



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

# **Licitación Pública Nacional No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE  
INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y  
SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A  
CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**CALENDARIO DE EVENTOS**

EVENTOS	LUGAR	FECHA
Venta de Bases	Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, Ubicada en Calle Barranca del Muerto número 24, 5 piso norte, Colonia Guadalupe Inn Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.	24, 25 y 28 de marzo de 2022 De 10:00 y hasta las 14:00 hrs
Junta de Aclaración de Bases	Calle Barranca del Muerto número 24, 5 piso norte (Sala de juntas), Colonia Guadalupe Inn Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.	29 de marzo de 2022 14:00 hrs
Presentación de Propuestas, Apertura de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas	Calle Barranca del Muerto número 24, 5 piso norte (Sala de juntas), Colonia Guadalupe Inn Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.	30 de marzo de 2022 14:00 hrs
Dictamen Técnico y Fallo	Calle Barranca del Muerto número 24, 5 piso norte, Colonia Guadalupe Inn Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.	31 de marzo de 2022 14:00 hrs



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**GLOSARIO**

Para efectos de estas bases se entenderá por:

**Adquisición:** El acto jurídico por virtud del cual se adquiere el dominio o propiedad de un bien mueble a título oneroso.

**Área requirente:** Unidad Administrativa dentro de la estructura orgánica de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México que requiere la contratación de servicios.

**Bases:** Documento que contiene los conceptos y criterios que regirán la licitación y serán aplicados para la contratación de los servicios para la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

**Caso fortuito o de fuerza mayor:** Hecho o acto imprevisible o inevitable generado por la naturaleza o por el hombre, que impide a una de las partes el cumplimiento de una obligación, sin culpa o negligencia de la parte afectada. Dejarán de serlo para aquellos que se produzcan deliberadamente por el afectado.

**Constancia:** Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México.

**Contrato:** Instrumento legal que constituye el acuerdo de voluntades entre la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México y el licitante ganador, por medio del cual se crean o transfieren derechos y obligaciones, relacionados con el objeto de la presente licitación.

**Convocante:** La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Administración y Finanzas y/o Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.

**OIC:** Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

**SCGCDMX:** La Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

**Domicilio de la Convocante:** Calle Barranca del Muerto No. 24, Colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, de la Ciudad de México.

**Identificación Oficial:** Para efectos de la presente licitación serán: credencial para votar, pasaporte vigente y/o cédula profesional.

**SECTEI-CDMX:** La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

**IVA:** Impuesto al Valor Agregado.

**Ley:** Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**LATRPERCDMX:** Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Licitación:** Licitación Pública Nacional es el procedimiento para la adquisición y/o contratación de servicios que se lleva a cabo conforme a lo estipulado en este documento.

**Licitante (s):** La(s) persona(s) física(s) o moral(es) que presentan propuestas en la Licitación Pública Nacional.

**Licitante (s) ganador (es) o adjudicado (s).**- La(s) persona(s) física(s) o moral (es) a quien se le haya asignado el contrato de bienes y/o servicios derivado de esta Licitación.

**Participante:** Persona física o moral que participa con una propuesta cierta en cualquier procedimiento de compra o prestación de servicios en el marco de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**Proveedor y/o prestador de servicio:** Persona Física o Moral que celebra el contrato con carácter de vendedor de bienes muebles, arrendador o prestador de servicios con las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Ciudad de México.

**Reglamento:** Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal

**R.F.C.:** Registro Federal de Contribuyentes expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Bienes:** La actividad organizada que se presta y realiza con el fin de satisfacer determinadas necesidades.

**S.H.C.P.:** Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**CONTENIDO**

<b>NUMERAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>1.</b>	<b>Servidores Públicos Responsables de la Licitación</b>
<b>2.</b>	<b>Condiciones Generales</b>
<b>3.</b>	<b>Información sobre los servicios objeto de esta Licitación</b>
3.1	Descripción de los servicios a contratar
3.2	Especificaciones de los servicios a contratar
3.3	Grado de integración nacional
3.4	Patentes, marcas y derechos de autor
3.5	Garantía de los servicios objeto de esta licitación
3.6	Transporte
3.7	Plazo de entrega
3.8	Condiciones de entrega
3.9	Verificación de los Servicios
3.10	Lugar de entrega
<b>4.</b>	<b>Información específica de la licitación</b>
4.1	Costo y forma de pago de las bases
<b>5.</b>	<b>Presentación de la propuesta</b>
5.1	Instrucciones para elaborar la propuesta
5.2	Instrucciones para presentar la propuesta
5.2.1	Documentación Legal
5.2.2	Documentación Administrativa
5.3	La propuesta técnica
5.4	La propuesta económica
<b>6.</b>	<b>Participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas</b>
<b>7.</b>	<b>Eventos de la licitación</b>
7.1	Modificaciones que se podrán efectuar a la convocatoria y bases de licitación
7.2	Junta de aclaración de Bases
7.3	Desarrollo de la Licitación
7.3.1	Presentación y Apertura de Propuestas
7.3.2	Fallo
<b>8.</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>
<b>9.</b>	<b>Evaluación de propuestas</b>
9.1	Documentación Legal y Administrativa
9.2	Propuesta Técnica
9.3	Propuesta económica



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NUMERAL	DESCRIPCIÓN
<b>10.</b>	<b>Garantía de formalidad de las propuestas</b>
10.1	De la formalidad de las propuestas
10.2	Liberación de la garantía de formalidad
10.3	Aplicación de la garantía de formalidad de las propuestas
<b>11.</b>	<b>Criterios de adjudicación</b>
<b>12.</b>	<b>Adjudicación</b>
<b>13.</b>	<b>Suspensión temporal o definitiva de la licitación</b>
<b>14.</b>	<b>Descalificación de licitantes</b>
<b>15.</b>	<b>Causas para declarar desierta la licitación</b>
<b>16.</b>	<b>Inconformidades</b>
<b>17.</b>	<b>De los contratos</b>
17.1	Consideraciones generales
17.2	Formalización del contrato
17.3	Garantías
17.3.1	Del Cumplimiento del Contrato
17.3.2	Liberación de la Garantía
17.3.3	Aplicación de la Garantía por incumplimiento del Contrato
17.4	Pagos
17.4.1	Anticipos
17.4.2	Condiciones de Pago
17.5	Sanciones
17.6	Incumplimiento
17.6.1	Rescisión del Contrato
<b>18.</b>	Del domicilio para recibir notificaciones
<b>19</b>	Visitas
<b>20</b>	Controversias
<b>21</b>	Protección de datos personales
<b>22</b>	No discriminación



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**ANEXOS**

ANEXO UNO	Descripción de los servicios a contratar
ANEXO DOS	Disposiciones legales aplicables al Artículo 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
ANEXO TRES	Formato de propuesta técnica
ANEXO CUATRO	Formato de propuesta económica
ANEXO CINCO	Información para depósito en cuenta de cheques vía interbancaria de proveedores (la cuenta clabe debe tener 18 dígitos y validación del banco) este formato debe ser llenado en su totalidad en la página electrónica <a href="http://www.finanzas.cdmx.gob.mx">http://www.finanzas.cdmx.gob.mx</a> de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (no se aceptan campos en blanco) no se aceptarán cuentas de crédito, ahorro, inversión inmediata, etc., únicamente aplican cuentas de cheques (este requisito es únicamente para el proveedor adjudicado).
ANEXO SEIS	Formato de carta de integridad
ANEXO SIETE	Formato para ofertar precios más bajos a los inicialmente propuestos en la oferta económica
ANEXO OCHO	Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, que conoce, acata y que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 39 y 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como, del artículo 49 fracción XV Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México publicada el 1° de septiembre de 2017 (ANEXO OCHO)
ANEXO NUEVE	Información general respecto al tipo de Empresa.
ANEXO DIEZ	Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad de conocimiento de acato y cumplimiento en los supuestos del artículo 25 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México publicada el 1° de septiembre de 2017. (ANEXO 10)
ANEXO A	Relación de documentación legal, administrativa y financiera (lo solicitado en éste anexo es enunciativo y no limitativo) (la no presentación de ésta relación, no es motivo de descalificación)
ANEXO B	Formato con los datos del licitante



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

El Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, en cumplimiento con lo que establecen los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 43, 58, 63 fracción I, 73 fracciones I y III y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como lo establecido en los numerales 5.1.11 y 5.3.2 de la Circular Uno 2019 vigente y en los Lineamientos que deberán observar las dependencias, órganos, desconcentrados, delegaciones y entidades de la administración pública del Distrito Federal en los Procedimientos de Contratación Establecidos en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en adelante “La Convocante”, con domicilio en Calle Barranca del Muerto 24, Quinto Piso Norte, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01020, de la Ciudad de México, convoca a personas físicas y/o morales, interesados en participar en la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, de conformidad a las siguientes:

**B A S E S**

**1. SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA LICITACIÓN**

Para este procedimiento los servidores públicos responsables de la presente Licitación Pública Nacional en los diferentes actos y etapas que conforman el procedimiento son el Lic. Aureliano Morales Vargas Director General de Administración y Finanzas y/o el C. Carlos Eduardo Moreno Castillo, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios y/o el Lic. Luis Geovani Velázquez Luna, Jefe de la Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales; quienes presidirán y firmarán indistintamente las actas de los eventos, dictamen y el fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Fracción XXV de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**2. CONDICIONES GENERALES**

Con apego al artículo 33 fracción XIX de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, así como las propuestas presentadas por los proveedores podrán ser negociadas.

**La adjudicación del servicio se realizará bajo la figura de contrato abierto y se licitaran 2 partidas la adjudicación se hará por concepto de partida única por cada zona.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PORCENTAJE DE ADJUDICACIÓN
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO	100%
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO	100%

**3. INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.**

**3.1 Descripción de los servicios a contratar.**

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

La descripción, unidad de medida, cantidades, calidad y demás especificaciones técnicas de los servicios objeto de la presente licitación se detallan en el **ANEXO UNO** de estas bases. Los servicios solicitados deberán apearse, justa, exacta y cabalmente a las características señaladas en dicho anexo, por tal motivo no se aceptarán opciones u otras proposiciones de servicios similares, equivalentes, alternativos o sucedáneos.

**3.2 Especificaciones de los servicios a contratar**

Las especificaciones técnicas de los servicios objeto de esta licitación, se encuentran establecidas en el **ANEXO UNO** de estas bases.

**3.3 Grado de integración nacional**

Con apego al artículo 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los servicios ofertados deberán contar, cuando menos, con un **50% (cincuenta por ciento)** de contenido nacional, el que será determinado tomando en cuenta su costo neto de manufactura, que significa todos los costos, menos la promoción de venta, comercialización y de servicio posterior a la venta, regalías y embalajes, así como los costos financieros.

**3.4 Patentes, marcas y derechos de autor**

El licitante ganador asumirá la responsabilidad total en caso de que, al proporcionar los servicios se infrinjan leyes, normas y reglamentos relacionados con patentes, marcas o derechos de autor. La convocante notificará por escrito al proveedor cualquier reclamo o requerimiento que conozca sobre el particular.

**3.5 Garantía de los servicios objeto de esta licitación**

Los servicios objeto de esta Licitación deberán estar garantizados por el proveedor contra defectos y/o vicios ocultos por el periodo que el contrato este vigente.

**3.6 Transporte**

El transporte a utilizar para la prestación de los servicios será por cuenta y riesgo del participante adjudicado.

**3.7 Plazo de entrega**

El participante ganador deberá realizar los servicios a partir del 01 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2022 o bien, cuando se haya agotado el monto máximo que se tiene considerado, así mismo los requerimientos tanto de personal como de suministro de materiales estarán sujetos a los plazos establecidos en el instrumento jurídico que derive del presente procedimiento.

**3.8 Condiciones de entrega**

Para cualquier bien y/o servicio, objeto de esta licitación se deberán entregar Libre a Bordo Destino (LAB DESTINO), en los lugares indicados en el **ANEXO UNO** de estas bases.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**3.9 Verificación de los Servicios**

Los servicios objeto de la presente Licitación serán supervisados por el área requirente respectiva y la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios a través del enlace administrativo que la misma designe en el instrumento jurídico, quien verificará que durante la prestación del servicio y posteriormente, se cumplan las especificaciones técnicas y rechazará aquellos que no cumplan con lo establecido en estas bases y en el contrato que se derive de esta Licitación.

El enlace administrativo será el único personal autorizado para formalizar las solicitudes ante el Licitante ganador quien podrá formular peticiones de los mantenimientos requeridos incluyendo el surtimiento de material, lo anterior a través del envío de solicitudes por correo electrónico; el licitante ganador deberá designar enlace para la atención y seguimiento de cada caso, señalando el correo electrónico a través del cual podrán ser formuladas las peticiones, teniendo un plazo no mayor a 24 horas para confirmar de recibido y formular respuesta a las peticiones de la Secretaría.

**3.10 Lugar de entrega**

Los servicios deberán ser realizados en los lugares y fechas, de acuerdo a las necesidades de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

**4. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN**

Los licitantes interesados en participar en esta licitación cubrirán y en su caso cumplirán todos y cada uno de los requisitos señalados en los numerales siguientes:

**4.1 Costo y forma de pago de las bases**

Las presentes bases estarán disponibles para su consulta o en su caso para su adquisición los días **24, 25 y 28 de marzo de 2022** en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. En las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, ubicadas en Calle Barranca del Muerto 24, Quinto Piso Norte, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01020, de la Ciudad de México.

Para participar en la presente licitación, es requisito indispensable cubrir el costo de las bases de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Estas bases tienen un costo de **\$2,300.00** (Dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, que deberá ser pagado a través de depósito bancario: a la cuenta número **65501123467** de la institución bancaria Santander, sociedad anónima (México) a favor del Gobierno de la Ciudad de México/Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y la referencia deberá ser el R.F.C. del licitante (persona física y/o persona moral).

**Es importante que el licitante verifique que en el recibo de pago que emita “LA INSTITUCIÓN BANCARIA”, aparezca el nombre correcto y/o razón social y demás datos del Adquiriente, presentando la ficha de depósito en la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios en un horario de 10:00 y hasta las 14:00 horas, en el domicilio de la Convocante, misma que elaborará un recibo de entrega de bases, el cual le dará el derecho a participar en este procedimiento licitatorio, así como copia simple de las bases.**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Todo aquel depósito que se reciba de forma errónea en la cuenta antes mencionada y/o fuera del tiempo establecido en la Convocatoria, no será susceptible de devolución.

**5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

**5.1 Instrucciones para elaborar la propuesta**

La documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica deberán de elaborarse de acuerdo a lo siguiente:

- A) Dirigidas al Lic. Aureliano Morales Vargas, Director General de Administración y Finanzas, en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México e identificadas con el número y nombre de esta licitación.
- B) Impresas en papel con membrete de la empresa o de la persona física, sin enmendaduras ni tachaduras y de fecha actual.
- C) En idioma español, moneda y medidas de uso nacional.
- D) Firmadas al calce en todas sus hojas por quien tenga poder legal para tal efecto.
- E) La documentación presentada deberá preferentemente presentarse foliada.

**5.2 Instrucciones para presentar la propuesta**

Los licitantes deberán presentar su propuesta en **UN SOBRE ÚNICO CERRADO** de manera inviolable y claramente identificable, que contendrá: **original o copia certificada para cotejo y copia simple legible** de la documentación legal y administrativa; la propuesta técnica y la propuesta económica solicitada en estas bases, **incluyendo la garantía de formalidad de las ofertas.**

La totalidad de estos documentos deberán incluirse en el sobre único cerrado que entregue el licitante en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Para agilizar el manejo de la información y no con fines de descalificación, la documentación podrá presentarse con separadores e identificadores y preferentemente foliada en todas sus fojas para su pronta revisión de acuerdo a lo siguiente:

La convocante se abstendrá de recibir documento alguno que no se encuentre contenido dentro del “**SOBRE ÚNICO**”, así como propuestas que no estén integradas en un “**SOBRE ÚNICO**”

**5.2.1 Documentación legal**

Incluir dentro del sobre único, original o copia certificada para cotejo y copia simple legible, de la siguiente documentación:

- A) **ANEXO B:** El participante deberá presentar el formato de Anexo B debidamente llenado.

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- B) Personas morales:** Acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones (en su caso), si las hubiere, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en la que conste que el objeto social corresponde a la prestación de los servicios objeto de esta Licitación Pública.
- Personas Físicas:** Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la que conste que su actividad es la producción y/o comercialización de los servicios objeto de esta Licitación Pública.
- C)** Cédula de identificación fiscal o Registro Federal de Contribuyentes.
- D)** Carta bajo protesta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que se encuentra al corriente en el pago de contribuciones federales por concepto de I.V.A. e I.S.R., presentando la declaración anual 2020, así como los parciales de octubre, noviembre y diciembre de 2021, parciales de enero y febrero de 2022 y en su caso ficha de pago debidamente sellada por la institución bancaria o para el caso de pago vía transferencia electrónica, es necesario el comprobante correspondiente. Así como la opinión de cumplimiento ante el SAT, con no más de un mes de antigüedad de expedición.
- E)** Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social emitida por el **IMSS** con máximo un mes de expedición a la fecha de la presentación y apertura de propuestas
- F)** Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el **INFONAVIT** con máximo un mes de expedición a la fecha de la presentación y apertura de propuestas
- G)** Poder notarial que acredite la personalidad del representante legal de la empresa ó de la persona física.
- H)** Identificación Oficial Vigente: credencial para votar, pasaporte o cédula profesional del representante legal de la empresa o de la persona física.
- I)** Recibo de pago bancario de estas bases, que deberá estar fechado a más tardar el último día de venta de bases.
- J)** Acuse de recibo de recepción de estas bases debidamente suscrito, que deberá estar fechado a más tardar el último día de venta de bases.

**5.2.2 Documentación administrativa**

Incluir dentro del sobre único conforme a lo indicado en el numeral 5.1 de estas bases, original de la siguiente documentación:

- A)** Curricula Vitae de la empresa o Currículum Vitae de la persona física, que indique la relación de sus clientes durante los últimos años, en la que se incluya mínimo una referencia por año con nombre de contacto, domicilio y teléfono, mismos que podrán ser verificados. indicando también cuál es su organización administrativa, la cual deberá incluir al personal administrativo, técnicos especializados y ayudantes en general, el listado escrito y fotográfico de la herramienta, equipo de medición y maquinaria especializada para llevar a cabo los servicios objeto de la presente licitación, lo cual deberá ser acreditado mediante facturas o contrato de arrendamiento de las herramientas o equipos.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

- B)** Original y Copia de comprobante del domicilio fiscal con una antigüedad no mayor a tres meses.
- C)** Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad que el grado de integración nacional de los servicios que ofrece es al menos del 50% (cincuenta por ciento).
- D)** Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, que conoce, acata y que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 39 y 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, ni del artículo 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México. **(ANEXO OCHO).**
- E)** Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad en la que asume toda responsabilidad en caso de que los servicios entregados infrinjan patentes, marcas o derechos de autor, liberando de toda responsabilidad la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México y al Gobierno de la Ciudad de México.
- F)** El participante deberá presentar escrito firmado por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad, que la información general de la empresa y los datos como son: nombre de la empresa, tipo de empresa (micro, pequeña o mediana), domicilio de la empresa, nacionalidad de la empresa, número de empleados contratados y actividad desarrollada es fidedigna y verídica **ANEXO NUEVE.**
- G)** Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, de conocimiento, acato y cumplimiento de que en la determinación de la responsabilidad en lo señalado en el artículo 25 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México. **(ANEXO DIEZ), (SOLO PERSONAS MORALES).**
- H)** Licitantes sujetos de contribuciones fiscales en la Ciudad de México:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. **(LATRPERCDMX)** vigente, el licitante deberá presentar escrito de promoción bajo protesta de Decir Verdad donde manifieste las obligaciones y derechos a que esté sujeto y que ha cumplido en debida forma con el pago de las mismas en los últimos ejercicios fiscales.

Deberán presentar original y copia de **“Constancia de adeudos”**, que deberá avalar los últimos 5 años y/o “Acuse de recibo” (esta deberá estar fechada como máximo hasta 15 días hábiles anteriores a la fecha de la presentación de las propuestas) de las contribuciones aplicables en el Anexo Dos, de conformidad con los artículos 8 y 9 del Código Fiscal de la Ciudad de México, la Circular SF/CG/141111/2007, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 6 de Agosto del 2007, así como lo señalado en el numeral 8.4 de la Circular Contraloría General para el Control y Evaluación de la Gestión Pública, el Desarrollo, Modernización, Innovación y Simplificación Administrativa y la Atención Ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 25 de Enero del 2011 y numeral 5.4.6 de la Circular Uno 2019, expedidas por la administración tributaria que le corresponda o en su caso por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a efecto de constatar que el interesado no cuenta con adeudos pendientes de pago. Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a 5 años, con respecto de las disposiciones complementarias señaladas en las Reglas de Carácter General aplicables al Artículo 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En el caso de no presentar la constancia de adeudo, se tomará como aceptado el acuse de recibo, solicitando la Constancia de Adeudo hasta 15 días hábiles anteriores a la fecha de la presentación de las propuestas. Y en caso de resultar adjudicado, invariablemente deberá presentar a la firma del contrato, el original de la Constancia de Adeudos.

En caso de que no aplique impuesto predial y derechos por suministro de agua, deberá presentar en original y copia contrato de arrendamiento y/o comodato, vigente durante el ejercicio 2022.

En caso de que la Constancia de Adeudo se detecte adeudo de alguna de las contribuciones a que esté obligado, no procederá la formalización del Contrato de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 58 de la **LATRPERCDMX** vigente, cancelándose la adjudicación prevista a su favor.

- I) Licitantes no sujetos de contribuciones fiscales en la Ciudad de México: Deberán presentar en original, escrito bajo protesta de decir verdad en el que declaren que no son sujetos de contribuciones fiscales en la Ciudad de México, señalando que se encuentran al corriente en el pago de las contribuciones antes señaladas y que le sean aplicables, sin perjuicio de que “La Convocante” procederá a realizar la verificación de lo manifestado por los participantes, ante la Autoridad Fiscal correspondiente para constatar el cumplimiento de las contribuciones fiscales respectivas. Requisitar el formato del **ANEXO DOS** de estas bases debiendo presentar únicamente el escrito establecido en el numeral que antecede para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
- J) Carta bajo protesta de decir verdad donde el licitante manifieste que cuenta con la solvencia económica para responder a los compromisos que deriven de la presente licitación.
- K) Carta compromiso de integridad, conforme al **ANEXO SEIS** de estas bases.
- L) Carta en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta todas las condiciones establecidas en estas bases y sus anexos y que en caso de resultar adjudicado se compromete a acatar las disposiciones contenidas tanto en las bases de licitación como en el contrato respectivo.
- M) Los licitantes que tengan su domicilio fuera del área metropolitana, deberán señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México, y nombrar un apoderado con facultades suficientes para que los represente legalmente dentro de esta jurisdicción. Lo anterior, en los términos establecidos por el Código Federal de Procedimientos Civiles y demás leyes aplicables.
- N) Presentar Original y copia de la Constancia de Inscripción en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México **VIGENTE**. Documento que se considerará como un factor de desempate en caso de presentarse, siempre y cuando cuente con la leyenda de “Proveedor salarialmente responsable” lo cual podrá determinar la adjudicación al que ofrezca las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

- O)** Se requiere a todo particular interesado en el presente procedimiento, la presentación por escrito de una manifestación bajo protesta de decir verdad, en el sentido de que no se encuentra en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los gobiernos de las entidades federativas o municipios. Asimismo, para prevenir y evitar la configuración de conflicto de intereses, todo particular interesado deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas que se señalan a continuación:

**Lic. Aureliano Morales Vargas, Director General de Administración y Finanzas**

**C. Carlos Eduardo Moreno Castillo, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios.**

**Lic. Luis Geovani Velázquez Luna, Jefe de la Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales**

- P)** Los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad en donde manifiesten que guardarán la confidencialidad de toda aquella información y documentación que la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México le proporcione o en su defecto se genere con motivo de la prestación del servicio y en caso de incumplimiento se le aplicarán las sanciones correspondientes por la violación con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México.

### **5.3 La propuesta técnica**

Deberá presentarse conforme a lo indicado en el numeral 5.1 y contener la información y documentación siguiente:

- A)** Descripción y especificación completa de los servicios ofertados por el licitante, conforme al formato establecido en el **ANEXO UNO**, cumpliendo con las especificaciones establecidas en el **ANEXO UNO** de estas bases.
- B)** Carta manifestación bajo protesta de decir verdad indicando que cuentan con al menos 4 vehículos automotores ya bien de su propiedad o en arrendamiento con vigencia igual a la del contrato que resulte de la presente licitación, con características de tipo Pick Up, sedan, camioneta, que incluya al menos una motocicleta para las situaciones de emergencia, respecto de los que deberán acreditar la propiedad ya sea de la empresa licitante o alguna de sus filiales, tratándose de arrendamientos deberán presentar el contrato en original para cotejo y copia para integración de la propuesta.
- C)** Carta compromiso en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios que preste se apegarán invariablemente a los ofertados en su propuesta técnica y con las especificaciones establecidas en las Bases de Licitación.
- D)** Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con una capacidad de respuesta y traslado al Inmueble que lo requiera no mayor a 2 horas una vez recibido la petición de servicio,



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

misma que bastará con ser remitida vía correo electrónico a las direcciones que, el Licitante ganador manifieste y establezca en el contrato en que derive el presente procedimiento.

- E)** Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que se compruebe que los servicios no se prestaron conforme a la calidad ofertada o se encuentran en mal estado, estos serán motivo de reposición y/o sustitución en un plazo de **2 horas**, independientemente de la pena convencional establecida en el **numeral 17.5**.
- F)** Los licitantes deberán presentar el organigrama de operación interna, en el cual deberán acreditar el contar con al menos 15 personas desde personal directivo hasta técnico-operativo, de los cuales deberán demostrar mediante documentos que lo acrediten que cuentan con la capacidad Técnica, conforme a los perfiles siguientes:

I.- Coordinador General: Ingeniero o Arquitecto, que se encargará de la coordinación y administración para la ejecución de los trabajos.

Escolaridad mínima: Personal con Título de Licenciatura en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Eléctrica y/o Arquitectura. Tener los conocimientos necesarios en cuanto a Mantenimiento de Inmuebles, Instalaciones Hidráulicas, Instalaciones Sanitarias y Electromecánicas, Voz y Datos. Deberá contar con la suficiente capacidad técnica para dar solución a las problemáticas de mantenimiento y logística de atención geográfica. Todo lo anterior deberá ser comprobado con Currículo, tanto de la empresa como del personal profesional, respaldado por comprobantes de los contratos realizados en referencia de ejecución efectuados para el sector público o privado.

Experiencia mínima: Experiencia cuando menos de 5 años en remodelación y/o mantenimiento de inmuebles y manejo de personal con características similares en magnitud y complejidad, que tendrá a su cargo un equipo integrado por personal que cuente con los perfiles siguientes:

- 1.- Reparación y mantenimiento en Instalaciones eléctricas de tensión media y baja, y motores eléctricos. (Nivel Licenciatura y/o Ingeniería).
- 2.- Reparación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado y sistemas de refrigeración.
- 3.- Reparación y mantenimiento Instalaciones hidro-sanitarias.
- 4.- Trabajos de soldadura (Técnico Certificado).
- 5.- Reparación y mantenimiento de inmuebles (albañilería)

Para la acreditación de la experiencia del Coordinador General, así como de los profesionales Técnicos que se encargarán de la ejecución de los trabajos, deberá anexar:

Currículum vitae con nombre, grado académico, número de cédula profesional (anexar copia legible de cédula profesional), certificaciones de cursos, especialidades, diplomados relacionados y conexos al objeto de las presentes bases.

**PROFESIONALES TÉCNICOS-OPERATIVOS:** que se encargaran de la ejecución de los trabajos, Currículum vitae con nombre, grado académico, número de cédula profesional (anexar copia legible de cédula profesional),



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

puestos desempeñados, actividades realizadas, Cursos acreditados y/o Certificaciones con sus respectivas constancias.

Es indispensable presentar cuando menos un Ingeniero Eléctrico que cuente con al menos 3 cursos de capacitación y/o certificaciones en alguno de los siguientes rubros:

Curso de Arc Flash o Arco Eléctrico  
Curso de Calidad de la Energía  
Curso de Seguridad Eléctrica  
Curso de Riesgos Eléctricos  
Curso de Transformadores de Potencia  
Curso de Puesta a Tierra y Cargas Estáticas  
Curso de Variadores de Velocidad  
Curso de Motores Eléctricos  
Curso de Normas Eléctricas Mexicanas

- G)** Las empresas participantes deberán incluir copia simple y original para cotejo de las normas, NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo, NOM-019-STPS-2011, Constitución, integración, organización y funcionamiento de las condiciones de seguridad e higiene, NOM-030-STPS-2009, servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades, NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-identificación, análisis y prevención.
- H)** El Licitante adjudicado deberá contar con póliza de Responsabilidad Civil para cubrir daños a Terceros con cobertura Mínima de \$1´000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 Moneda Nacional), la cual deberá ser presentada a la firma del Contrato.

**5.4 La propuesta económica**

Deberá presentarse conforme a lo indicado en el numeral 5.1 y al **ANEXO CUATRO** de estas bases, conteniendo la información y documentación siguiente:

- A)** Precios unitarios en moneda nacional, con 2 decimales.
- B)** Garantía de formalidad de la propuesta de conformidad con el **numeral 10.1** de estas bases de licitación.

**6. PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS**

Las micro, pequeñas y medianas empresas nacionales y locales podrán participar en la Licitación Pública que establece la Ley de Adquisiciones, presentando propuestas a cumplir por dos o más de las empresas citadas, sin necesidad de constituir una nueva sociedad.

De conformidad con la Regla Quinta de las Reglas para Fomentar y Promover la Participación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales y Locales, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 13 de noviembre de 2003, las micro, pequeñas y medianas empresas nacionales y locales podrán participar en las Licitaciones Públicas que establece la Ley de Adquisiciones, presentando propuestas a cumplir por dos o más de las empresas citadas, sin necesidad de constituir una nueva sociedad.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En el caso al que se refiere el párrafo anterior, además de los documentos y requisitos indicados en las presentes Bases de la Licitación Pública, presentarán en el sobre que contenga sus propuestas, el convenio entre las empresas participantes.

En el convenio a que se refiere el párrafo anterior, se establecerá lo siguiente:

- I. Un representante común;
- II. Las proporciones o partes del contrato a cumplir por cada una de las empresas; y
- III. La manera en que responderán conjunta e individualmente por el incumplimiento del contrato que se les adjudique.

**Además, las empresas mencionadas, deberán presentar la documentación legal y la administrativa en original o copia certificada ante notario o corredor público, para cotejo y copia simple, como si cada una de ellas participará de forma individual. La omisión de dicho requisito será motivo de descalificación, así mismo la propuesta técnica y económica deberá ser suscrita por el representante común designado en el convenio.**

## **7. EVENTOS DE LA LICITACIÓN**

El evento de Junta de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Propuestas y Acto de Fallo, se realizarán en la Sala de juntas de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, sita en el quinto piso norte del edificio ubicado en Calle Barranca del Muerto 24, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro obregón, Código Postal 01020, de la Ciudad de México.

### **7.1 Modificaciones que se podrán efectuar a la convocatoria y bases de licitación**

Se podrán modificar los aspectos establecidos en la convocatoria y bases de esta licitación, siempre que no implique la sustitución, variación o disminución de los servicios objeto de esta licitación, las que podrán realizarse desde la publicación de la convocatoria y hasta la junta de aclaración a las bases, en cuyo caso se deberá seguir el siguiente procedimiento:

Tratándose de modificaciones a la convocatoria, se hará del conocimiento de los interesados que hayan adquirido bases, mediante notificación personal.

En caso de modificaciones a las bases de la licitación, no será necesaria notificación personal, si las modificaciones derivan de la junta de aclaración y se entrega copia del acta respectiva a cada uno de los participantes, debiendo notificar personalmente a aquellos que, habiendo adquirido bases, no asistieren a dicha junta.

### **7.2 Junta de aclaración de bases**

La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día **29 de marzo de 2022, a las 14:00 horas**, en Calle Barranca del Muerto No. 24, quinto piso norte (Sala de juntas) Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 Alcaldía Álvaro Obregón Ciudad de México.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En este evento se darán respuesta a todas y cada una de las dudas o cuestionamientos que presenten los licitantes que hubieren adquirido bases, por escrito previo a su celebración, y escritas o verbales durante el desarrollo de la misma.

En las aclaraciones, precisiones o respuestas que realice la convocante, se especificará expresamente el punto o puntos de las bases que se modifican o adicionan, las que formarán parte integrante de las propias bases.

**IMPORTANTE:** Para el mejor desarrollo de la junta de aclaración de bases, se solicita a los licitantes que presenten previamente a la celebración de este acto sus cuestionamientos de preferencia a más tardar el de 24 de marzo de 2022 a las 17:00 horas por escrito y enviarlas por correo electrónico a [carlos.moreno@sectei.cdmx.gob.mx](mailto:carlos.moreno@sectei.cdmx.gob.mx) o [luis.velazquez@sectei.cdmx.gob.mx](mailto:luis.velazquez@sectei.cdmx.gob.mx) o bien, en medio magnético (CD o USB) en cualquier versión de Word, en la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, sita en Calle Barranca del Muerto 24, quinto piso norte, colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México, además de presentar el original de sus cuestionamientos en el propio acto, con acuse de recibo para su recepción.

Se levantará acta del evento que formará parte de estas Bases, de la cual, una vez firmada, se entregará copia a los participantes.

En el caso de que sea necesaria la celebración de una segunda o más juntas de aclaraciones, en este evento y los posteriores se señalará lugar, fecha y hora en que se realizará el siguiente.

### 7.3. Desarrollo de la licitación

#### 7.3.1 Presentación y Apertura de Propuestas

La **PRIMERA ETAPA** referente a la presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **30 de marzo de 2022, a las 14:00 horas** en Calle Barranca del Muerto No. 24, quinto piso norte (Sala de juntas) Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 Alcaldía Álvaro Obregón Ciudad de México.

Una vez iniciado el evento, en la hora exacta establecida, se les permitirá el acceso sin embargo no se recibirán propuestas.

En este acto, los licitantes entregarán su propuesta en **UN SOBRE ÚNICO CERRADO** en forma inviolable, se procederá a la apertura del mismo, revisándose cuantitativa, sucesiva y separadamente la documentación legal y administrativa, técnica y económica, desechándose las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos.

Todos los participantes rubricarán las propuestas presentadas, mismas que quedarán en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad, procediendo posteriormente al análisis cualitativo de dichas propuestas, mismo que mediante **DICTAMEN** será dado a conocer en el acto del fallo.

El **DICTAMEN** comprenderá el análisis detallado de lo siguiente:

- a) Documentación legal y administrativa.
- b) Propuesta técnica.
- c) Propuesta económica.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En el **DICTAMEN** deberá establecerse si los rubros antes citados cubren los requisitos solicitados en las bases, al igual que las especificaciones requeridas por la convocante, respecto de los servicios objeto de la licitación, para determinar si las propuestas cumplen con lo solicitado.

Aquellos licitantes que hayan sido descalificados en la primera etapa del procedimiento licitatorio, podrán asistir a los actos subsecuentes con el carácter único y exclusivo de observadores, de conformidad con el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

### 7.3.2 Fallo

La **SEGUNDA ETAPA**, referente a la lectura del dictamen técnico y emisión del fallo se realizará el día **31 de marzo de 2022, a las 14:00 horas**, se realizará en Calle Barranca del Muerto No. 24, quinto piso norte (Sala de juntas) Col. Guadalupe Inn C.P. 01020 Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

La convocante comunicará el resultado del **DICTAMEN** en la junta pública, el cual deberá estar debidamente fundado y motivado, se señalarán detalladamente las propuestas que fueron desechadas y las que no resultaron aceptadas, indicándose, en su caso, las que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos, así como el nombre del licitante que ofertó las mejores condiciones y el precio más bajo por el servicio objeto de la licitación, dando a conocer el importe respectivo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43, fracción II, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los licitantes, en este mismo acto, podrán ofertar un precio más bajo por los servicios objeto de esta Licitación, en beneficio del área convocante, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica para la convocante, lo cual podrán efectuar, siempre y cuando en este acto se encuentre presente la persona que cuente con poderes de representación de la persona física o moral licitante, lo cual deberá ser acreditado en este mismo acto con la documentación respectiva, de acuerdo a lo solicitado en el **ANEXO SIETE** de estas bases.

De acuerdo a lo señalado en la fracción I del apartado B de los “**Lineamientos Generales para la Presentación de Precios más bajos para los Bienes y Servicios objeto del Procedimiento Licitatorio**”, publicados en la **Gaceta Oficial del Distrito Federal el 14 de abril del año 2010**. La presentación de las ofertas donde se indiquen precios más bajos en términos porcentuales, es con la finalidad de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio de los servicios objeto del proceso de licitación para lo cual se seguirá el siguiente procedimiento:

- 1.- Las propuestas que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos podrán ofertar un precio más bajo en términos porcentuales, únicamente y a través de las personas con poderes de representación de la persona física o moral.
- 2.- Se recibirán sus propuestas, en el formato señalado en el **ANEXO SIETE** de las presentes bases.
- 3.- Se entregará de manera simultánea el formato a los licitantes participantes en cada ronda a efecto que presenten su nueva oferta respecto del precio que se tenga en el momento en cada partida como más bajo.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

- 4.- La convocante recibirá los formatos debidamente requisitados y dará a conocer en voz alta los importes respectivos por cada partida, precisando el importe que haya resultado más bajo en cada ronda.
- 5.- Los participantes que estén interesados tendrán la oportunidad de volver a presentar una nueva oferta, respecto del precio más bajo en la ronda anterior, hasta que ya no se cuente con ofertas más bajas.
- 6.- Agotado el procedimiento de ofertas y obteniendo el participante que haya ofertado el precio más bajo de los servicios y como consecuencia resulte adjudicado, se levantará el acta correspondiente.
- 7.- Para mayor agilidad en el proceso se recomienda a los proveedores que los porcentajes que ofrezcan sean presentados sin fracciones decimales.
- 8.- Fin del procedimiento.

Si como resultado de la evaluación a las propuestas a que se refiere el párrafo anterior, existieran dos o más propuestas en igualdad de precio, la convocante aplicará los siguientes criterios para el desempate:

- A)** Se adjudicará al participante que hubiere ofrecido mejores condiciones en su propuesta, adicionales a las mínimas establecidas en estas bases, con relación a los servicios objeto de esta Licitación Pública y en su caso se encuentre inscrito en el padrón de proveedores con la anotación que lo identifique como Proveedor Salarialmente Responsable.
- B)** Se adjudicará proporcionalmente en partes iguales a las propuestas que reúnan las mismas condiciones y en igualdad de precio y en su caso se encuentre inscrito en el padrón de Proveedores con la anotación que lo identifique como Proveedor Salarialmente Responsable.

El plazo para la emisión del fallo podrá diferirse por una sola vez por el tiempo que determine la convocante.

Los actos de presentación y apertura de propuestas, y de fallo, serán presididos por el Servidor Público responsable del procedimiento, quien será la única autoridad facultada para aceptar o desechar cualquier proposición de las que se hubieran presentado, así como para definir cualquier asunto que se presente durante el desarrollo del procedimiento en términos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Todos los actos que forman parte del procedimiento de licitación pública, se realizarán puntualmente el día, hora y lugar señalado en la convocatoria y en las bases de licitación, levantándose en cada uno de ellos, acta circunstanciada, que será rubricada y firmada por todos los participantes que hubieren adquirido las bases y no se encuentren descalificados, los Servidores Públicos que lleven a cabo el procedimiento, así como del representante de la Secretaría de la Contraloría General o del Órgano Interno de Control, debiendo entregar a cada uno de ellos copia de la misma.

## **8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- A)** En la evaluación de propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

- B)** Se procederá al análisis detallado de las propuestas presentadas por los licitantes. Se evaluará que las propuestas contengan la totalidad de la información, documentos y requisitos solicitados en estas bases.

**9. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

**9.1 Documentación Legal y Administrativa**

Se procederá al análisis detallado de las propuestas presentadas por los licitantes. Se evaluará que la documentación legal y administrativa contenga la totalidad de la información, documentos y requisitos solicitados en estas bases

**9.2 Propuesta técnica**

Se desecharán las que no cumplan con la totalidad de la información, documentos, requisitos técnicos, conforme a lo dispuesto en estas bases de licitación. Se considerarán elegibles aquellas que cumplan con las condiciones técnicas, con las características, las especificaciones requeridas en el **ANEXO UNO** de estas bases y que garanticen satisfactoriamente la prestación de los servicios.

**9.3 Propuesta Económica**

Se hará el análisis comparativo y detallado de las propuestas económicas; así mismo, se evaluará el precio más bajo propuesto en la segunda etapa del procedimiento.

**10. GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS**

La garantía que se presente para la formalidad de las propuestas, **NO** deberá ser presentada con **perforaciones, mutilaciones, engrapada, con enmendaduras o tachaduras.**

**10.1 De la formalidad de las propuestas**

La garantía de sostenimiento de las ofertas de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, fracción I, 75 y 75 bis fracción VI, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, con relación al artículo 360 del Código Fiscal para la Ciudad de México deberá constituirse mediante fianza otorgada por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, asimismo, cheque de caja, cheque certificado, billete de depósito, carta de crédito o cualquier otra forma que determine la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por un importe del 5% del monto total de su oferta antes del I.V.A., emitida a favor de la **Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México**; los cuales deberán ser nominativos, expedidos por Institución Mexicana debidamente autorizada. El documento deberá incluirse en **EL SOBRE ÚNICO CERRADO QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN.**

Para el caso de que se presente fianza ésta deberá contener con precisión el número de esta Licitación Pública; además en el texto de la fianza deberán transcribirse las siguientes leyendas:

*“La Institución Afianzadora otorga su consentimiento de renunciar al derecho que le otorga el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y se somete expresamente al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 178, 279, 280, 282, 283 y 293; la fianza no tendrá fecha de vencimiento”.*



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

“La fianza de garantía de formalidad de las ofertas únicamente podrá ser cancelada, de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Fiscal de la Ciudad de México, permaneciendo vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva de autoridad competente”.

**10.2 Liberación de la garantía de formalidad**

“La Convocante” conservará en custodia las garantías de sostenimiento de que se trate y serán devueltas a los participantes a los 15 días hábiles posteriores a la fecha de fallo, previa solicitud por escrito, salvo la de aquella a quien se hubiere adjudicado el contrato, la que se retendrá hasta el momento en que el participante ganador constituya la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente.

**10.3 Aplicación de la garantía de formalidad de las propuestas**

Se hará efectiva en los siguientes casos:

- A) Cuando el licitante retire su propuesta una vez iniciado el acto de presentación y apertura del sobre que contenga la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica.
- B) Cuando notificado el proveedor de la adjudicación de que fue sujeto, por causas imputables a éste no se formalice el contrato dentro del plazo de 15 días hábiles.

**11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Una vez hecha la valoración de las propuestas, se elaborará un **DICTAMEN** y se seleccionará de entre los licitantes al (los) que haya(n) reunido las mejores condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la **Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México**, y garantice(n) satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, que haya reunido las mejores condiciones para la Administración Pública de la Ciudad de México. Si resultara que dos o más propuestas son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien(es) presente(n), **en la segunda etapa del procedimiento**, la propuesta con precio más bajo y las condiciones ofertadas sean las más benéficas para la convocante.

En caso de que el licitante ganador desista o se hubiere rescindido el contrato respectivo por causas imputables al proveedor, la convocante podrá adjudicar el contrato, al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio, con respecto a la postura que inicialmente hubiere resultado ganadora no sea superior al **10%**.

**12. ADJUDICACIÓN**

El contrato que se derive de esta licitación se adjudicará de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 43, 58, 63 Fracción I y 73 fracciones I y III y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, por la **partida única por cada zona** a la(s) personas físicas y/o morales que, de entre los licitantes, reúnan las mejores condiciones legales,



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

administrativas, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice(n) satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En cualquier etapa del procedimiento, antes de la emisión del fallo, la convocante podrá modificar hasta en un 25% de la cantidad objeto del servicio siempre y cuando existan causas de interés público, caso fortuito o fuerza mayor, mismas que deberán tenerse acreditadas fehacientemente.

El proveedor se obliga a sustituir los servicios que presente defectos y/o vicios ocultos de fabricación en un plazo máximo de cinco días, contados a partir de la notificación por escrito, independientemente de la aplicación de las penalizaciones correspondientes.

**13. SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA LICITACIÓN.**

De conformidad a los artículos 35 y 42 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 42 y 48 de su Reglamento, la convocante, previa opinión del Órgano Interno de Control podrá suspender temporal o definitivamente el procedimiento de licitación sin responsabilidad para la misma, cuando para ello concurren razones de interés público o general, o en alguno de los supuestos siguientes:

- A)** Cuando exista presunción fundada de que, entre los licitantes, existe acuerdo para elevar los costos de los servicios objeto de esta licitación o cuando se detecte la existencia de otras irregularidades graves. En estos casos se notificará por escrito a todos los involucrados.
- B)** Cuando se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor debidamente justificados que hagan necesaria la suspensión. Con efecto de lo anterior, se avisará por escrito a los involucrados acerca de la suspensión y se asentará dicha circunstancia en el acta correspondiente a la etapa en donde se origine la causal que la motive.
- C)** Cuando la autoridad competente lo determine.

Si desaparecen las causas que hubiesen motivado la suspensión temporal de la licitación, se reanudará ésta, previo aviso a los involucrados en el entendido de que solamente podrán participar los licitantes que no hubiesen sido descalificados.

**14. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES**

Se descalificará al(los) licitante(s) que no cumpla(n) con alguno de los requisitos establecidos en estas bases de licitación, de conformidad con lo señalado en el Artículo 33 fracción XVII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

- a)** No presente propuestas en la fecha y hora señalada.
- b)** Si se comprueba que tienen acuerdo con otro u otros licitantes para elevar los precios de los servicios o cualquier otro acto objeto de esta licitación, con fundamento en el artículo 33 fracción XX de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- c)** En caso de que algún licitante transfiera a otro las bases de esta licitación.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

- d) En caso de que los licitantes presenten propuestas con precios escalonados.
- e) Se descalificará en la partida ofertada, al participante que no cumpla con alguno de los requisitos solicitados en estas bases o los que se deriven del acto de aclaración de bases, con fundamento en el artículo 33 fracción XVII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- f) Si no cotiza el 100% de la partida en que presente propuesta.
- g) Cuando se compruebe que algún licitante se encuentra en alguno de los supuestos de impedimento para participar o celebrar contratos, de conformidad a lo establecido en los artículos 39 y 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 49 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.
- h) Que la documentación y/o información que proporcionó el participante carezca de veracidad.
- i) Si se detecta que el participante de los servicios ha incurrido en actos de soborno, cohecho, corrupción; quebrantando con ello las Leyes y disposiciones normativas aplicables.

**15. CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN**

- A) Cuando ninguna persona moral o física adquiera las bases de esta licitación.
- B) Cuando en el acto de presentación y apertura de propuestas no se presente o registre ningún licitante para presentar propuestas.
- C) Cuando ninguna de las propuestas presentadas cumpla con los requisitos solicitados en las bases o sus precios no fueran aceptables.
- D) Cuando la licitación se declare desierta por cualquiera de las causales anteriores, en apego al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la convocante procederá conforme a lo señalado en el artículo 54 fracción IV de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, haciéndolo del conocimiento al Subcomité.

**16. INCONFORMIDADES QUE SE SUSCITEN EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO**

De conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la convocante podrá interponer, ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

**17. DE LOS CONTRATOS**

**17.1. Consideraciones generales**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Los derechos y obligaciones que deriven de esta licitación y de la adquisición de los servicios objeto de la misma, se formalizarán mediante la suscripción de un contrato entre las partes.

Si por causas imputables a la convocante, el licitante ganador no firma el contrato dentro de la fecha prevista en estas bases, a partir de la fecha en que se formalice, se prorrogarán automáticamente en igual plazo las fechas de cumplimiento de las obligaciones de las partes.

Los derechos y obligaciones que deriven del contrato objeto de esta licitación no podrán subcontratarse ni cederse, ni total ni parcialmente en favor de terceros. Para la firma del contrato es indispensable que el representante legal de la empresa, acuda con copia certificada ante notario público y copia simple para su cotejo, del acta constitutiva y de las reformas subsecuentes, si las hay, así como el poder notarial que indique que tiene las facultades suficientes para suscribir el contrato y su identificación personal oficial y vigente. En caso de que el proveedor sea persona física deberá presentar únicamente identificación oficial vigente, así como alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La convocante con fundamento en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, dentro de su presupuesto aprobado y disponible podrá, bajo su responsabilidad acordar el incremento en la cantidad de los servicios objeto del contrato vigente que se derive de esta licitación, estas modificaciones no deberán de rebasar en su conjunto el 25% del total del contrato siempre y cuando el precio y demás condiciones sea iguales al inicialmente pactado, debiéndose ajustar la garantía de cumplimiento del contrato vigente.

## **17.2 Formalización del contrato**

Los contratos deberán formalizarse en un término no mayor de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha en que hubiere notificado al proveedor el fallo correspondiente, en apego a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

## **17.3. Garantías**

La garantía que se presente para el cumplimiento del contrato **NO** deberá ser presentada con **perforaciones, mutilaciones, engrapada, enmendaduras o tachaduras.**

### **17.3.1 Del cumplimiento del contrato**

El licitante que, en el proceso de licitación, resulte ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato, mediante cheque certificado o de caja librado con cargo a una institución bancaria de esta localidad, carta de crédito, billete de depósito o fianza expedida por institución autorizada, por el importe del **15 % (quince por ciento)** del monto máximo del contrato sin considerar impuestos, expedida precisa y únicamente a favor de la **Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México**, la cual se deberá entregar en el domicilio de la convocante al momento de la firma del contrato.

Para el caso de que se presente fianza dentro del texto de la misma, deberán transcribirse las siguientes leyendas:

*“La Institución Afianzadora otorga su consentimiento de renunciar al derecho que le otorga el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas; y se somete expresamente al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 178, 279, 280, 282, 283 y 293; la fianza no tendrá fecha de vencimiento”.*



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

*“La fianza de garantía de cumplimiento del contrato únicamente podrá ser cancelada, de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Fiscal de la Ciudad de México, permaneciendo vigente hasta seis meses posteriores a la fecha de terminación del contrato”.*

**17.3.2 Liberación de garantía**

La garantía para el cumplimiento del contrato objeto del presente procedimiento, tendrá una vigencia durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente, y sólo podrá ser cancelada mediante escrito expedido por la **Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios**, siempre y cuando el proveedor haya cumplido con los términos estipulados en el contrato administrativo.

**17.3.3 Aplicación de la garantía por incumplimiento del contrato**

En caso de rescisión del contrato, por ubicarse en alguno de los supuestos establecidos en el **punto 17.6.1** de estas bases.

**17.4 Pagos**

**17.4.1 Anticipos**

**Para la contratación de los servicios objeto de esta licitación, no se otorgará anticipo alguno.**

**17.4.2 Condiciones de pago**

La **Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México** realizará los pagos por depósito en cuenta de cheques vía interbancaria, en moneda nacional, de acuerdo a las condiciones pactadas en el contrato respectivo, dentro de los veinte días naturales contados a partir de la fecha en que la solicitud de trámite de la Cuenta por Liquidar Certificada sea ingresada al Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP – GRP), de conformidad con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México., previa entrega de los servicios objeto del presente procedimiento.

Para ello los proveedores adjudicados deberán entregar a la convocante original del **ANEXO CINCO** debidamente requisitado y validado por el banco, previo a la firma del contrato en la Subdirección de Finanzas de esta Secretaría, en la que se haga constar que tiene registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y en el sistema SAP-GRP su cuenta bancaria para la realización de los pagos mediante transferencia electrónica.

La Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, llevará a cabo la verificación de la factura y sus soportes. En caso de rechazo de la documentación, el tiempo que el prestador del servicio tarde en regularizarla, será el mismo que se desfazará en su trámite de pago.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**17.5. Sanciones**

**Penas convencionales**

De conformidad con el numeral 5.13.1 de la Circular Uno 2019 Normatividad en Materia de Administración de Recursos, en caso de calidad deficiente o retraso en la entrega de los servicios, “**La Convocante**” procederá inmediatamente a aplicar las penas convencionales, rescindir administrativamente el contrato, hacer efectiva la garantía de cumplimiento y en general, adoptar las medidas procedentes y conforme al artículo 69 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y a la Ley de la materia.

El prestador de servicios adjudicados pagará a “**La Convocante**”, una penalidad del **1% (cinco por ciento)**, del valor total de los servicios dejados de prestar, sin incluir impuesto, por cada día natural de incumplimiento contados a partir del día siguiente en que feneció el plazo de realización de los servicios, lo anterior, sin perjuicio del derecho de que “**La Convocante**” pueda optar entre exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo.

De conformidad con el numeral 5.13.2 de la Circular Uno de 2019, las penas convencionales se aplicarán en tanto su monto total no rebase el importe de la garantía de cumplimiento del contrato, aplicando el valor de los servicios dejados de entregar.

En cumplimiento al numeral 5.13.5 de la Circular Uno 2019, las penas convencionales se aplicarán sobre el valor neto, es decir, sin considerar impuestos de los bienes (o servicios) dejados de entregar, de acuerdo con las condiciones pactadas cuando:

- a) Exista incumplimiento en el plazo de realización de los servicios pactados originalmente durante el tiempo que transcurra.
- b) Los servicios realizados no cumplan con las características y especificaciones técnicas pactadas.

En cumplimiento al numeral 5.13.6 de la Circular Uno 2019, el monto de las penas convencionales, se descontará al prestador del importe facturado que corresponda a la operación específica de que se trate y se le liquidará sólo la diferencia que resulte.

De conformidad con el numeral 5.13.7 de la Circular Uno de 2019, cuando el proveedor se niegue a cumplir con la realización de los servicios, habiéndose comunicado las sanciones contractuales, se tramitará de inmediato la ejecución de la fianza de cumplimiento, a través de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México.

Asimismo, las penas convencionales no deberán rebasar el monto de la fianza de cumplimiento del contrato, ya que de recaer en el dicho supuesto el mismo será rescindido en términos de lo previsto en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y en los artículos 57 y 58 de su Reglamento.

**17.6. Incumplimiento**

**17.6.1 Rescisión del contrato**

Para llevar a cabo el procedimiento para la rescisión de contrato se estará a lo dispuesto en los artículos 42 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 63 y 64 de su Reglamento.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Asimismo, se establecen como causas de rescisión de contrato las siguientes:

- A)** “**La Convocante**” previa opinión de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, podrá dar por rescindidos administrativamente los contratos o la suspensión temporal o definitiva de los mismos, sin responsabilidad para la misma, cuando para ello concurren razones de interés público o general, por caso fortuito o causa de fuerza mayor debidamente justificadas conforme al artículo 42 último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- B)** El que se descubra y acredite que el proveedor de los servicios adjudicados no cumpla con el requisito de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales previstas por los artículos 8 y 9 del Código Fiscal de la Ciudad de México. Esta rescisión será independiente del ejercicio de las facultades de las autoridades fiscales correspondientes previstas en dicho ordenamiento.
- C)** Si se comprueba que el proveedor se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los Artículos 39 y 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y/o 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.
- D)** Cuando se haya agotado el monto límite de la garantía de cumplimiento, por la aplicación de penas convencionales.

**18. DEL DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES**

Los licitantes que tengan su domicilio fuera del área metropolitana, deberán señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México, y nombrar un apoderado con facultades suficientes para que los represente legalmente dentro de esta jurisdicción. Lo anterior, en los términos establecidos por el Código Federal de Procedimientos Civiles y demás leyes aplicables.

**19. VISITAS**

Con fundamento en el artículo 77 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal la Contraloría podrá llevar a cabo las visitas e inspecciones que estime pertinentes a las Entidades, a las Instalaciones de los proveedores que intervengan en las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios e igualmente podrán solicitar de los Servidores Públicos y de los Proveedores que participen en ellas, que aporten todos los datos, documentos e informes relacionados con los actos de que se trate.

**20. CONTROVERSIAS**

Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación y aplicación en el ámbito administrativo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal serán resueltas por la Contraloría.

En lo relativo a las controversias, en la interpretación y aplicación de los Contratos, Convenios y actos que se deriven de este procedimiento y que hayan sido celebrados con esta Ley, serán resueltas por los tribunales competentes de la Ciudad de México, según lo dispuesto en el Artículo 13 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 56 de su Reglamento fracción XVIII.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**21. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

El uso otorgado a los datos personales recabados será únicamente con carácter de consulta para los futuros procedimientos de Licitación Pública, Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores y Adjudicación Directa, y serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Proveedores de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, cuya Unidad Administrativa es la Dirección General de Administración y Finanzas y los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, el cual tiene su fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, es en Calle Barranca del muerto 24 Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, de la Ciudad de México, teléfono 55-5134-0770 Ext. 1017, correo electrónico: [qip.educacion.df@gmail.com](mailto:qip.educacion.df@gmail.com).

**22. NO DISCRIMINACIÓN**

De conformidad al numeral 5.1.2 de la Circular Uno 2019 "Normatividad en Materia de Administración de Recursos", para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, se señala que en el presente procedimiento, en todos los procesos de adquisiciones de bienes y servicios, así como en la formalización de contratos, o en la determinación y aplicación de sanciones, está prohibida cualquier forma de discriminación, sea por acción u omisión, por razones de origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencia o identidad sexual o de género, estado civil, apariencia exterior o cualquier otra análoga. Esta disposición debe asentarse en la publicación de las Bases correspondientes y en los contratos respectivos.

**Estas bases fueron avaladas dentro del ámbito de las atribuciones de cada área por todos los que intervinieron en la reunión de trabajo que se convocó para la revisión de bases de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.**

**Estas bases fueron elaboradas en la Ciudad de México, a los 11 días del mes de marzo de 2022  
y con sus anexos consta de 121 hojas.**

  
LIC. AURELIANO MORALES VARGAS

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# **A N E X O S**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**ANEXO UNO**

Ciudad de México, a de ----- de 2022

**LIC. AURELIANO MORALES VARGAS**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E**  
**INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

Con relación a la Licitación Pública Nacional número No. SECTEI/LPN/003/2022, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, me permito someter a su consideración la siguiente propuesta técnica:

**1.- PARTIDA 1**

ALCALDIA	PILARES	DIRECCIÓN
ALVARO OBREGON	ÁRBOL DEL CONOCIMIENTO	LUIS G. URBINA SIN NÚMERO, CASI ESQUINA CON AVENIDA CHICAGO COLONIA LOMAS DE BECERRA. ALCALDÍA ALVARO OBREGON
ALVARO OBREGON	BARRIO NORTE	CERRADA ALLENDE SIN NÚMERO, COLONIA BARRIO NORTE, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
ALVARO OBREGON	BELÉN DE LAS FLORES	BELEN SIN NÚMERO, ENTRE AVENIDA DE LAS TORRES Y ACUEDUCTO, COLONIA BELÉN DE LAS FLORES. ALCALDÍA ALVARO OBREGON
ALVARO OBREGON	CHAMONTOYA	AZUCENA LOTE 20, COLONIA LOMAS DE CHAMONTOYA. ALCALDÍA ALVARO OBREGON
ALVARO OBREGON	EL CAPULÍN	PROLONGACION ARTIFICIOS SIN NÚMERO, COLONIA EL CAPULÍN. ALCALDÍA ALVARO OBREGON
ALVARO OBREGON	GOMEZ FARIÁS, /SANTA FE	GOMEZ FARIÁS , COLONIA GENERAL C. AMADRAZO. ALCALDÍA ALVARO OBREGON. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
ALVARO OBREGON	ISIDRO FABELA	ANTIGUA VÍA A LA VENTA SIN NÚMERO, ENTRE MONDOVIES Y PISANOS, COLONIA ISIDRO FABELA. ALCALDÍA ALVARO OBREGON
ALVARO OBREGON	JALALPA TEPITO	ENCINAL ESQUINA ANDADOR AGUA FRÍA, COLONIA JALALPA TEPITO. ALCALDÍA ALVARO OBREGON
ALVARO OBREGON	LA ARAÑA	PROLONGACION RIO MIXCOAC SIN NÚMERO, COLONIA LA ARAÑA. ALCALDÍA ALVARO OBREGON
ALVARO OBREGON	LA CONCHITA	1º DE NOVIEMBRE SIN NÚMERO, ENTRE AVENIDA SAN MARTÍN CABALLERO Y CALLE 19 DE MARZO, COLONIA LA CONCHITA. ALCALDÍA ALVARO OBREGON
ALVARO OBREGON	LA CUESTA	ANDADOR TECALCAPA SIN NÚMERO Y AVENIDA RÍO GUADALUPE, COLONIA EL MIRADOR. ALCALDÍA ALVARO OBREGON

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDIA	PILARES	DIRECCIÓN
ALVARO OBREGON	LAS ÁGUILAS/HORNOS	BARRANCA DEL MUERTO SIN NÚMERO, COLONIA LAS ÁGUILAS, SECCIÓN HORNOS. ALCALDÍA ALVARO OBREGON
ALVARO OBREGON	LOMAS DE LA ERA	ANDADOR 29 DE OCTUBRE SIN NÚMERO, COLONIA LOMAS DE LA ERA. ALCALDÍA ALVARO OBREGON
ALVARO OBREGON	OLIVAR DEL CONDE	CALLE 20 SIN NÚMERO ENTRE CALLE 5 Y CAMINO A SANTA LUCIA, COLONIA OLIVAR DEL CONDE PRIMERA SECCIÓN. ALCALDÍA ALVARO OBREGON
ALVARO OBREGON	PRESIDENTES	ADOLFO DE LA HUERTA SIN NÚMERO, COLONIA PRESIDENTES. ALCALDÍA ALVARO OBREGON
ALVARO OBREGON	RÍO SAN BORJA	AVENIDA RÍO SAN BORJA S/N, ESQUINA CALLE 23 COLONIA OLIVAR DEL CONDE 2A SECCION. ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
ALVARO OBREGON	SANTA FE	CORREGIDORA SIN NÚMERO, COLONIA SANTA FE. ALCALDÍA ALVARO OBREGON
ALVARO OBREGON	SANTA LUCIA	AVENIDA SANTA LUCIA S/N, COLONIA COLINAS DEL SUR. ALCALDÍA ALVARO OBREGON. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
ALVARO OBREGON	SANTA LUCÍA-RÍO MIXCOAC	UBICADA EN CALLE RÍO MIXCOAC S/N, ENTRE CALLE 2 DE MAYO Y CALLE 14 DE MARZO, SANTA LUCIA (MIGUEL GAONA)
AZCAPOTZALCO	COLTONGO	BAHÍA MAGDALENA SIN NÚMERO, ESQUINA CON CALZADA COLTONGO, COLONIA COLTONGO. ALCALDÍA AZCAPOTZALCO
AZCAPOTZALCO	LA NARANJA	CALZADA DE LA NARANJA 10156, COLONIA AMPLIACION SAN PEDRO XALPA. ALCALDÍA AZCAPOTZALCO. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
AZCAPOTZALCO	LAS SALINAS	CALHUACATZINGO SIN NÚMERO, COLONIA LAS SALINAS. ALCALDÍA AZCAPOTZALCO
AZCAPOTZALCO	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	AMUZGOS SIN NÚMERO, ENTRE CALLE TOTONACAS Y RAFAEL BUELNA, COLONIA TEZOMOC. ALCALDÍA AZCAPOTZALCO
AZCAPOTZALCO	PRO HOGAR	CALLE 22 NÚMERO 17, COLONIA PRO HOGAR. ALCALDÍA AZCAPOTZALCO
AZCAPOTZALCO	SAN MIGUEL AMANTLA	AVENIDA MORELOS NÚMERO 163, COLONIA SAN MIGUEL AMANTLA. ALCALDÍA AZCAPOTZALCO
AZCAPOTZALCO	SAN PEDRO XALPA	AVENIDA HIDALGO NÚMERO 15, COLONIA SAN PEDRO XALPA. ALCALDÍA AZCAPOTZALCO
AZCAPOTZALCO	XALLI	ARETILLO NÚMERO 184, ESQUINA PROLONGACIÓN CHOPO, COLONIA ARENAL. ALCALDÍA AZCAPOTZALCO
AZCAPOTZALCO	XOCHIKALLI / FARO EL ROSARIO	CANANEA LT. C. COLONIA EL ROSARIO. ALCALDÍA AZCAPOTZALCO. (BIBLIOTECA, FARO PONIENTE "XOCHIKALLI")



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDIA	PILARES	DIRECCIÓN
AZCAPOTZALCO	XOCHINAHUAC	AVENIDA BENITO JUAREZ S/D, COLONIA SAN MARTIN XOCHINAHUAC. ALCALDÍA AZCAPOTZALCO. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
BENITO JUAREZ	8 DE AGOSTO	BECERRA SIN NÚMERO, COLONIA 8 DE AGOSTO. ALCALDÍA BENITO JUAREZ
BENITO JUAREZ	MUNICIPIO LIBRE	MUNICIPIO LIBRE Y CALZADA DE TLALPAN S/D, COLONIA PORTALES NORTE. ALCALDÍA BENITO JUAREZ. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
BENITO JUAREZ	PORTALES	EJE 7 SUR. AVENIDA GENERAL EMILIANO ZAPATA, CRUCE CON CALZADA DE TLALPAN, COLONIA PORTALES NORTE Y PORTALES SUR. ALCALDÍA BENITO JUAREZ
COYOACAN	CANTERA	AVENIDA ANTONIO DELFIN MADRIGAL ENTRE AVENIDA AZTECAS Y ANACAHUITA, COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL COYOACAN
COYOACAN	EL RELOJ	COROLA SIN NÚMERO, COLONIA EL RELOJ. ALCALDÍA COYOACAN
COYOACAN	EMILIANO ZAPATA	JOSÉMARÍA MORELOS NÚMERO 40, ESQUINA PEDRO ARVIZU, COLONIA EMILIANO ZAPATA. ALCALDÍA COYOACAN
COYOACAN	FRANCISCO J. MUJICA	AVENIDA CANAL NACIONAL SIN NÚMERO, COLONIA CULHUACAN CTM CANAL NACIONAL. ALCALDÍA COYOACAN
COYOACAN	HUIPULCO ( ESTACION DE POLICIA)	HUIPULCO ( ESTACION DE POLICIA)
COYOACAN	LA ESCUELITA	CANACUATE , COLONIA SANTO DOMINGO. ALCALDÍA COYOACAN. (CENTRO DE ARTES Y OFICIOS ESCUELITA EMILIANO ZAPATA)
COYOACAN	SANTA ANA	EJE 3 OTE. Y AV. SANTANA , COLONIA CTM CULHUACAN. ALCALDÍA COYOACAN. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
COYOACAN	SANTA ÚRSULA	SAN ISAURO MANZANA 940 LOTE 01, COLONIA PEDREGAL DE SANTA URSULA , ALCALDÍA COYOACAN
COYOACAN	TAXQUEÑA	CALZADA DE TLALPAN , COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO. ALCALDÍA COYOACAN. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
COYOACAN	TOPILZIN	MIXTECAS Y TOPILZIN S/N, COLONIA AJUSCO. ALCALDÍA COYOACAN. (CDC FRANCISCO I. MADERO)
COYOACAN	VILLA PANAMERICANA	AVENIDA PANAMERICANA SIN NÚMERO, COLONIA PEDREGAL DE CARRASCO. ALCALDÍA COYOACAN
CUAJIMALPA	BENITO JUAREZ	AVENIDA DE LAS TORRES NÚMERO 1, LOTE 60, COLONIA LOMA DEL PADRE, ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS
CUAJIMALPA	CENTRO CULTURAL CUAJIMALPA	GUILLERMO PRIETO SIN NÚMERO, COL. CUAJIMALPA DE MORELOS, ALCALDÍA CUAJIMALPA
CUAJIMALPA	CHIMALPA	PORFIRIO DIAZ S/N, COLONIA SAN PABLO CHIMALPA, ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDIA	PILARES	DIRECCIÓN
CUAJIMALPA	ZENTLAPATL	PUERTO ESCONDIDO 8, COLONIA ZENTLAPATL. ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS. (ZENTLAPATL)
CUAUHTEMOC	ATLAMPÁ	CERRADA DE CEDRO CASI ESQUINA CON EJE 2 NORTE EULALIA GUZMÁN, COLONIA ATLAMPÁ. ALCALDÍA CUAUHTEMOC
CUAUHTEMOC	BOLEO	FERROCARRIL HIDALGO SIN NÚMERO, ENTRE CALLE PLOMO Y CALLE PLATINO, COLONIA VALLE GOMEZ. ALCALDÍA CUAUHTEMOC
CUAUHTEMOC	CHABACANO	EJE 3 SUR , COLONIA ALGARIN. ALCALDÍA CUAUHTEMOC. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
CUAUHTEMOC	FRIDA KAHLO	EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS SIN NÚMERO ENTRE JUAN A. MATEO Y RAFAEL DELGADO, COLONIA OBRERA. ALCALDÍA CUAUHTEMOC
CUAUHTEMOC	GLORIETA DE LOS INSURGENTES	GLORIETA DE LOS INSURGENTES S/D, COLONIA JUAREZ. ALCALDÍA CUAUHTEMOC. (GLORIETA DE INSURGENTES)
CUAUHTEMOC	MONTERREY 206 / SEDUVI	EJE 2 PONIENTE MONTERREY NÚMERO 206, COLONIA ROMA NORTE. ALCALDÍA CUAUHTEMOC
CUAUHTEMOC	NEZAHUALCÓYOTL/SEPI	NEZAHUALCOYOTL 29, COLONIA CENTRO. ALCALDÍA CUAUHTEMOC. (CENTRO DE INTERCULTURALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO)
CUAUHTEMOC	PARQUE ABASOLO	EJE 1 PONIENTE GUERRERO SIN NÚMERO, ESQUINA CON CALLE LUNA, COLONIA BUENAVISTA. ALCALDÍA CUAUHTEMOC
CUAUHTEMOC	PERÚ 88	REPUBLICA DE PERU 88, COLONIA CENTRO. ALCALDÍA CUAUHTEMOC. (INMUEBLE FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO (CONVENIO))
CUAUHTEMOC	RIO TIBER	CIRCUITO INTERIOR MELCHOR OCAMPO Y RIO TIBER S/D, COLONIA CUAUHTEMOC. ALCALDÍA CUAUHTEMOC. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
CUAUHTEMOC	SAN FRANCISCO TULTENCO	CALLEJON FRANCISCO TULTENCO NÚMERO 41, COLONIA PAULINO NAVARRO. ALCALDÍA CUAUHTEMOC
CUAUHTEMOC	SAN SIMON TOLNAHUAC	EJE 1 PONIENTE GUERRERO ESQUINA AVENIDA DE LOS INSURGENTES NORTE, COLONIA SAN SIMON TOLNAHUAC. ALCALDÍA CUAUHTEMOC
CUAUHTEMOC	TEPITO / PARQUE LA EQUIDAD	JESUS CARRANZA NÚMERO 15, COLONIA MORELOS. ALCALDÍA CUAUHTEMOC
CUAUHTEMOC	ZONA ROSA	LONDRES NÚMERO 154, COLONIA JUAREZ. ALCALDÍA CUAUHTEMOC
GUSTAVO A MADERO	100 METROS	AV. CIEN METROS Y ANILLO PERIFERICO S/D, COLONIA SANTIAGO ATEPETLAC. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
GUSTAVO A MADERO	ALI CHUMACERO	GUILLERMO MASSIU HELGUERA NÚMERO 150, COLONIA PURISIMA. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	AMPLIACIÓN PROVIDENCIA	VOLCAN POPOCATEPETL S/N, COLONIA AMPLIACION PROVIDENCIA. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. (DIF ALVARO OBREGON)
GUSTAVO A MADERO	BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	VICENTE RIVA PALACIO ESQUINA MELCHOR OCAMPO, COLONIA BENITO JUÁREZ. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDIA	PILARES	DIRECCIÓN
GUSTAVO A MADERO	BENITA GALEANA	AVENIDA CANAL DEL DESAGÜE , COLONIA NUEVA TENOCHTITLAN. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	CENTENARIO	CENTENARIO Y ANILLO PERIFERICO RIO DE LOS REMEDIOS S/D, COLONIA JUAN GONZALEZ ROMERO. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
GUSTAVO A MADERO	CUCHILLA DEL TESORO	AVENIDA NORTE 1 SIN NÚMERO, ENTRE ORIENTE OCHO Y ORIENTE DIEZ, COLONIA CUCHILLA DEL TESORO. DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	EJIDOS DE SAN JUAN DE ARAGÓN	AVENIDA PUERTO DE PALOS ESQUINA CALLE PUERTO KIEL, COLONIA EJIDOS DE SAN JUAN DE ARAGON. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	ESTRELLA	DE LA ESCUELA SIN NÚMERO ESQUINA CALLE ÓPALO, COLONIA ESTRELLA. DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	GABRIEL HERNANDEZ/TIXTLA	CABO SAN LUCAS MZ 148, LOTE 5, COLONIA GABRIEL HERNÁNDEZ. DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	GERTRUDIS SANCHEZ	AVENIDA HENRY FORD SIN NÚMERO Y NORTE 84, COLONIA GERTRUDIS SANCHEZ. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	GRAN CANAL	AV. GRAN CANAL DE DESAGUE SIN NÚMERO, COLONIA CASAS ALEMAN. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	HEROES DE CERRO PRIETO/CASAS ALEMÁN	CAIRO SIN NÚMERO, ENTRE CALLE RUBLOS Y CALLE PESETAS, COLONIA HÉROES DE CERRO PRIETO. DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO. (MERCADO FERNANDO CASAS ALEMÁN) CALLE CAIRO
GUSTAVO A MADERO	LA MUELA	EMILIO CARRANZA SIN NÚMERO, COLONIA ZONA ESCOLAR ORIENTE. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	MAGDALENA DE LAS SALINAS	PONIENTE 114, ESQUINA NORTE 13, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	MALACATES / TOKIO	TOKIO SIN NÚMERO,ESQUINA CERRADA SAN ÁNGEL (TAMBIÉN IDENTIFICADO COMO TOKIO, ZONA 09, MANZANA 05, LOTE 11, DEL POBLADO DE CUATEPEC I, ENTRE LAS CALLES SAN PEDRO Y SAN ÁNGEL) COLONIA MALACATES, A. MADERO ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	NUEVA ATZACOALCO	CALLE 314 ENTRE CALLE 315 Y CALLE 317, COLONIA NUEVA ATZACOALCO. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	PROGRESO NACIONAL	AV. RIO DE LOS REMEDIOS SIN NÚMERO, ENTRE CALLE 26 Y CALLE 27, COLONIA PROGRESO NACIONAL. DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	PUERTO MAZATLÁN	CALZADA TICOMÁN , COLONIA LA PASTORA. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
GUSTAVO A MADERO	RAMÓN CORONA	COLONIA INDUSTRIAL



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDIA	PILARES	DIRECCIÓN
GUSTAVO A MADERO	RICHARD WAGNER	JOSÉ ANSELMO CLAVE ESQUINA CON CALLE CONSTANTINO, COLONIA VALLEJO. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	SALVADOR DIAZ MIRON	FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN CALLE ORIENTE 155-B S/N, ENTRE CALLE NORTE 66-A Y NORTE 66. SALVADOR DÍAZ MIRÓN (MERCADO)
GUSTAVO A MADERO	SAN FELIPE /CIGAMEC	AVENIDA LEÓN DE LOS ALDAMAS SIN NÚMERO, ESQUINA CON CALLE OTUMBA, COLONIA SAN FELIPE DE JESUS. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	SAN FELIPE DE JESÚS / MERCADO	FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN CALLE TAMAZULA S/N, COLONIA SAN FELIPE DE JESÚS / MERCADO SAN FELIPE DE JESUS
GUSTAVO A MADERO	SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION	EJE 3 NORTE AVENIDA 506 S/N, ENTRE AVENIDA 553 Y AVENIDA 549. SAN JUAN DE ARAGÓN 2a SECCIÓN (MERCADO)
GUSTAVO A MADERO	SAN JUAN DE ARAGÓN IV SECCIÓN / OCEANIA	EJE 3 NORTE AVENIDA 608 SIN NÚMERO, ESQUINA SEGUNDA AVENIDA 565, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	SAN JUAN DE ARAGON VI SECCIÓN	FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN AVENIDA 414 S/N ENTRE CALLE 1525 Y CALLE 1527, SAN JUAN DE ARAGÓN VI SECCIÓN (MERCADO)
GUSTAVO A MADERO	SAN JUAN DE ARAGON VII SECCIÓN	FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN CALLE 414-A S/N ENTRE LA CALLE 481 Y CALLE 483. SAN JUAN DE ARAGÓN VII SECCIÓN (MERCADO)
GUSTAVO A MADERO	SANTA MARIA TICOMAN	CALLE 18 DE MARZO SIN NÚMERO., SANTA MARIA TICOMÁN, ALCALDÍA GUSTAVO A, MADERO
GUSTAVO A MADERO	TABLAS DE SAN AGUSTÍN	ORIENTE 97 SIN NÚMERO, ESQUINA CALLE NORTE 58-B Y NORTE 60, COLONIA TABLAS DE SAN AGUSTIN. DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	TLALPEXCO	SAUCES LOTE 5, COLONIA TLALPEXCO. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	TRES ESTRELLAS	AV. TESORO NÚMERO 71, ENTRE CALLE GRANITO Y CALLE ONIQUINA, COLONIA TRES ESTRELLAS. DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO
GUSTAVO A MADERO	VASCO DE QUIROGA	CAMELLON EJE 3 ORIENTE ING. EDUARDO MOLINA ENRÍQUEZ, COLONIA VASCO DE QUIROGA. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. (ESPACIO CULTURAL EN EDUARDO MOLINA)
GUSTAVO A MADERO	VILLA DE ARAGÓN	EJE 5 NORTE AVENIDA 412 S/N, COLONIA VILLA DE ARAGON. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. (MPC)
GUSTAVO A MADERO	VIVERO	ZONA 12, MANZANA 54, LOTE 1, POBLADO CUAUTEPEC I Y II, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/ LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDIA	PILARES	DIRECCIÓN
GUSTAVO A MADERO	ZONA ESCOLAR ORIENTE / CAMPOS REVOLUCIÓN/LA COMUNA GAM	Fracción de terreno ubicada en calle Emiliano Zapata S/N entre las calles Río Rivera y Emiliano Zapata. COLONIA zona escolar oriente/GUADALUPE VICTORIA. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. (LA COMUNA GAM)
IZTACALCO	AGRÍCOLA PANTITLÁN/LATA	CALLE 1, ESQUINA CALLE GUADALUPE, COLONIA AGRICOLA PANTITLAN. ALCALDÍA IZTACALCO
IZTACALCO	COYUYA	EJE 3 ORIENTE FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NÚMERO 893, COLONIA LOS REYES, ALCALDÍA IZTACALCO
IZTACALCO	IZTACCÍHUATL	COLONIA REFORMA IZTACCIHUATL NORTE. ALCALDÍA IZTACALCO. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
IZTACALCO	JOSÉ MARTÍ	JUAREZ NÚMERO 2, COLONIA LA ASUNCION. ALCALDÍA IZTACALCO
IZTACALCO	LA FORTALEZA	ORIENTE 116 SIN NÚMERO, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLAN. ALCALDÍA IZTACALCO
IZTACALCO	ROJO GÓMEZ	EJE 5 ORIENTE JAVIER ROJO GOMEZ Y CALZADA IGNACIO ZARAGOZA S/D, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL. ALCALDÍA IZTACALCO. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
IZTACALCO	SANTA ANITA	CONGRESO DE LA UNIÓN (ESTACIÓN DE POLICÍA)
IZTACALCO	TECMA	AVENIDA CANAL DE TEZONTLE NÚMERO 157, COLONIA JARDINES TECMA. ALCALDÍA IZTACALCO
IZTACALCO	TEZONTLE	COLONIA GRANJAS MEXICO. ALCALDÍA IZTACALCO. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
IZTACALCO	ZAPATA VELA	AVENIDA LENGUAS INDIGENAS SIN NÚMERO, COLONIA CARLOS ZAPATA VELA. ALCALDÍA IZTACALCO
IZTAPALAPA	ACAHUALTEPEC	COLORIN S/N, COLONIA 2DA AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC. ALCALDÍA IZTAPALAPA. (ACAHUALTEPEC)
IZTAPALAPA	APATLACO	AV. CANAL DE APATLACO NÚMERO 227, COLONIA APATLACO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	BAMBÚ	CALLE 1 SIN NÚMERO, LOTE 16 Y LOTE 101, COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA. ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	CALMECAC (MIRAVALLE)	AVENIDA VALLE DE MEXICO SIN NÚMERO, COLONIA MIRAVALLS, DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	CARLOS PACHECO/EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN	AVENIDA CARLOS PACHECO SIN NÚMERO, ENTRE AVENIDAS FUERTE DE LORETO Y EXPLORADORES EJÉRCITO DE ORIENTE, COLONIA EJERCITO DE ORIENTE, ZONA PEÑÓN, DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	CARLOTA BOTEY	VERBENA SIN NÚMERO, COLONIA LOS ÁNGELES. ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	CASA DEL PUEBLO/LA ERMITA	CALZADA GENERAL IGNACION ZARAGOZA SIN NÚMERO, ENTRE ANDADOR ANDRÉS QUINTANA ROO Y ANDADOS LOYULA ECATEPEC, COLONIA ERMITA IZTAPALAPA. ALCALDÍA IZTAPALAPA. (LA ERMITA)



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDIA	PILARES	DIRECCIÓN
IZTAPALAPA	CENTRAL DE ABASTOS	TOLTECAS PROLONGACION S/D, COLONIA CENTRAL DE ABASTOS (SAN JOSE). ALCALDÍA IZTAPALAPA. (CENTRAL DE ABASTOS)
IZTAPALAPA	CERRO AZÚL	CERRO AZUL MANZANA 95-C S/D, COLONIA BUENAVISTA. ALCALDÍA IZTAPALAPA. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
IZTAPALAPA	CERRO DE LA ESTRELLA	AVENIDA CHOCOLÍN LOTE 40, COLONIA PARAJE SAN JUAN CERRO, ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	CONSTITUCIÓN DE 1917	ERMITA IZTAPALAPA , COLONIA . ALCALDÍA IZTAPALAPA. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
IZTAPALAPA	COOPEREMOS PUEBLO	CUITLAHUAC SIN NÚMERO, PUEBLO DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO, ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA	ANDADOR SIN NOMBRE SIN NÚMERO DE LA SUPERMANZANA 2 ,COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE CONSTITUCIONALISTA
IZTAPALAPA	EJÉRCITO DE AGUA PRIETA	CAMELLÓN DEL EJE 5 SUR AVENIDA ANILLO CIRCUNVALACION SIN NÚMERO, ENTRE AVENIDA GUELATAO Y CALLE 5 DE MAYO, COLONIA SANTA MARIA AZTAHUACAN Y EJÉRCITO DE AGUA PRIETA, DEMARCACIÓ TERRITOTIAL IZTAPALAPA. (MODULO DEPORTIVO CIRCUNVALACION)
IZTAPALAPA	EL MOLINO	DERECHOS DEMOCRATICOS SIN NÚMERO, ESQUINA PIRAÑA, COLONIA EL MOLINO, ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	EL MOLINO TEZONCO	AVENIDA CUAUHTÉMOC, DIAGONAL JARDÍN DE LOS OLIVOS Y JARDÍN DE HORTENSIAS, COLONIA EL MOLINO TEZONCO, ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	EMILIO ROSAS	CALLE 2 EMILIO ROSAS , COLONIA VICENTE GUERRERO. ALCALDÍA IZTAPALAPA. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
IZTAPALAPA	ESCUADRÓN 201	CIRCUITO INTERIOR RIO CHURUBUSCO Y EJE 3 ORIENTE S/D, COLONIA ESCUADRON 201. ALCALDÍA IZTAPALAPA. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
IZTAPALAPA	FACUNDO CABRAL	MOCTEZUMA SIN NÚMERO, COLONIA LOS REYES. ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	GABRIELA MISTRAL	SUR 27 Y CALLE 8 , COLONIA LEYES DE REFORMA PRIMERA SECCIÓN. ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	IXTLAHUACÁN	AVENIDA LÁZARO CARDENAS SIN NÚMERO, ESQUINA CALLE ITURBIDE, COLONIA IZTLAHUACÁN. ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	LOMAS DE LA ESTANCIA	FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN CAMINO A LAS MINAS SIN NÚMERO. COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, DEMARCACIÓM TERRITORIAL IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	LOMAS DE ZARAGOZA	ERMITA IZTAPALAPA , COLONIA . ALCALDÍA IZTAPALAPA. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
IZTAPALAPA	NOGAL	FRESNO Y NOGAL S/D, COLONIA CITLALLI. ALCALDÍA IZTAPALAPA. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
IZTAPALAPA	PALMITAS	NATIVITAS SIN NÚMERO, ESQIUNA CALLE MARGARITA, COLONIA PALMITAS. ALCALDÍA IZTAPALAPA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDIA	PILARES	DIRECCIÓN
IZTAPALAPA	PARQUE NACIONAL	HERMANOS LUMIERE SIN NÚMERO, ENTRE CALLE ZACARÍAS JANSSEN Y RODOLFO DIESEL, COLONIA PARQUE NACIONAL CERRO DE LA ESTRELLA., DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	PARQUE PATOLLI	ALEJANDRO AURA SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	PLAZA DE LOS JÓVENES	AVENIDA DE LAS MINAS SIN NÚMERO, ESQUINA CALLE MARGARITAS, COLONIA XALPA, ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	PROGRESO SUR	EJE 3 ORIENTE ARNESES Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA S/D, COLONIA PROGRESO SUR. ALCALDÍA IZTAPALAPA. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
IZTAPALAPA	PURÍSIMA	EJE 5 SUR PURISIMA Y EJE 3 ORIENTE FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO S/D, COLONIA PURISIMA ATLAZOPAL. ALCALDÍA IZTAPALAPA. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
IZTAPALAPA	REFORMA POLÍTICA	EJE 8 SUR CALZADA ERMITA SIN NÚMERO, ESQUINA CALLE FORD, COLONIA REFORMA POLÍTICA, ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	RENOVACIÓN	AVENIDA 9, ESQUINA CALLE 4, COLONIA RENOVACION. ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	REPÚBLICA FEDERAL	REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR SIN NÚMERO, ESQUINA CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA. ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	SAN ANDRÉS TETEPILCO	EJE 1 ORIENTE, AVENIDA ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ SIN NÚMERO, COLONIA SAN ANDRÉS TETEPILCO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	SAN JUAN JOYA	CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE, ESQUINA CON CALLE BENITO JUÁREZ. COLONIA SAN JUAN JOYA.
IZTAPALAPA	SAN LORENZO TEZONCO	AVENIDA TLÁHUAC (CALZADA MÉXICO-TULYEHUALCO) SIN NÚMERO, ENTRE LAS CALLES ALHELÍ Y AMAPOLA, COLONIA SAN LORENZO TEZONCO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	SAN MIGUEL TEOTONGO	AVENIDA DEL PARAISO SIN NÚMERO, COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN CORRALES, ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	SANTA CRUZ MEYEHUALCO	CALLE 55 SIN NÚMERO, ESQUINA AVENIDA 10, COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO. ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	SANTA MARÍA TOMATLÁN /CANAL NACIONAL	CANAL NACIONAL SIN NÚMERO ESQUINA CERRADA CANAL NACIONAL, COLONIA SANTA MARÍA TOMATLÁN, DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	TEPALCATES	PRIMAVERA SIN NÚMERO, COLONIA TEPALCATES. ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	TETECÓN	CAPULINES MANZANA 54 LOTE 22, COLONIA BUENAVISTA, ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	TIERRA Y LIBERTAD	ENRIQUE RAMBAL SIN NÚMERO, COLONIA AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA. ALCALDÍA IZTAPALAPA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDIA	PILARES	DIRECCIÓN
IZTAPALAPA	VALLE DE LUCES	VALLE DEL PARAÍSO LOTE 18, COLONIA VALLE DE LUCES. ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	VILLA CID	VILLA CID SIN NÚMERO, COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL, ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	YAUTLICA	AV. DE LAS TORRES SIN NÚMERO, COLONIA ZONA RUSTICA, ALCALDÍA IZTAPALAPA
IZTAPALAPA	MARCELINO BUENDIA	CALLE 17 O AVENIDA GUERRA DE REFORMA MANZANA 162 LOTE 1844-B, COLONIA LEYES DE REFORMA 3RA SECCIÓN, DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA
LA MAGDALENA CONTRERAS	GUADALUPE/PRIANI	ALFONSO PRIANI S/N, COLONIA GUADALUPE. ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS. (AREA DE USOS MULTIPLES (PREDIO CON LICONSA))
LA MAGDALENA CONTRERAS	HUAYATLA	HUAYATLA 13, COLONIA PUEBLO NUEVO ALTO. ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS. (CASA DEL ADULTO MAYOR)
LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MALINCHE	ROSA CHINA NÚMERO 11, COLONIA LA MALINCHE, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
LA MAGDALENA CONTRERAS	PARCELA	PARCELA S/N, COLONIA LOMAS DE SAN BERNABE. ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS. (CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL)
LA MAGDALENA CONTRERAS	SAN FRANCISCO / FERROCARRIL	FERROCARRIL DE CUERNAVACA S/N, COLONIA SAN FRANCISCO. ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS.
MIGUEL HIDALGO	CANEGUÍN	LAGO DE CANEGUIN S/N, COLONIA ARGENTINA ANTIGUA. ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO. (CANEGUIN (CAIA))
MIGUEL HIDALGO	CASA AMARILLA	AV. PARQUE LIRA 94, COLONIA OBSERVATORIO. ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO. (SEDE ALCALDÍA)
MIGUEL HIDALGO	PARQUE SALESIANO	COLEGIO SALESIANO S/N, COLONIA ANAHUAC 1 SECCION. ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO. (CLINICA VETERINARIA Y AREA VERDE)
MIGUEL HIDALGO	PENSIL	LAGO TRANSIMENO ENTRE LAGO WETTER Y LAGO ERNE S/D, COLONIA REFORMA PENSIL. ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO.
MIGUEL HIDALGO	TLACOPAN	CALZADA MEXICO TACUBA ND, COLONIA TACUBA. ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO. (BAJO PUENTE CALZ. TACUBA ESQ. MARINA NACIONAL)
MILPA ALTA	CUAUHTENCO/CAIA	EMILIANO ZAPATA SIN NÚMERO, ESQUINA CALLEJÓN ALDAMA, COLONIA SAN SALVADOR CUAUHTENCO ALCALDÍA MILPA ALTA.
MILPA ALTA	MIACATLÁN / FARO DE MILPA ALTA	FARO MILPA ALTA , COLONIA SAN JERONIMO MIACATLAN. ALCALDÍA MILPA ALTA. ( )
MILPA ALTA	SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO	5 DE MAYO Y BENITO JUAREZ S/D, COLONIA SAN BARTOLOME XICOMULCO (PBLO). ALCALDÍA MILPA ALTA. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDIA	PILARES	DIRECCIÓN
MILPA ALTA	SAN JUAN TEPENAHUAC	CALLE MORELO SIN NÚMERO ENTRE CALLE PÚRISIMA Y GUADALUPE, COLONIA SAN JUAN TEPENAHUAC, ALCADÍA MILPA ALTA
MILPA ALTA	SAN LORENZO TLACOYUCAN	CONSTITUCION SIN NÚMERO, COLONIA SAN LORENZO TLACOYUCAN. ALCADÍA MILPA ALTA.
MILPA ALTA	SAN PABLO OZTOTEPEC / CHALMITA	EMILIANO ZAPATA S/N, COLONIA CHALMITA. ALCADÍA MILPA ALTA. (COMEDOR COMUNITARIO)
MILPA ALTA	SAN PEDRO ATOCPAN	CALLE ATZAYACATL Y GUADALUPE VICTORIA S/D, COLONIA SAN PEDRO ACTOPAN. ALCADÍA MILPA ALTA. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
MILPA ALTA	XALTIPAC	5 DE MAYO SIN NÚMERO, COLONIA XALTIPAC. ALCADÍA MILPA ALTA. (GIMNASIO PEPE EL TORO)
TLAHUAC	ANA BOLENA	ANA BOLENA NÚMERO 270, COLONIA MIGUEL HIDALGO. ALCADÍA TLAHUAC. (ANA BOLENA)
TLAHUAC	GARCÍA LORCA	CECILIO ACOSTA SIN NÚMERO, ENTRE LAS CALLES SALVADOR DÍAZ MIRÓN Y MANUEL M. LÓPEZ, COLONIA ZAPOTITLA. ALCADÍA TLAHUAC
TLAHUAC	IXTAYOPAN	LAZARO CARDENAS SIN NÚMERO, COLONIA LA ASUNCION, ALCADÍA TLAHUAC
TLAHUAC	LOS OLIVOS/COCODRILO	COCODRILO NÚMERO 67, COLONIA LOS OLIVOS 1. ALCADÍA TLAHUAC
TLAHUAC	MIGUEL HIDALGO	LA GIOCONDA LOTE 1, COLONIA MIGUEL HIDALGO. ALCADÍA TLAHUAC
TLAHUAC	MIXQUIC	CARRETERA FEDERAL MEXICO-CHALCO ESQUINA CALLE RIO AMECA S/D, COLONIA SANTA CRUZ MIXQUIC. ALCADÍA TLAHUAC. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
TLAHUAC	MURCIÉLAGO	EL MURCIÉLAGO LOTE 3, ESQUINA DEODATO, COLONIA AGRÍCOLA METROPOLITANA. ALCADÍA TLAHUAC
TLAHUAC	NOPALERA	COLONIA LA NOPALERA. ALCADÍA TLAHUAC. ( )
TLAHUAC	PAULO FREIRE	SANTA CRUZ NÚMERO 127, COLONIA ARBOLEDAS. ALCADÍA TLAHUAC
TLAHUAC	ROSARIO CASTELLANOS	AVENIDA TLAHUAC ESQUINA SONIDO TRECE, COLONIA SANTA CECILIA. ALCADÍA TLAHUAC
TLAHUAC	SANTA CATARINA	TLATILCO SIN NÚMERO, COLONIA AMPLIACION SANTA CATARINA. DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLAHUAC. (PARQUE RECREATIVO LOS TOLTECAS)
TLAHUAC	SELENE	ESTANISLAO RAMÍREZ RUÍZ, ENTRE CALLE ZENZOLTALPAN Y EJE 10 SUR CARRETERA SANTA CATARINA, COLONIA SELENE. DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLAHUAC
TLAHUAC	TIERRA BLANCA	SAUCES SIN NÚMERO, ESQUINA CALLE LA BARRANCA, COLONIA TIERRA BLANCA. DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLAHUAC
TLAHUAC	TLALTENCO	MONTES DE LAS CORDILLERAS , COLONIA OJO DE AGUA. ALCADÍA TLAHUAC. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDIA	PILARES	DIRECCIÓN
TLALPAN	BELVEDERE	PELOPONESO MZ. 111 LT. 25 Y 26, COLONIA BELVEDERE AJUSCO. ALCALDÍA TLALPAN.
TLALPAN	BOSQUES	SABINO MZ. 178 LT. 1, COLONIA BOSQUES DEL PEDREGAL. ALCALDÍA TLALPAN.
TLALPAN	CHICHICASPATL	FERROCARRIL DE CUERNAVACA LT.51, COLONIA PEDREGAL CHICHICASPATL, ALCADÍA TLALPAN
TLALPAN	CUCHILLA DE PADIERNA	CHACHULTUN LT. 1 MZ. 10, COLONIA CUCHILLA DE PADIERNA. ALCALDÍA TLALPAN.
TLALPAN	ECOGUARDAS	CARRETERA PICACHO AJUSCO KILOMETRO 5.5 , COLONIA AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO. ALCALDÍA TLALPAN.
TLALPAN	LA JOYA	CALZADA DE TLALPAN , COLONIA LA JOYA. ALCALDÍA TLALPAN. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
TLALPAN	LOMAS DE PADIERNA-SAN NICOLÁS	CAMELLÓN DE CALLE CHICOASEN S/N ESQUINA CALLE CHEMAX, COLONIA LOMAS DE PADIERNA. ALCALDÍA TLALPAN.
TLALPAN	MIGUEL HIDALGO / LAS TORRES	AVENIDA DE LAS TORRES ESQUINA JESUS LECUONA S/D, COLONIA AMPL MIGUEL HIDALGO 2A SECC. ALCALDÍA TLALPAN. (DIF MIGUEL HIDALGO)
TLALPAN	TIZIMÍN	TIZIMIN ESQUINA PICAHO AJUSCO S/D, COLONIA HEROES DE PADIERNA. ALCALDÍA TLALPAN. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
TLALPAN	TOPILEJO	INDEPENDENCIA S/N, COLONIA SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO). ALCALDÍA TLALPAN. (AULAS PREFABRICADAS (INSTITUTO TECNOLOGICO DE MEXICO))
VENUSTIANO CARRANZA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS. ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA. (CDC ADOLFO LOPEZ MATEOS)
VENUSTIANO CARRANZA	AVENIDA DEL TALLER	EJE 3 ORIENTE FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO , COLONIA JARDÍN BALBUENA. ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
VENUSTIANO CARRANZA	CANAL DEL NORTE/PROGRESISTA	AV. GRAN CANAL ESQUINA CON EJE 1 NORTE. COLONIA PROGRESISTA
VENUSTIANO CARRANZA	CANDELARIA	EMILIANO ZAPATA ESQ. JUAN DE LA GRANJA S/D, COLONIA 10 DE MAYO. ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA. (GUARDERIA DE LOS TRABAJADORES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS)
VENUSTIANO CARRANZA	FELIPE ÁNGELES	ESTAÑO SIN NÚMERO,ENTRE CALLE FRESNILLO Y CIENEGUILLAS, COLONIA FELIPE ÁNGELES. DEMARCACIÓN TERRITORIAL VENUSTIANO CARRANZA.
VENUSTIANO CARRANZA	FRAY SERVANDO	EJE 3 ORIENTE FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO S/N, COLONIA PRIMERO DE MAYO. ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
VENUSTIANO CARRANZA	PARQUE ALAMEDA ORIENTE / ARENAL	AVENIDA RIO CHURUBUSCO SIN NUMERO, COLONIA ARENAL CUARTA SECCIÓN, ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDIA	PILARES	DIRECCIÓN
VENUSTIANO CARRANZA	PARQUE VELODROMO	EJE 3 SUR AVENIDA MORELOS S/D, COLONIA JARDIN BALBUENA. ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA. (DEPOSITO VEHICULAR VELODROMO)
VENUSTIANO CARRANZA	PELÓN OSUNA	NORTE 21 SIN NÚMERO, COLONIA MOCTEZUMA SEGUNDA SECCIÓN, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA.
VENUSTIANO CARRANZA	PEÑÓN DE LOS BAÑOS / CHIMALHUACAN/COPIL	CHIMALHUACAN S/N, COLONIA PEÑÓN DE LOS BAÑOS. ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA. (PARQUE DEL NIÑO QUEMADO)
VENUSTIANO CARRANZA	VIADUCTO/MIGUEL ALEMÁN	VIADUCTO RIO DE LA PIEDAD S/N, COLONIA JARDIN BALBUENA. ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA. (DEPORTIVO MIGUEL ALEMAN)
VENUSTIANO CARRANZA	CHICLERA	C.CHICLERA SIN N'UMERO, ENTRE LAS CALLES TENERÍA Y ALBAÑILES, COLONIA MIGUEL HIDALGO, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
XOCHIMILCO	SAN JUAN TEPEPAN	PROLONGACION DURAZNO S/N, COLONIA SAN JUAN TEPEPAN. ALCALDÍA XOCHIMILCO. (LA CASITA SAN JUAN TEPEPAN)
XOCHIMILCO	16 DE SEPTIEMBRE	CRUCE DE ANILLO PERIFERICO SUR Y 16 DE SEPTIEMBRE S/D, COLONIA SANTA MARIA TEPEPAN. ALCALDÍA XOCHIMILCO. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)
XOCHIMILCO	ACUEXCOMATL	AÑO DE JUAREZ 1900, COLONIA SAN LUIS TLAXIALTEMALCO (PBLO). ALCALDÍA XOCHIMILCO. (PARQUE ACUEXCOMATL)
XOCHIMILCO	AHUALAPA	AHUALAPA S/N, COLONIA BARRIO AHUALAPA. ALCALDÍA XOCHIMILCO. (SECOI AHUALAPA)
XOCHIMILCO	BARRIO 18 / MUYUGUARDA	AVENIDA PLAN DE MUYUGUARDA ESQUINA CANAL DE LA NORIA, COLONIA BARRIO 18 ALCALDÍA XOCHIMILCO
XOCHIMILCO	SAN ANDRÉS AHUAYUCAN	CARRETERA XOCHIMILCO - SAN PABLO S/N, COLONIA PUEBLO SAN ANDRES AHUAYUCAN. ALCALDÍA XOCHIMILCO. (BODEGA DE LIMPIA)
XOCHIMILCO	SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	PROLONGACION 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COLONIA SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA (PBLO). ALCALDÍA XOCHIMILCO. (SAN FRANCISCO)
XOCHIMILCO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	ENTRE CALLES AGUSTIN MELGAR Y PROLONGACION AGUSTIN MELGAR, COLONIA SAN GREGORIO ATLAPULCO. ALCALDÍA XOCHIMILCO.
XOCHIMILCO	SAN LORENZO ATEMOAYA	MIGUEL HIDALGO NÚMERO 4, COLONIA SAN LORENZO ATEMOAYA. ALCALDÍA XOCHIMILCO.
XOCHIMILCO	SAN LUCAS XOCHIMANCA	AVENIDA ACUEDUCTO S/N, COLONIA SAN LUCAS XOCHIMANCA (PBLO). ALCALDÍA XOCHIMILCO.
XOCHIMILCO	SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	ACUEDUCTO S/D, COLONIA SAN LUIS TLAXIALTEMALCO (PBLO). ALCALDÍA XOCHIMILCO. (MÓDULO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA)
XOCHIMILCO	SAN MARCOS NORTE	OLMOS SIN NÚMERO, COLONIA SAN MARCOS NORTE. ALCALDÍA XOCHIMILCO.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDIA	PILARES	DIRECCIÓN
XOCHIMILCO	SANTA CECILIA	FRANCISCO SARABIA ESQUINA PROGRESO, COLONIA SANTA CECILIA TEPETLAPA. ALCALDÍA XOCHIMILCO.
XOCHIMILCO	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	CAMINO A LAS CANTERAS NÚMERO 25, COLONIA SANTIAGO TEPALCATLALPAN. ALCALDÍA XOCHIMILCO.
XOCHIMILCO	SANTIAGO TULYEHUALCO	AV. IGNACIO ZARAGOZA SIN NÚMERO, COLONIA SANTIAGO TULYEHUALCO. ALCALDÍA XOCHIMILCO.

**2.- Partida 2**

NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACIÓN
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI)	Calle Barranca del Muerto número 24, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.
Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	Olivo 39, Florida, Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México, CDMX
Almacén Central	Cafetal 430, Granjas México, Iztacalco, 08400 Ciudad de México, CDMX
Bodega	Calle Juan N. Mirafuentes No. 44, Colonia Los Reyes (Antes recreo 44), Alcaldía Iztacalco, C.P. 08620, CDMX
Teatro del Pueblo.	República de Venezuela No. 732, Colonia Centro, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Ciudad de México, CDMX
CDIT-Vallejo	Avenida 22 de Febrero No.440, Colonia San Marcos, Alcaldía Azcapotzalco, 02020, Ciudad de México

**Al licitante que resulte adjudicado, se le entregara la relación de sedes con domicilio de los PILARES y de las diversas áreas que ocupa la SECTEI.**

**Personal permanente**

Deberá contemplar una plantilla mínima que consistirá en: un supervisor localizable las 24 horas del día y 3 ayudantes generales plantilla que pudiera aumentarse o disminuir según las necesidades de mantenimiento que se presenten durante la vigencia del contrato.

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

El Personal de Servicios Generales adscritos a la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios realizará revisiones periódicas a las instalaciones, a fin de determinar los trabajos a realizar, así como los días y fecha de elaboración de los mismos.

La garantía de los servicios realizados deberá ser mínimo de tres meses posteriores a la realización de los trabajos.

El licitante ganador deberá mantener y conservar las instalaciones limpias después de los trabajos realizados.

El mantenimiento consiste en la reparación de averías, revisiones periódicas que incluyan inspecciones visuales, que garanticen el buen estado y funcionamiento de las instalaciones del edificio y que permitan valorar el estado de las instalaciones objeto de mantenimiento que permita detectar una falla antes de que suceda.

Personal de la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios entregará diariamente los avisos de averías o anomalías a fin de llevar un control de los mantenimientos realizados, el licitante ganador deberá realizar un registro en el que señale el material a utilizar, fecha y clasificación del trabajo.

Para todo trabajo a realizar se deberá contar con el Visto Bueno de la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios y/o por la JUD. de Compras y Control de Materiales y/o por el Líder Coordinador de Proyectos de Servicios y Mantenimiento.

Antes de comenzar cualquier mantenimiento el licitante ganador deberá presentar a la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios el presupuesto previo para su aprobación, en caso de que el material no se encuentre considerado dentro del catálogo, se solicitarán 3 cotizaciones, una al proveedor y 2 más a otros proveedores similares, en caso de que el precio del proveedor sea mayor deberá ajustarse a la oferta solvente más baja de las cotizadas.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**ANEXO 1 A  
CATALOGO DE MATERIALES**

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ABONO PARA PLANTAS NATUR-ABONO	1	KG
2	ABRAZADERA "U" LIGERA FIG.120 DE 100MM (4")	1	PZA
3	ABRAZADERA "U" LIGERA FIG.120 DE 50MM (2")	1	PZA
4	ABRAZADERA DE UÑA DE 1 1/2"	1	PZA
5	ABRAZADERA DE UÑA DE 1 1/4"	1	PZA
6	ABRAZADERA DE UÑA DE 1 3/4"	1	PZA
7	ABRAZADERA DE UÑA DE 1"	1	PZA
8	ABRAZADERA DE UÑA DE 1/2"	1	PZA
9	ABRAZADERA DE UÑA DE 2"	1	PZA
10	ABRAZADERA DE UÑA DE 3/4"	1	PZA
11	ABRAZADERA OMEGA DE 1 1/2"	1	PZA
12	ABRAZADERA OMEGA DE 1"	1	PZA
13	ABRAZADERA OMEGA DE 1/2"	1	PZA
14	ABRAZADERA OMEGA DE 2"	1	PZA
15	ABRAZADERA OMEGA DE 3"	1	PZA
16	ABRAZADERA OMEGA DE 3/4"	1	PZA
17	ABRAZADERA OMEGA FORJADA DE 35 MM. (1 1/4")	1	PZA
18	ABRAZADERA OMEGA FORJADA DE 38 MM. (1 1/2")	1	PZA
19	ABRAZADERA OMEGA FORJADA DE 75 MM (3")	1	PZA
20	ABRAZADERA OMEGA LAMINADA DE 13 MM (1/2")	1	PZA
21	ABRAZADERA OMEGA LAMINADA DE 19 MM (3/4")	1	PZA
22	ABRAZADERA OMEGA LAMINADA DE 51 MM (2")	1	PZA
23	ABRAZADERA OMEGA LAMINADA DE 6 MM (1/4")	1	PZA
24	ABRAZADERA OMEGA LAMINADA FIG. 215 DE 10 MM	1	PZA
25	ABRAZADERA OMEGA LAMINADA FIG. 215 DE 13 MM	1	PZA
26	ABRAZADERA OMEGA LAMINADA FIG. 215 DE 16 MM	1	PZA
27	ABRAZADERA OMEGA PARA TUBO DE 2"	1	PZA
28	ABRAZADERA TIPO PERA SERVICIO LIGERO DE 25 MM	1	PZA
29	ABRAZADERA TIPO PERA, SERVICIO LIGERO DE 19 MM	1	PZA
30	ABRAZADERA TIPO PERA, SERVICIO LIGERO DE 25 MM	1	PZA
31	ABRAZADERA TIPO PERA, SERVICIO LIGERO, DE 32	1	PZA
32	ABRAZADERA TIPO PERA, SERVICIO LIGERO, DE 78 MM	1	PZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
33	ABRAZADERA TIPO PERA, SEVICIO LIGERO DE 13 MM	1	PZA
34	ABRAZADERA TIPO U LIGERA DE 25 MM (1")	1	PZA
35	ABRAZADERA TIPO UÑA DE 19 MMØ	1	PZA
36	ABRAZADERA UNICANAL DE 1 1/2"	1	PZA
37	ABRAZADERA UNICANAL DE 1 1/4"	1	PZA
38	ABRAZADERA UNICANAL DE 1 3/4"	1	PZA
39	ABRAZADERA UNICANAL DE 1"	1	PZA
40	ABRAZADERA UNICANAL DE 1/2"	1	PZA
41	ABRAZADERA UNICANAL DE 2"	1	PZA
42	ABRAZADERA UNICANAL DE 3/4"	1	PZA
43	ACEITE LUBRICANTE TIPO: 3 EN 1 Y/O SIMILAR EN EMBASE DE 340 ML	1	PZA
44	ACEITE PARA COMPRESORES	1	GALON
45	ACIDO MURIATICO	1	LTS
46	ACRILASTIC BLANCO CAJA DE 12 PZAS DE 640 ML Y/O SIMILAR	1	PZA
47	ACRILASTIC BLANCO CARTUCHO P/PISTOLA CALAFATEADORA	1	PZA
48	ACRILICO COLOR 2.40 X 1.80 M ESP 3 MM	1	PZA
49	ACRILICO COLOR 2.40 X 1.80 M ESP 4 MM	1	PZA
50	ACRILICO CRISTAL 2.40 X 1.50 M ESP 3 MM	1	PZA
51	ADAPTADOR DE PVC CON ESPIGA DE 19 MM.	1	PZA
52	ADAPTADOR HIDRAULICO MACHO DE 1 1/4"	1	PZA
53	ADAPTADOR ROSCA HEMBRA PVC HIDRÁULICO 19 MM	1	PZA
54	ADAPTADOR ROSCA HEMBRA PVC HIDRÁULICO 25 MM	1	PZA
55	ADAPTADOR ROSCA MACHO PVC HIDRÁULICO 19 MM	1	PZA
56	ADAPTADOR ROSCA MACHO PVC HIDRÁULICO 25 MM	1	PZA
57	ADECON PEGAMENTO PARA LOSETA VINILICA	1	GALON
58	ADHESIVO DE CURADO "UV"	1	PZA
59	ADHESIVO DE METACRILATO DE 490 ML DOBLE COMPONENTE	1	PZA
60	ADHESIVO P/FIBRA VID. GF MOD. CM-270	1	L
61	ADHESIVO PARA AISLAMIENTO TERMICO	1	LT
62	ADHESIVO PORCELANICO GRIS	1	KG
63	ADHESIVO PROTEXA 8171 DUC-FAS	1	LT
64	AEROSOL ACRILICO BLANCO BOTE CON 225 ML	1	PZA
65	AGUARRAS SINTETICO	1	LTS



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
66	AISLADORES TIPO BARRIL.	1	PZA
67	AISLAMIENTO DE ELASTOMERO FLEXIBLE,	1	ML
68	AISLAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO RF-3100 DE 1"	1	M2
69	AISLAMIENTO DE POLIURETANO FLEXIBLE P/TUBERIA DE 13 MM	1	M
70	AISLAMIENTO DE POLIURETANO FLEXIBLE P/TUBERIA DE 16 MM	1	M
71	AISLAMIENTO DE POLIURETANO FLEXIBLE P/TUBERIA DE 19 MM	1	M
72	AISLAMIENTO DE POLIURETANO FLEXIBLE P/TUBERIA DE 25MM	1	M
73	AISLAMIENTO DE POLIURETANO FLEXIBLE P/TUBERIA DE 31 MM	1	M
74	AISLAMIENTO DE POLIURETANO FLEXIBLE P/TUBERIA DE 6 MM	1	M
75	AISLAMIENTO DE POLIURETANO PARA TUBERÍA DE 38 MM	1	M
76	AISLAMIENTO TERMICO DE FIBRA DE VIDRIO DE	1	M2
77	ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 14	1	KG
78	ALAMBRE RECOCIDO CAL 18	1	KG
79	ALAMBRE RECOCIDO NO. 16	1	KG
80	ALAMBRE RECOCIDO NO. 18	1	KG
81	ALAMBRÓN DE 1/4"	1	TON
82	ALAMBRON LISO DE 1/4" ( NO. 2 )	1	KG
83	ALCOHOL INDUSTRIAL	1	LTS
84	ALGODÓN INDUSTRIAL	1	KG
85	ALIMENTADOR DE BRONCE PARA CAJA DE WC	1	PZA
86	ALUMINIO ANODIZADO NATURAL 3"	1	KG
87	ANAQUELES METALICOS CON SIETE ENTREPAÑOS CADA UNO DE 30 CM X 91 CM CON CALIBRE 20	1	PZA
88	ANCLA DE 1/2" DE 0.80 MTS DE LONGITUD CON DOBLESSES DE 40 CMS	1	PZA
89	ANCLAS COLD ROLL A-1018 ESTÁNDAR DE 3/4"	1	KG
90	ANGULO 3/4" X 3" ACERO	1	ML
91	ANGULO DE 1 1/2" ACERO	1	ML
92	ANGULO DE 1 1/2" X 1/8" ACERO	1	ML
93	ANGULO DE 1 1/2" X 3/16" ACERO	1	ML
94	ANGULO DE 1" X 1" A/N 732 ACERO	1	ML
95	ANGULO DE 3/4" X 2" ACERO	1	ML
96	ANGULO DE 5/8" X 1" X 1/2" ACERO	1	ML

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
97	ANGULO DE ACERO A-36 DE 1" X 1/4"	1	KG
98	ANGULO DE ACERO A-36 DE 1 1/2" X 1/8"	1	KG
99	ANGULO DE ACERO A-36 DE 1 1/2" X 3/8"	1	KG
100	ANGULO DE ACERO DE 2" X 1/8" (2.46 KG/M)	1	KG
101	ANGULO DE ALUMINIO DE 1" DE 2 M POR 1 PULGADA CON CALIBRE 14	1	TRAMO
102	ANGULO DE ALUMINIO DE 3/4 (COLOR BLANCO)	1	ML
103	ANGULO DE ALUMINIO DE 3/4"	1	ML
104	ANGULO DE ALUMINIO PARA ESCUADRA DE 3/4" X 1/8"	1	ML
105	ANGULO DE AMARRE 6.35 X 3.05	1	PZA
106	ANGULO DONN BLANCO DE 3.66 M TIPO USG PARA PLAFON	1	PZA
107	ANGULO GALVANIZADO 4 X 4 A 44	1	PZA
108	ANGULO PARA ESCUADRAS DE 1 1/2" X 3/16 TRAMO DE 61 CM	1	PZA
109	ANGULO PERIMETRAL ARMS	1	PZA
110	ANILLO DE HULE PARA P.V.C. HIDRAULICA DE 19 MM	1	PZA
111	APAGADOR DE ESCALERA BLANCO TIPO: QUINCIÑO Y/O SIMILAR	1	PZA
112	APAGADOR DE LUJO TIPO: BTICIÑO Y/O SIMILAR EN COLOR BLANCO	1	PZA
113	APAGADOR DOBLE TIPO: BTICIÑO Y/O SIMILAR	1	PZA
114	APAGADOR SENCILLO BLANCO TIPO: QUINCIÑO Y/O SIMILAR	1	PZA
115	APAGADOR SENCILLO T/Q TIPO ASTRO Y/O SIMILAR	1	PZA
116	APAGADOR SENCILLO TIPO: BTICIÑO Y/O SIMILAR	1	PZA
117	APAGADORES USO DOMESTICO DE LUJO TIPO: BTICIÑO Y/O SIMILAR	1	PZA
118	APOORTE ACERO INOXIDABLE 1/16 T308	1	KG
119	ARANDELAS DE 1/4" GALVANIZADAS	1	PZA
120	ARBOL DE LLAVE MEZCLADORA	1	PZA
121	ARBOL PARA LLAVE TIPO: GALGO Y/O SIMILAR	1	PZA
122	ARENA	1	M3
123	ARENA	1	COSTAL
124	ARENA CERNIDA	1	CUBETA
125	ARENA NO. 5	1	BOTE
126	ARMAFLEX	1	ML
127	ARMAFLEX ABIERTO DE 1"	1	TRAMO
128	ARMAFLEX DE 5/8 TRAMO DE 3 MTS.	1	PZA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
129	ARMAZON EXTRARREFORZADO NO. 9	1	PZA
130	ARMELLA 20 X 70	1	PZA
131	ARMELLA 22 X 90	1	PZA
132	ARMELLA ABIERTA 22 X 90	1	PZA
133	ARMELLA OJILLO ROSCA TORNILLO 1/4	1	PZA
134	ARRANCADORES	1	PIEZA
135	ASA DE ACERO INOXIDABLE TIPO DIDHEYA DE 128 MM X 35 MM DIAMETRO 12 MM	1	PZA
136	ASIENTO EN PASATA PARA WC TIPO IDEAL STANDARD REDONDO	1	PZA
137	ATOMIZADOR DE PLASTICO DE 500 ML.	1	PZA
138	BALASTRA DE 20 WATTS	1	PZA
139	BALASTRO 32 WATTS ELECTRONICA	1	PZA
140	BALASTRO 59 WATTS ELECTRONICA	1	PZA
141	BALEROS DE ALTA VELOCIDAD	1	PIEZA
142	BANCO DE FILTROS PARA 11560 CFM,	1	PZA
143	BANDA	1	PIEZA
144	BANDAS DE PLANTA	1	LOTE
145	BARNIZ 48% SEMIMATE TIPO: SAYER LACK Y/O SIMILAR	1	LTS
146	BARNIZ DIELECTRICO	1	PZA
147	BARRA DE COBRE PARA TIERRA FISICA	1	PZA
148	BARRA DE SOLDADURA ALEACION DE PLATA HARRIS	1	PZA
149	BARRA DE TIERRA FISICA CON SOPORTES (COPPERWELL)	1	PZA
150	BASE COAT SACO DE 24 KG TIPO USG	1	PZA
151	BASE DE ACERO GALVANIZADO DE 30 CM	1	PZA
152	BASE DE APAGADOR BLANCO TIPO: QUINCIÑO Y/O SIMILAR	1	PZA
153	BASE PARA CONTACTOS DE 3 VENTANAS TIPO: QUINCIÑO Y/O SIMILAR	1	PZA
154	BASE PARA FOCO DICROICO	1	PZA
155	BATERIA ALCALINA AA MN 1500	1	CAJA
156	BATERÍA EVAPORANTE	1	PIEZA
157	BATERÍA O ACUMULADOR	1	PZA
158	BATERIA RECARGABLE DE 12 VOLTS DE 75 AMP MOD PS 127505	1	PZA
159	BATERIAS AAA TIPO ALCALINA	1	PZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
160	BATIENTE DE MADERA DE 3/4 X 2.5 CM	1	PZA
161	BATIENTE PUERTA PESADA	1	PZA
162	BIBEL STANDARD PARA PUERTA MEDIANA	1	JGO
163	BIMETÁLICOS	1	PIEZA
164	BISAGRA BIDIMENSIONALES DE 3"	1	PZA
165	BISAGRA HIDRÁULICA TIPO JACKSON SERIE 300	1	PZA
166	BISAGRA LATONADAS DE 1.5"	1	PZA
167	BISAGRA P/ PUERTA PESADA MOD.PS1050 PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
168	BISAGRA PARA PUERTA Y VENTANAS DE ABATIR MOD3327 TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
169	BISAGRAS OCULTAS TIPO BLUM	1	PZA
170	BITUPLASTIC TIPO IMPERQUIMIA	1	LT
171	BLANCO DE ESPAÑA	1	KG
172	BLOCK 10 X 40 CM	1	PZA
173	BLOCK 15 X 20 X 40 CM	1	PZA
174	BLOCK 20 X 20 X 40 CM	1	PZA
175	BOBINA	1	PIEZA
176	BOLEO MEDIO BOSEL EN GRANITO	1	ML
177	BOLSA DE ALUMINIO NATURAL MATE DE 1" 1/2"	1	ML
178	BOLSA LISA DE ALUMINIO NATURAL MATE DE 2" NATURAL	1	TRAMO
179	BOMBA CEBADORA	1	PZA.
180	BOMBA CON PRESURIZADOR AUTOMÁTICO 1 HP 120	1	PZA
181	BOMBA DE AGUA CENTRÍFUGA 1 HP 115 V 100	1	PZA
182	BOMBA PRESURIZADORA 127 V 35 L/MIN 3/4 DE PULGADA	1	PZA
183	BOMBA SUMERGIBLE PARA CISTERNA TIPO BALA 1 HP	1	PZA
184	BOQUILLA P/GAS BUTANO	1	PZA
185	BORDE PLASTICO COLOR GRIS	1	ML
186	BOTE DE PASTA PARA SOLDAR 225 GR	1	PZA
187	BOTE SPRAY TOUCH N' FOAM (ESPUMA) Y/O SIMILAR	1	PZA
188	BOTÓN DE MANUAL PARO AUTOMÁTICO CON BASE	1	PIEZA
189	BOTON GALLO EN ACERO INOXIDABLE DE 1"	1	PZA
190	BOTON DE DESAGUE WC	1	PZA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
191	BOTON MOD. 160 DE 19 MM. DE LATON	1	PZA
192	BOTON MOD. 207 HEXAGONAL CHICO	1	PZA
193	BOTONERA DE TABLERO DE CONTROL	1	PIEZA
194	BOTONERAS	1	PIEZA
195	BOYAS DE MERCURIO	1	PIEZA
196	BRILLO DIRECTO CON CATALIZADOR SAYER Y/O SIMILAR	1	LTS
197	BROCA 1 1/6 (1.56 MM) ZANCO RECTO	1	PZA
198	BROCA BLISTER 5/16 X 4 38005	1	PZA
199	BROCA DE ¼ PARA CONCRETO TIPO TRUPPER	1	PZA
200	BROCA DE ½ PARA CONCRETO TIPO TRUPPER	1	PZA
201	BROCA DE 3/16 (4.68 MM)	1	PZA
202	BROCA PARA CONCRETO DE 1/4 X 4	1	PZA
203	BROCA PARA CONCRETO DE 5/16 X 4	1	PZA
204	BROCHA DE 1" (25 MM) MAN.	1	PZA
205	BROCHA DE 1/2" (13 MM) SUPER FINA	1	PZA
206	BROCHA DE 2 1/2" (63 MM) PERFEC Y/O SIMILAR	1	PZA
207	BROCHA DE 2" (50 MM)	1	PZA
208	BROCHA DE 2" (50 MM) FRANJA ROJA Y/O SIMILAR	1	PZA
209	BROCHA DE 3 1/2" (88 MM)	1	PZA
210	BROCHA DE 4" (100 MM)	1	PZA
211	BROCHA DE 4" DE PELO DE CAMELLO	1	PZA
212	BROCHA DE 5" ( 125 MM )	1	PZA
213	BROCHA DE 5" DE PELO DE CAMELLO	1	PZA
214	BROCHA DE 6" (150 MM )	1	PZA
215	BROCHA DE 6" CORDON ROJO PERFECT Y/O SIMILAR	1	PZA
216	BROCHA DE 6" DE PELO DE CAMELLO	1	PZA
217	BROCHE MAGNÉTICO CON CONTRA Y FUERZA	1	PZA
218	BUJES	1	PIEZA
219	CABEZAL ALUMINIO NATURAL MATE PARA PUERTA DE 1 3/4"	1	ML
220	CABEZAL ALUMINIO NATURAL MATE PARA PUERTA PESADA	1	ML
221	CABEZAL DE 3"ALUMINIO NATURAL MATE	1	ML
222	CABEZAL DE ALUMINIO NATURAL MATE 6372 DE LUJO NAT. 6.10 M	1	TRAMO
223	CABEZAL DE LUJO ALUMINIO NATURAL MATE 252 NAT. 6.10 M	1	TRAMO



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
224	CABEZAL DE LUJO ALUMINIO NATURAL MATE 694 DURA 6.10 M	1	TRAMO
225	CABLE ( NORMAL ) THW 600 VOLTS 90 CAL 250	1	M
226	CABLE ( NORMAL ) THW 600 VOLTS 90 CAL 3/0	1	M
227	CABLE ( NORMAL ) THW 600 VOLTS 90 CAL 4/0	1	M
228	CABLE ( NORMAL ) THW 600 VOLTS 90 CAL 500	1	M
229	CABLE ( NORMAL ) THW 600 VOLTS 90 CAL 6	1	M
230	CABLE ACERADO DE 3/16"	1	ML
231	CABLE CAL 6 THW ANTIFLAMA	1	ROLLO
232	CABLE CAL. 10 ANTIFLAMA DESNUDO	1	ROLLO
233	CABLE CAL. 10 ANTIFLAMA THW	1	ROLLO
234	CABLE CAL. 10 SIN FUNDA THW	1	ML
235	CABLE CAL. 10 THW COLOR BLANCO	1	ML
236	CABLE CAL. 10 THW COLOR NEGRO	1	ML
237	CABLE CAL. 10 THW COLOR ROJO	1	ML
238	CABLE CAL. 10 THW COLOR VERDE	1	ML
239	CABLE CAL. 12 SIN FUNDA	1	ML
240	CABLE CAL. 12 THW COLOR BLANCO	1	ML
241	CABLE CAL. 12 THW COLOR NEGRO	1	ML
242	CABLE CAL. 12 THW COLOR ROJO	1	ML
243	CABLE CAL. 12 THW COLOR VERDE	1	ML
244	CABLE CAL. 12 THW DESNUDO DE UN POLO	1	ML
245	CABLE CAL. 16 THW COLOR ROJO	1	ML
246	CABLE CAL. 16 THW ROLLO VERDE	1	ML
247	CABLE CAL. 18 THW	1	ML
248	CABLE CAL. 4 THN ANTIFLAMA	1	ML
249	CABLE CAL. 6 PARA TIERRA FISICA	1	ML
250	CABLE CAL. 8 THW COLOR BLANCO	1	ML
251	CABLE CAL. 8 THW COLOR NEGRO	1	ML
252	CABLE CAL. 8 THW COLOR ROJO	1	ML
253	CABLE CAL. 8 THW COLOR VERDE	1	ML
254	CABLE CAL. 8 THW SIN FUNDA	1	ML
255	CABLE DE 4 HILOS CAL. 12 USO RUDO	1	ML
256	CABLE DE COBRE ( DESNUDO ) CALIBRE 10	1	M
257	CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 2	1	M
258	CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 6	1	M

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
259	CABLE DE COBRE TIPO THW-LS CAL 8 AWG TIPO CONDUMEX	1	M
260	CABLE DE COBRE TIPO THW CAL. 18 TIPO CONDUMEX	1	M
261	CABLE GALVANIZADO 3/32"	1	ML
262	CABLE P/BOCINA DE EQUIPO DE SONIDO	1	ML
263	CABLE PAR 2X18 AWG TIPO BELDEN	1	M
264	CABLE POT 2X12 GRIS CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
265	CABLE POT 2X14 BLANCO COND Y/O SIMILAR	1	ROLLO
266	CABLE POT 2X16 CAFE CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
267	CABLE POT 2X18 BLANCO CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
268	CABLE POT 2X20 BLANCO CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
269	CABLE POT 2X22 CAFE CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
270	CABLE SIAMES COAXIAL COBRE RG59	1	ML
271	CABLE THW 1/0 CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
272	CABLE THW 14 CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ML
273	CABLE THW 2 CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
274	CABLE THW 2/0 CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
275	CABLE THW 4 CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
276	CABLE THW 4 CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
277	CABLE THW 6 CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
278	CABLE THW 8 CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
279	CABLE TRENZADO (TWISTED-PAIR)	1	ML
280	CABLE U/R 2X10 300V CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
281	CABLE U/R 2X10 600V CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
282	CABLE U/R 2X12 600V CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
283	CABLE U/R 2X14 600V CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
284	CABLE U/R 2X16 600V CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
285	CABLE U/R 2X18 300V CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
286	CABLE U/R 3X10 300V CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
287	CABLE U/R 3X12 600V CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
288	CABLE U/R 3X14 600V CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
289	CABLE U/R 3X16 600V CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
290	CABLE U/R 3X18 600V CONDUMEX Y/O SIMILAR	1	ROLLO
291	CABLE UTP CAT6 4 PARES SOLIDO P/REDES	1	ML
292	CADENA DE ACERO DE 50 CM ESLABON GRUESO	1	ML
293	CADENA PARA PERSIANA DE PVC DE VENTANA	1	ML

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
294	CADENA PLATEADA PARA CORTINERO	1	ML
295	CAJA BLANCA DE PLASTICO UNIVERSAL THOSMAN Y/O SIMILAR	1	PZA
296	CAJA CHALUPA GALV. DE 16 MM MOD. 660 TIPO RACO	1	PZA
297	CAJA CONDULET SERIE OVAL. CAT. L-27 DE 19 MM	1	PZA
298	CAJA CONDULET SERIE OVAL. CAT. L-37 DE 25 MM.	1	PZA
299	CAJA CONDULET FS 1/2" Y/O SIMILAR	1	PZA
300	CAJA CONDULET SERIE OVALADA CAT. L-17 DE 13 MM	1	PZA
301	CAJA CONDULET SERIE OVALADA CAT. LB-47 DE 32 MM	1	PZA
302	CAJA CONDULET T-27 DE 19 MM. TIPO CROUSE HINDS	1	PZA
303	CAJA CONDULET T-37 DE 25 MM. TIPO CROUSE HINDS	1	PZA
304	CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 13 MM	1	PZA
305	CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 19 MM	1	PZA
306	CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 25 MM	1	PZA
307	CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 32 MM	1	PZA
308	CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 50 MM	1	PZA
309	CAJA GALVANIZADA 5 X 5 CUADRADA	1	PZA
310	CAJA GALVANIZADA DE 4 X 4 CUADRADA	1	PZA
311	CALHIDRA 40 KGS	1	PZA
312	CAMPANA DE CONEXIÓN PARA TELEFONO	1	PZA
313	CAMPANA PORTA SPOT	1	PZA
314	CAN DE REFURZO DE MADERA PARA MURO FALSO	1	PZA
315	CANAL ALUMINIO ANOD. 3.0 M INKA 100, TIPO THORSMAN Y/O SIMILAR	1	PZA
316	CANAL ALUMINIO ANOD. 3.0 M INKA 140, TIPO THORSMAN Y/O SIMILAR	1	PZA
317	CANAL DE AMARRE DE 3.05 MTS X 6.35 CM DUROCK CAL 20 Y/O SIMILAR	1	PZA
318	CANAL DE AMARRE DE 3.05 MTS X 6.35 CM TABLAROCA CAL 22 Y/O SIMILAR	1	PZA
319	CANAL ESTRUCTURAL PARA DUROCK C/ TRATAMIENTO PARA HUMEDAD Y/O SIMILAR	1	PZA
320	CANAL LISTON GALV CAL 26 TIPO USG O SIMILAR DE LA MISMA CALIDAD	1	PZA
321	CANAL TMK 1235 BLANCO DE 2.5	1	PZA
322	CANAL TMK 1735 BLANCO DE 2.5	1	PZA
323	CANAleta BLANCA 20X12 CON ADHESIVO TRAMO DE 2M SQUARE D	1	PZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
324	CANALETA DE PLASTICO BLANCA THORSMAN Y/O SIMILAR	1	TRAMO
325	CANALETA NEGRA 1 1/2" X 3.00 TIPO USG	1	PZA
326	CANASTA Y CONTRACANASTA PARA TARJA	1	PZA
327	CANCELERIA DE ALUMINIO LINEA 2 CON CRISTAL 6 MM CLARO	1	M2
328	CANDADO METALICO MOD. 113 GL PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
329	CANDADO NO. 12	1	PZA
330	CANDADO TIPO PHILLIPS MOD. 115 Y/O SIMILAR	1	PZA
331	CANDADO TRUPER MOD. 38LC Y/O SIMILAR	1	PZA
332	CARDA EN COPA 2 FINO	1	PZA
333	CARDA PARA TALADRO	1	PZA
334	CARGA DE GAS ARGON 3M CUBICOS	1	3M3
335	CARGA DE GAS BUTANO CARTUCHO DESHECHABLE	1	PZA
336	CARGA NO. 150, PARA MOLDE SOLDABLE	1	PZA
337	CARGA NO. 200, PARA MOLDE SOLDABLE	1	PZA
338	CARGADOR DE BATERÍAS	1	PZA
339	CARRETILLA AJUSTABLE PARA 3"	1	PZA
340	CARRETILLA ZOCLO CORTO DE 2"	1	PZA
341	CARRETILLAS DE 4" RUEDAS JUEGO	1	PZA
342	CARRETILLAS PARA RIEL 1400 DE 4 RUEDAS	1	PZA
343	CARRETILLAS DE NYLON	1	PZA
344	CARRUELOS	1	PZA
345	CARTUCHO CAL.27 ROJO TIPO USG	1	PZA
346	CARTUCHO DE GAS BUTANO BOTE DE 250 GR	1	PZA
347	CATALIZADOR SAYER LACK Y/O SIMILAR	1	GALON
348	CATALIZADOR TIPO COMEX	1	LT
349	CELOTEX DE 13 MM DE ESPESOR	1	M2
350	CEMENTO BLANCO	1	KG
351	CEMENTO BLANCO 25 KG.	1	BULTO
352	CEMENTO CREST PARA PISO BULTO DE 20 KG	1	BULTO
353	CEMENTO ELASTICO PARA SELLADO DE FISURAS	1	ML
354	CEMENTO GRIS POR BULTO DE 50 KG	1	PZA
355	CEMENTO GRIS PORTLAND	1	KG
356	CEMENTO PLASTICO ASFALTICO TIPO IMPAC Y/O SIMILAR	1	PZA
357	CEMENTO PORTLAND GRIS 50 KG.	1	BULTO



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
358	CEMENTO SILVER PVC 75 GR PEGAMENTO PARA PVC	1	PZA
359	CENTRO DE CARGA QO- 4 SQUAR D MONOFASICO Y/O SIMILAR	1	PZA
360	CENTRO DE CARGA QO- 6 SQUAR D Y/O SIMILAR	1	PZA
361	CENTRO DE CARGA QO- 8 SQUAR D BIFASICO Y/O SIMILAR	1	PZA
362	CENTRO DE CARGA QO- 8 SQUAR D TRIFASICO Y/O SIMILAR	1	PZA
363	CENTRO DE CARGA QO-1 PASTILLA	1	PZA
364	CENTRO DE CARGA QO-12 SCUARE-D TRIFASICO Y/O SIMILAR	1	PZA
365	CENTRO DE CARGA QO-12 TRIFASICO	1	PZA
366	CENTRO DE CARGA QO-2 (BIFASICO)	1	PZA
367	CENTRO DE CARGA QO-2 SQUAR D Y/O SIMILAR	1	PZA
368	CEPILLO DE ALAMBRE	1	PZA
369	CEPILLO DE COPA 15/16/ X 5/8"	1	PZA
370	CEPILLO DE COPA MINIATURA	1	PZA
371	CEPILLO DE IXTLE	1	PZA
372	CERCO CHAPA 690 DURA. 4.60 M	1	TRAMO
373	CERCO OVALADO PARA PUERTA DE 1 3/4" TRAMO DE 4.60 MTS	1	TRAMO
374	CERCO PARA CHAPA PARA PUERTA PESADA	1	TRAMO
375	CERCO PARA CHAPA PARA PUERTA PESADA 1750	1	TRAMO
376	CERCO-PEINAZO HOJA CORREDIZA 2" DURA. 217 4.60 M	1	TRAMO
377	CERRADUIRA PHILLIPS 550 ADK Y/O SIMILAR	1	PZA
378	CERRADURA A 52 PS SEGUREX Y/O SIMILAR	1	PZA
379	CERRADURA DE EMBUTIR R 300 TESA Y/O SIMILAR	1	PZA
380	CERRADURA DE SOBREPONER P/ PUERTA EXTERIOR MOD3150 TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
381	CERRADURA DIXON PARA CAJON	1	PZA
382	CERRADURA MOD. 21 PHILIPS LATON Y/O SIMILAR	1	PZA
383	CERRADURA PARA MUEBLE MOD. 21L PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
384	CERRADURA PARA PUERTA TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
385	CERRADURA PHILIPS MOD. 200 Y/O SIMILAR	1	PZA
386	CERRADURA PHILIPS MOD. 80 Y/O SIMILAR	1	PZA
387	CERRADURA PTA ALUMINIO NO. 120	1	PZA
388	CERRADURA SEGUREX A52PS GAMMA 3 COLOR DORADO Y/O SIMILAR	1	PZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
389	CERRADURA/LOCK HERCULITE MOD 3095 TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
390	CERRADURA/LOCK PARA PUERTA BATIENTE 1 3/4" MOD 555 TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
391	CERRADURA/LOCK PARA PUERTA CORREDIZA 3" MOD 425 TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
392	CESPOL FLEXIBLE PARA LAVABO	1	PZA
393	CESPOL CROMADO PARA LAVABO	1	PZA
394	CESPOL DE LATON NUEVO	1	PZA
395	CESPOL DE PLOMO	1	PZA
396	CESPOL PARA LAVABO DE PVC	1	PZA
397	CHAFLAN DE MADERA DE PINO DE 3A. DE 1"	1	M
398	CHALUPA DE TRES UNIDADES PLASTICA QUINCIÑO Y/O SIMILAR	1	PZA
399	CHALUPAS METALICA 2X4" PARA CONTACTOS	1	PZA
400	CHALUPAS PARA CANALETA THORSMAN Y/O SIMILAR	1	PZA
401	CHAMBRANA DE 1/2" X 5 CM	1	ML
402	CHAMBRANA DE MADERA PARA MARCO DE PUERTA DE 2" DE ANCHO	1	ML
403	CHAPA CON LLAVE MODELO 200 TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
404	CHAPA CON BOTON DE SEGURIDAD CON LLAVES COLOR LATON PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
405	CHAPA CON LLAVES MODELO 21 TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
406	CHAPA CON LLAVES TIPO TRUPER CM 21L COLOR DORADO Y/O SIMILAR	1	PZA
407	CHAPA DE BOLA TIPO PRETUL Y/O SIMILAR	1	PZA
408	CHAPA DE BOLA TIPO TESA CON LLAVE Y/O SIMILAR	1	PZA
409	CHAPA DE CAOBILLA	1	M2
410	CHAPA DE COCOL TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
411	CHAPA DE DOBLE MANIJA MOD. 550 PHILIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
412	CHAPA DE ESCRITORIO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
413	CHAPA DE SEGURIDAD TETRA MOD. X 450 TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
414	CHAPA DOBLE LLAVE TIPO MONTHARD Y/O SIMILAR	1	PZA
415	CHAPA ELECTRONICA CON TABLERO , LLAVE DIGITAL Y BOTON	1	PZA
416	CHAPA LLAVES TIPO BALA COLOR NATURAL	1	PZA
417	CHAPA MADERA PINO DE 30 CM X 1 MT	1	PZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
418	CHAPA MOD. 21 CON LLAVE PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
419	CHAPA MOD. 21L PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
420	CHAPA MOD. BAL-C-1B CILINDRO CON LLAVE Y MARIPOSA Y/O SIMILAR	1	PZA
421	CHAPA MODELO 200 TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
422	CHAPA MODELO 21 TIPO TRUPER Y/O SIMILAR	1	PZA
423	CHAPA MODELO A 52 PS GAMONA 3 TIPO SEGUREX Y/O SIMILAR	1	PZA
424	CHAPA PARA ARCHIVERO TIPO CAÑON PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
425	CHAPA PARA CAJONES MULTIPLES MODELO 140 TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
426	CHAPA PARA CAJONES Y PUERTAS MOD 110 TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
427	CHAPA PARA GABINETES COLGANTES MODELO 130 TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
428	CHAPA PARA PUERTA TIPO TRUPER COLOR DORADO Y/O SIMILAR	1	PZA
429	CHAPA PARA PUERTAS CORREDIZAS MOD 170 TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
430	CHAPA PARA PUERTAS DOBLES DE ABATIR 120 TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
431	CHAPA PARA VITRINA MODELO 300 COLOR CROMADO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
432	CHAPA PERNO LARGO MOD. 800 PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
433	CHAPA PHILLIPS COLOR LATON MODELO 24 Y/O SIMILAR	1	PZA
434	CHAPA TIPO FANAL 400 Y/O SIMILAR	1	PZA
435	CHAPA TIPO TRUPER MODELO CM 21L Y/O SIMILAR	1	PZA
436	CHAPA TIPO YALE TIPO PERILLA MOD. 1958 COLOR METAL. Y/O SIMILAR	1	PZA
437	CHAPA TRUPER MOD. CM221L COLOR DORADO Y/O SIMILAR	1	PZA
438	CHAPETONES CUBRETALADRO PARA LAVABO	1	PZA
439	CHAROLA TIPO ESCALERA PARA	1	PZA
440	CHAROLA TIPO ESCALERA PARA	1	PZA
441	CHUMACERA	1	PIEZA
442	CHUMASERAS	1	PIEZA
443	CHUPON DE GOMA 1 1/2"	1	PZA
444	CHUPONES DE PLASTICO DE 2"	1	PZA
445	CIERRA PUERTAS HIDRAHULICO CAPACIDAD MEDIA	1	PZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
446	CILINDRO DEL HUMIDIFICADOR	1	PIEZA
447	CIMBRA METALICA PARA GUARNICION LAMINA	1	R/D
448	CINCHOS DE PLASTICO DE 15CM	1	PZA
449	CINTA 3/4" X 55 P/ EMPAPELAR	1	PZA
450	CINTA ADHERENTE BLANCA DE 1" X 2 MTS TIPO 3M Y/O SIMILAR	1	PZA
451	CINTA ADHESIVA MASKING TAPE DE 3/4" EN ROLLO	1	PZA
452	CINTA AFELPADA DE 3MM COLOR BLANCO DE 1" CON PEGAMENTO	1	ML
453	CINTA AISLANTE (NITTO)	1	PZA
454	CINTA ANTIDERRAPANTE	1	PZA
455	CINTA CANELA	1	PZA
456	CINTA CANELA DE 4" DE ANCHO	1	PZA
457	CINTA CUBRE JUNTAS 5X75MT. TIPO USG	1	PZA
458	CINTA DE AISLAR 3M Y/O SIMILAR	1	PZA
459	CINTA DE AISLAR SUPER 33 DE 3M Y/O SIMILAR	1	PZA
460	CINTA DE LIJA	1	ML
461	CINTA DE LONA 2" COLOR GRIS	1	PZA
462	CINTA DE LONA COLOR PLATEADA DE 2"	1	PZA
463	CINTA DE MELAMINA 372 COLOR CEREZA DE 19MM	1	ML
464	CINTA DE PLÁSTICO COLOR AMARILLO DE 3"	1	ML
465	CINTA DE TEFLON DE 1"	1	PZA
466	CINTA DE TEFLON DE 1/2"	1	PZA
467	CINTA EXTERIOR DUROCK DE 4" 10.2 CMX45	1	ROLLO
468	CINTA MASKIN TAPE 36 X 50	1	PZA
469	CINTA PARA DUCTOS DE 2"	1	PZA
470	CINTA PARA VULCANIZAR TIPO 3M ROLLO Y/O SIMILAR	1	PZA
471	CINTA TEFLON DE 25 MM	1	PIEZA
472	CINTURON DE 14 CM DE PLASTICO	1	PZA
473	CINTURON DE PLASTICO DE 10 CM	1	PZA
474	CINTURON DE PLASTICO DE 15 CM	1	PZA
475	CINTURON DE PLASTICO DE 20 CM.	1	PZA
476	CINTURON DE PLASTICO DE 20 CMS	1	PZA
477	CINTURON DE PLASTICO DE 28 CM	1	PZA
478	CINTURON DE PLASTICO DE 30 CM	1	PZA
479	CINTURON DE PLASTICO DE 40 CMS	1	PZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
480	CLAVIJA BLINDADA POLARIZADA	1	PZA
481	CLAVIJA DE 1/2 VUELTA CON TIERRA FISICA	1	PZA
482	CLAVIJA DE BAQUELITA	1	PZA
483	CLAVIJA DE HULE	1	PZA
484	CLAVIJA PARA CABLE DE USO RUDO C/TF	1	PZA
485	CLAVILLO PAVONADO CAJA CON 100 PZAS	1	PZA
486	CLAVO 3/4" SIN CABEZA	1	KG
487	CLAVO DE 1 1/2"	1	KG
488	CLAVO DE 1 1/2" SIN CABEZA	1	KG
489	CLAVO DE 1" PARA CONCRETO	1	PZA
490	CLAVO DE 1" SIN CABEZA	1	PZA
491	CLAVO DE 1/2" SIN CABEZA	1	KG
492	CLAVO DE 2 1/2" A 3 1/2" TIPO HYLSA	1	KG
493	CLAVO DE 2"	1	KG
494	CLAVO DE 2" SIN CABEZA	1	KG
495	CLAVO DE 3/4" SIN CABEZA	1	KG
496	CLAVO FIJADOR RED POINT DE 1 1/4" NK-32	1	PZA
497	CLAVO PARA CONCRETO DE 2 1/2"	1	PZA
498	CLAVO PARA MADERA DE 2 1/2"	1	KG
499	CLIPS DE ACERO INOXIDABLE, CON CASQUILLOS PLÁSTICOS	1	PZA
500	CLIPS Y ADHESIVO 312 VIDRIO-METAL Y VIDRIO-VIDRIO	1	PZA
501	COLOR PARA LIMPIEZA	1	LT
502	CODO 90 GRADOS CONDUIT GALVANIZADO 13 MM	1	PZA
503	CODO 90 GRADOS CONDUIT GALVANIZADO 19 MM	1	PZA
504	CODO 90 GRADOS CONDUIT GALVANIZADO PG 25 MM	1	PZA
505	CODO 90 GRADOS CONDUIT GALVANIZADO PG 32 MM	1	PZA
506	CODO 90 GRADOS CONDUIT GALVANIZADO PG 51 MM	1	PZA
507	CODO COBRE A COBRE DE 90 GRADOS DE 19 MM	1	PZA
508	CODO COBRE A COBRE DE 90 GRADOS DE 25 MM	1	PZA
509	CODO COBRE A COBRE DE 90 GRADOS DE 51 MM	1	PZA
510	CODO CONDUIT GALVANIZADO 1" P. DELG.	1	PZA
511	CODO CONDUIT 1/2" PARED DELGADA	1	PZA
512	CODO CONDUIT DE 3/4" PARED DELGADA	1	PZA
513	CODO CONDUIT GALV PG 19 MM	1	PZA
514	CODO CONDUIT GALV PG 25 MM	1	PZA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
515	CODO CONDUIT GALV. 1 1/4" P.GR.,	1	PZA
516	CODO DE 45 X 13 MM DE PVC	1	PZA
517	CODO DE 45 X 19 MM DE PVC	1	PZA
518	CODO DE 45 X 25 MM DE PVC	1	PZA
519	CODO DE 45° X 1 1/2" DE COBRE	1	PZA
520	CODO DE 45° X 50 MM DE PVC	1	PZA
521	CODO DE 45° X 75 MM DE PVC	1	PZA
522	CODO DE 90 X 13 MM DE PVC	1	PZA
523	CODO DE 90 X 25 MM DE PVC	1	PZA
524	CODO DE 90 X 3" 75 MM DE PVC SANITARIO	1	PZA
525	CODO DE 90 X 50 MM DE PVC SANITARIO	1	PZA
526	CODO DE 90° X 1 1/2" MM DE COBRE	1	PZA
527	CODO DE 90° X 19 MM DE PVC	1	PZA
528	CODO DE 90° X 3/4" DE COBRE	1	PZA
529	CODO DE 90° X 50 MM DE PVC	1	PZA
530	CODO DE 90° X 75 MM DE PVC	1	PZA
531	CODO DE COBRE 45 X 1 1/4" (32 MM)	1	PZA
532	CODO DE COBRE 45 X 1" (25 MM)	1	PZA
533	CODO DE COBRE 90 DE 100 MM (4")	1	PZA
534	CODO DE COBRE DE 90 X 1"	1	PZA
535	CODO DE COBRE DE 90 X 1/2"	1	PZA
536	CODO DE PVC "T" DE 3/4 LIVIANO	1	PZA
537	CODO GALV. PARED GRUESA 75 MM	1	PZA
538	CODO GALVANIZADO 2" P. DELG.	1	PZA
539	CODO PVC HID 45 X 25 MM CEMENTAR	1	PZA
540	CODO PVC HID 90 X 25 MM CEMENTAR	1	PZA
541	COFLEX 7/8 X 7/8	1	PZA
542	COFLEX DE 1/2" X 7/8 35 CM.	1	PZA
543	COFLEX VINILO 1/2" X 1/2"	1	PZA
544	COJIN DE NEOPRENO 20 CM DE 60 X 60	1	PZA
545	COLADERA CESPOL BOTE	1	PZA
546	COLADERA UNIVERSAL DE PVC	1	PZA
547	COLADORA DE SÓLIDOS	1	PIEZA
548	COMPOSTA,	1	M3
549	COMPRESOR 1 T.R.	1	PIEZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
550	COMPRESOR 2 T.R.	1	PIEZA
551	COMPRESOR 3 T.R.	1	PIEZA
552	COMPRESOR 4 T.R.	1	PIEZA
553	COMPRESOR 5 T.R.	1	PIEZA
554	COMPUESTO GEM PARA TIERRA FISICA	1	BULTO
555	CONDUIT HELIX FLEXIBLE 1 XMT	1	ML
556	CONDUIT HELIX FLEXIBLE 3/4	1	ML
557	CONDULET OVAL LB 1 1/4" (32MM)	1	PZA
558	CONDULET OVALADO LB17 - 16 MM.	1	PZA
559	CONDULET DE 3/4" TIPO FS TERMINAL	1	PZA
560	CONDULET DE 3/4" TIPO FSC DE PASO	1	PZA
561	CONDULET FS DE 1"	1	PZA
562	CONDULET FSC DE 3/4"	1	PZA
563	CONDULET LB DE 1 1/4"	1	PZA
564	CONDULET LB DE 1"	1	PZA
565	CONDULET LB DE 3/4	1	PZA
566	CONDULET LB DE PASO 1"	1	PZA
567	CONDULET LB OVAL 3/4	1	PZA
568	CONDULET LR DE 3/4"	1	PZA
569	CONDULET OVAL TIPO LB 1"	1	PZA
570	CONDULET OVAL TIPO LL 1"	1	PZA
571	CONDULET OVAL TIPO TE 1 "	1	PZA
572	CONDULET RECTANGULAR DE 1/2" (13 MM)	1	PZA
573	CONDULET SERIE OVAL TIPO LB DE 3/4" (19 MM) CON TAPA	1	PZA
574	CONDULET SERIE OVALADA RECTANGULAR TIPO FSCC DE 3/4" (19 MM)	1	PZA
575	CONDULET SERIE OVALADA TIPO LR DE 3/4" (19 MM) CON TAPA	1	PZA
576	CONDULETS DLB DE 1/2"	1	PZA
577	CONECTOR CONDUIT PARED DELGADA 1" (25 MM)	1	PZA
578	CONECTOR CONDUIT PARED DELGADA DE 1/2" (13 MM)	1	PZA
579	CONECTOR CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4" (19 MM)	1	PZA
580	CONECTOR CONDUIT TIPO AMERICANO 3/4"	1	PZA
581	CONECTOR FLEXIBLE RECTO 3/4"	1	PZA
582	CONECTOR PARA CABLE 1/0	1	PZA
583	CONECTOR PARA CABLE 2/0	1	PZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
584	CONECTOR PARA VIDRIO TIPO PIPA TIPO	1	PZA
585	CONECTOR PARED DELGADA CON TORNILLO DE 1/2" (13MM) ANCLO.	1	PZA
586	CONECTOR RECTO PARA TUBO FLEXIBLE DE 13 MM	1	PZA
587	CONECTOR TIPO AMERICANO DE 1" (25 MM)	1	PZA
588	CONECTOR TIPO AMERICANO DE 1/2" (13 MM)	1	PZA
589	CONECTOR TIPO AMERICANO DE 13 MM	1	PZA
590	CONECTOR TIPO AMERICANO DE 3/4" (19 MM)	1	PZA
591	CONECTOR COBRE R/EXT 25MM	1	PZA
592	CONECTOR COMPRIMIDO P/CABLE 1/0	1	PZA
593	CONECTOR CON ROSCA 1/2" METALICO	1	PZA
594	CONECTOR CON TUERCA Y CONTRATUERCA DE 3/4"	1	PZA
595	CONECTOR CONDUIT PARED DELGADA	1	PZA
596	CONECTOR CUERDA EXTERIOR DE COBRE DE 1 1/2" (32.5 MM)	1	PZA
597	CONECTOR CUERDA EXTERIOR DE COBRE DE 3/4" (19 MM)	1	PZA
598	CONECTOR CUERDA EXTERIOR DE PVC DE 1/2 (13 MM)	1	PZA
599	CONECTOR CUERDA INTERIOR DE COBRE DE 3/4" (19 MM)	1	PZA
600	CONECTOR CUERDA INTERIOR DE PVC DE 1/2" (13 MM)	1	PZA
601	CONECTOR DE 1 3/4" (38 MM)	1	PZA
602	CONECTOR DE 1/2" DE PVC	1	PZA
603	CONECTOR DE ACERO INOXIDABLE A MURO (PASAMANOS)	1	PZA
604	CONECTOR DE COBRE ROSCA EXTERIOR DE 19 MM	1	PZA
605	CONECTOR DE HULE DE 2" X 1 1/2" Y DE 2" X 1"	1	PZA
606	CONECTOR DE PVC T LIGERO DE 3/4"	1	PZA
607	CONECTOR ESPIGA MACHO DE 1" DE PVC.	1	PZA
608	CONECTOR LIQUATITE RECTO 1	1	PZA
609	CONECTOR MECANICO CATÁLOGO GK-6429	1	PZA
610	CONECTOR PARA CONDUIT COPLÉ 3/4	1	PZA
611	CONECTOR PARA USO RUDO DE 1/2"	1	PZA
612	CONECTOR PARA VARILLA COPPER WELL	1	PZA
613	CONECTOR PD T/AMERICANO DE 13 MM	1	PZA
614	CONECTOR PD T/AMERICANO DE 19 MM	1	PZA
615	CONECTOR PD T/AMERICANO DE 25 MM	1	PZA
616	CONECTOR RECTO 19 MM LIQUATITE	1	PZA
617	CONECTOR RECTO LIQUATITE 1/2	1	PZA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
618	CONECTOR RECTO P/LICUATITE 53 MM TIPO TFM,	1	PZA
619	CONECTOR RECTO P/LICUATITE DE 16 MM TIPO TFM	1	PZA
620	CONECTOR RECTO P/SAPA DE 13 MM TIPO TMF	1	PZA
621	CONECTOR RECTO P/TUBO CONDUIT FLEXIBLE TIPO LICUATITE DE 27MM	1	PZA
622	CONECTOR RECTO PARA TUBO LIQUATITE DE 2"	1	PZA
623	CONECTOR ROSCA EXT. 1 1/2" PARA CHECK	1	PZA
624	CONECTOR USO RUDO DE 1/2 (13 MM)	1	PZA
625	CONECTOR USO RUDO DE 1/2 (13 MM)	1	PZA
626	CONECTORES PARA TUBO LIQUATITE 1/2"	1	PZA
627	CONECTORES RECTOS PARA TUBO CONDUIT 3/4"	1	PZA
628	CONECTORES CURVOS PARA ECUATAI 1"	1	PZA
629	CONECTORES CURVOS PARA ECUATAI 3/4"	1	PZA
630	CONECTORES PVC 3/4" CONDUIT	1	PZA
631	CONECTORES TIPO AMERICANO PARED DELGADA 1 1/4	1	PZA
632	CONECTORES TIPO AMERICANO PARED DELGADA 3/4"	1	PZA
633	CONEXIÓN TERMINALES BOP.2 X 72 SLIM	1	JGO
634	CONO PARA COLADERA DE PVC	1	PZA
635	CONTACTO DE MEDIA VUELTA PARA 30 AMP.	1	PZA
636	CONTACTO DE TF AISLADA C /TAPA	1	PZA
637	CONTACTO CON TAPA DE BRONCE PARA PISO	1	PZA
638	CONTACTO DOBLE BLANCO	1	PZA
639	CONTACTO DOBLE TRIFASICO	1	PZA
640	CONTACTO DUPLEX COLOR NARANJA CON TAPA	1	PZA
641	CONTACTO DUPLEX POLARIZADO BLANCO	1	PZA
642	CONTACTO DUPLEX POLARIZADO NARANJA	1	PZA
643	CONTACTO DUPLEX USO RUDO ROYER NARANJA Y/O SIMILAR	1	PZA
644	CONTACTO PISO DUPLEX	1	PZA
645	CONTACTO SENCILLO POLARIZADO	1	PZA
646	CONTACTO SENCILLO POLARIZADO NARANJA	1	PZA
647	CONTACTO SENCILLO TRIFASICO	1	PZA
648	CONTACTO TRIFASICO EUROPEO	1	PZA
649	CONTACTOR PARA CONTROL DE MOTORES DILM25-10 220VCA CONT 25A 7.5HP 220V 1NA	1	PZA
650	CONTACTORES	1	PIEZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
651	CONTRA TRAMPA HELVEX PARA CESPOL DE PISO Y/O SIMILAR	1	PZA
652	CONTRA Y MONITOR GALVANIZADO DE 13 MM DE	1	JGO
653	CONTRA Y MONITOR GALVANIZADO DE 19 MM	1	PZA
654	CONTRA Y MONITOR GALVANIZADO DE 25 MM	1	JGO
655	CONTRA Y MONITOR GALVANIZADO DE 32 MM	1	JGO
656	CONTRA Y MONITOR GALVANIZADO DE 51 MM	1	JGO
657	CONTRA Y MONITOR GALVANIZADO DE 75 MM	1	JGO
658	CONTRA Y MONITOR DE 3/4"	1	PZA
659	CONTRACANASTA LANZAMATICA PARA TARJA INDUSTRIAL	1	PZA
660	CONTROLES DE ALTA Y BAJA PRESIÓN	1	PIEZA
661	CONTROLES DE PRESIÓN DE ACEITE	1	PIEZA
662	COPLÉ GALVANIZADO 1" P. DELG.	1	PZA
663	COPLÉ GALVANIZADO 1/2" P. DELG.	1	PZA
664	COPLÉ C/2" CONECTORES 3/4" X 6 X 2"	1	PZA
665	COPLÉ CONDUIT 1" PARED DELGADA	1	PZA
666	COPLÉ CONDUIT GALV. 1 1/4" P.GR	1	PZA
667	COPLÉ CONDUIT GALV. 1 1/4" P.GR	1	PZA
668	COPLÉ CONDUIT GALV. 1" P.GR	1	PZA
669	COPLÉ CONDUIT GALV. 1/2" P.GR	1	PZA
670	COPLÉ CONDUIT GALV. 3/4" P.GR	1	PZA
671	COPLÉ CONDUIT TIPO AMERICANO 3/4	1	PZA
672	COPLÉ DE COBRE DE 1 1/2"	1	PZA
673	COPLÉ DE COBRE DE 1 1/4"	1	PZA
674	COPLÉ DE COBRE DE 1"	1	PZA
675	COPLÉ DE COBRE DE 1/2"	1	PZA
676	COPLÉ DE COBRE DE 3/4"	1	PZA
677	COPLÉ DE PVC DE 1"	1	PZA
678	COPLÉ DE PVC DE 1/2"	1	PZA
679	COPLÉ DE PVC DE 2"	1	PZA
680	COPLÉ DE PVC DE 3/4	1	PZA
681	COPLÉ DE PVC HIDRAHULICO DE 1/2" 13 MM.	1	PZA
682	COPLÉ DE PVC PARED DELGADA DE 3/4" TIPO LIVIANO	1	PZA
683	COPLÉ DE PVC SANITARIO DE 1 1/2"	1	PZA
684	COPLÉ GALV. PARED GRUESA DE 76 MM	1	PZA
685	COPLÉ PARA TUBO CONDUIT 3/4"	1	PZA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
686	COPLER PARED DELGADA DE 3/4"	1	PZA
687	COPLER PROTECTOR RUEDA SILLA	1	PZA
688	COPLER ROSCADO DE 1/4" DE PVC	1	PZA
689	COPLER TIPO AMERICANO DE 1/2"	1	PZA
690	COPLER TIPO AMERICANO DE 13 MM	1	PZA
691	COPLER TIPO AMERICANO PARED DELGADA DE 1 1/4"	1	PZA
692	COPLER TIPO AMERICANO PARED DELGADA DE 1"	1	PZA
693	COPLER TIPO AMERICANO PARED DELGADA DE 3/4"	1	PZA
694	COPLER UNION DE 1/2"	1	PZA
695	COREV BLOCK MEDIO LISO	1	PZA
696	CORREDERA DE EXTENSION DE 35 CM	1	PZA
697	CORREDERA DE EXTENSION DE 50 CM	1	PZA
698	CORTE PARA LIMINA DE ACERO	1	ML
699	COSTAL DE PLASTICO	1	PZA
700	COSTAL DE YUTE	1	PZA
701	CRISTAL (VIDRIO ) DE 3 MM CLARO	1	M2
702	CRISTAL (VIDRIO ) FILTRASOL DE 6 MM	1	M2
703	CRISTAL (VIDRIO ) TEMPLADO	1	M2
704	CRISTAL CLARO DE 6 MM	1	M2
705	CRISTAL REFLECTA, COLOR PLATA	1	M2
706	CRISTAL TEMPLADO 12MM	1	M2
707	CRISTAL TEMPLADO 19 MM	1	M2
708	CRISTAL TEMPLADO CLARO DE 9.5 MM GRUPO 3	1	M2
709	CRISTAL TEMPLADO STONE GLASS 19.0 MM	1	M2
710	CRUCETA SEPARADOR 3 MM (BOLSA 200 PZA) PARA LOSETA	1	BOLSA
711	CUBETA DE PLASTICO	1	PZA
712	CUBIERTA PARA COCINA CON PORCELAMINA CANTOS BOLEADOS	1	M2
713	CUELLO DE LONA	1	ML
714	CUÑA DE LAMINA CHICA	1	PZA
715	CURAFESTER BLANCO TIPO FESTER	1	CUB
716	CURVA 90 GRADOS P.V.C. TIPO R-I (PESADO) 19 MM	1	PZA
717	CURVA HORIZONTAL DE 90° POR 25.40 CM.	1	PZA
718	CURVA HORIZONTAL DE 90° POR 38.10 CM. DE ANCHO	1	PZA
719	CURVA HORIZONTAL DE 90° POR 50.80 CM. DE ANCHO	1	PZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
720	CURVA VERTICAL EXTERIOR DE 90° POR 25.40 CM DE ANCHO	1	PZA
721	CURVA VERTICAL EXTERIOR DE 90° POR 38.10 CM DE ANCHO	1	PZA
722	CURVA VERTICAL EXTERIOR DE 90° POR 50.80 CM DE ANCHO	1	PZA
723	DESAGUE H-7150 HELVEX	1	PZA
724	DESENGRASANTE FOAM CLEANER	1	LT
725	DETECTOR ACLIMATE INTELIGENTE	1	PZA
726	DETERGENTE EN POLVO TIPO ROMA	1	KG
727	DIELECTRICO	1	LTS
728	DIESEL PARA PLANTA DE ENERGIA INCLUYE VENTA Y SUMINISTRO	1	LTS
729	DIESEL TIPO PEMEX	1	LT
730	DISCO DE CORTE DE CONCRETO PARA ESMERIL 4 1/2	1	PZA
731	DISCO DE CORTE P/PIEDRA 9" ASTROMEX	1	PZA
732	DISCO DE CORTE PARA CONCRETO	1	PZA
733	DISCO DE CORTE TIPO AUSTROMEX	1	PZA
734	DISCO DE DESBASTE TIPO AUSTROMEX	1	PZA
735	DISCO LAMINADO GRANO 60	1	PZA
736	DISCO LAMINADO GRANO 80	1	PZA
737	DOW CORNING ESTRUCTURAL SILICON ESTRUCTURAL PARA APLICACIONES DE CRISTALAMIENTO Y PROTECCIÓN CARTUCHO 305 ML	1	PZA
738	DUCTOS FLEXIBLES DE 10" DE DIÁMETRO Y 4 MTS DE LONG.	1	PZA
739	ELASTÓMERO DE SILICÓN 100% PURO O PTEF	1	PZA
740	ELCTRODO CISTERNA TIPO CABLE SONDA DE ACERO INOXIDABLE P/LIQUIDOS CONDUCTIVOS 6 MT	1	PZA
741	ELECTROBOMBA PARA AGUA LIMPIA SUMERGIBLE 0.33 HP	1	PZA
742	ELECTRODO QUIMICO PARA PUESTA A TIERRA	1	PZA
743	ELECTRONIVEL PARA TINACO	1	PZA
744	EMBOLO P/FLUXOMETRO	1	JGO
745	EMPAQUE DE DESAGUE WC	1	PZA
746	EMPAQUE DE HULE 2"	1	PZA
747	EMPAQUE DE HULE DE 1 1/2"	1	PZA
748	EMPAQUE ESPONJOSO PARA TANQUE DE WC	1	PZA
749	EMPAQUE PARA ARBOL DE LLAVE PARA AGUA	1	PZA
750	EMPAQUE PARA CESPOL PARA LAVABOS	1	JGO

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
751	EMPAQUE PARA FLUXOMETROS	1	JGO
752	EMPAQUE PARA MINGITORIOS	1	JGO
753	EMPAQUES DE SILICÓN DE 2-1/2"X2-1/2";	1	PZA
754	EMPAQUES PARA SELLO DE MOTOR	1	PIEZA
755	ENGRANE DE MECANISMO DE ROMPE VIENTOS DE MANEJADORA	1	PZA
756	ENTREPAÑOS DE 0.45 X 0.83 MTS. CALIBRE 24 CON REFUERZOS	1	PZA
757	ENVOLTURA AISLANTE PARA TUBO 3/8" X 1/16"	1	PZA
758	ESCALONADO DE 2" TRAMO DE 2.90 MTS	1	PZA
759	ESCOBA NO.3	1	PZA
760	ESCUADRA ANGULO	1	MT
761	ESCUADRAS PARA MARCO DE ALUMINIO	1	PZA
762	ESMALTE ALQUIDALICO SUMMA TIPO BEREL Y/O SIMILAR	1	LT
763	ESMALTE METALICO	1	GALON
764	ESMALTE VELMAR 952 COMEX Y/O SIMILAR	1	LT
765	ESPARRAGO DE 3/8	1	ML
766	ESPARRAGO DE 7/16"	1	PZA
767	ESPARRAGOS DE 5" X 5/16	1	PZA
768	ESPATULA DEL NO 3 CON MANGO	1	PZA
769	ESPEJO CON GABINETE TORONTO II 10-529 IDEAL STÁNDAR Y/O SIMILAR	1	PZA
770	ESPEJO DE 3MM	1	M2
771	ESPIGAS DE PVC SEMENTAR CÉDULA 40 HIDRÁULICA	1	PIEZA
772	ESPIRODUCTO DE 12" DE DIÁMETRO, PARA	1	ML
773	ESQUINERO DE LAMINA GALVANIZADA DE 244	1	PZA
774	ESQUINERO METÁLICO DE LAMINA GALVANIZADA DE 1"X1"	1	ML
775	ESTOPA DE PRIMERA	1	KG
776	ESTRUCTURA DE ANGULO PARA MARCO Y CONTRAMARCO DE 40 X40	1	PZA
777	EXPANSOR Z 3/8 C/AMP P1 PL TH	1	PZA
778	EXTENSION PARA CESPOL	1	PZA
779	EXTENSION PARA RODILLO DE 3 MT	1	PZA
780	EXTRACTOR PARA BAÑO DE 8" PARA DUCTERIA	1	PZA
781	FACE PLATE DOBLE CAT 6 COLOR BLANCO	1	PZA
782	FAL12015 UNIDAD 1X15A SQ Y/O SIMILAR	1	PZA
783	FELPA COLOR GRIS	1	ML



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
784	FELPA IMP. GRIS	1	ML
785	FELPA PARA RODILLO	1	PZA
786	FELPA PARA VIDRIO ANTIRAYADURAS	1	PZA
787	FERTILIZANTE PARA PLANTAS MIRACLE-GRO	1	KG
788	FESTERBOND	1	CUB
789	FIBRA 3M VERDE (PULIDO)	1	PZA
790	FIBRA PARA LAVAR	1	PZA
791	FIERRO CUADRADO 1"	1	KG
792	FIERRO CUADRADO 2"	1	KG
793	FIERRO CUADRADO 3"	1	KG
794	FIERRO REDONDO 1 1/4"	1	KG
795	FIERRO REDONDO 2"	1	KG
796	FIERRO REDONDO 3"	1	KG
797	FIJO DE CANCELERIA DE ALUMINIO COLOR NATURAL O G-2 ANODIZADO LINEA 2" DE 1.5 X 1.2 MT	1	M2
798	FIJO DE ALUM. NAT ANODIZ.2" DE 2.44 X 1.35 MT C/VID. A HUESO Y ANTEPECHO	1	M2
799	FILTRO DE AIRE PARA MÁQUINA DE 1.7 TR	1	PIEZA
800	FILTRO DE AIRE PARA MÁQUINA DE 5 TR	1	PIEZA
801	FILTRO DE COMBUSTIBLE PLANTA	1	PZA
802	FILTRO DESHIDRATADOR	1	PIEZA
803	FILTRO SELDEK	1	PIEZA
804	FILTROS DESHIDRATADORES	1	PIEZA
805	FLETE DESALOJO DE ESCOMBRO (7.00 M3)	1	VIAJE
806	FLOTADOR PARA TANQUE DE WC	1	PZA
807	FOCO AHORRADOR DE 11 W MAGG Y/O SIMILAR	1	PZA
808	FOCO AHORRADOR DE 13 W GENERAL ELECTRIC Y/O SIMILAR	1	PZA
809	FOCO AHORRADOR DE 15 W TECNOLITE Y/O SIMILAR	1	PZA
810	FOCO AHORRADOR DE 20 W LUZ BLANCA TECNOLITE Y/O SIMILAR	1	PZA
811	FOCO AHORRADOR DE 23 W EN ESPIRAL	1	PZA
812	FOCO AHORRADOR DE 25 W PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
813	FOCO AHORRADOR DE 40 W PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
814	FOCO AHORRADOR DE 50 W	1	PZA
815	FOCO AHORRADOR DE 8 W PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
816	FOCO DE SEÑALIZACIÓN	1	PIEZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
817	FOCO DICROICO DE 130 VOLTS TIPO OSRAM Y/O SIMILAR	1	PZA
818	FONDO CATALIZADOR SAYER LACK Y/O SIMILAR	1	LT
819	FORJA PARA LLAVE DE ESCRITORIO	1	PZA
820	FORJA PARA LLAVE DE PUERTA SENCILLA	1	PZA
821	FORMICA 4 X 8 EN COLORES LISOS	1	PZA
822	FREGADERO GRANITE DE 63.5 X 55.5 CM MOD. SINGLE BASIN COL. BLACK TIPO ROKA Y/O SIMILAR	1	PZA
823	FUNDENTE PARA SOLDADURA DE PLATA HARRIS BOTE CON 400 GR	1	PZA
824	FUNDENTE PLATA BOTE CON 225 GR	1	PZA
825	FUSIBLE 30 AMPER	1	PIEZA
826	FUSIBLES DE CONTROL	1	PIEZA
827	GAS BUTANO CARTUCHO .275 GRS./500 ML.	1	PZA
828	GAS BUTANO PARA SOLDAR 225 GR	1	PZA
829	GAS BUTANO PEMEX	1	KG
830	GAS R-22 BOLLA DE 1 KG	1	PZA
831	GAS REFRIGERANTE FREON R-22	1	KG
832	GAS REFRIGERANTE G-134A BOYA DE 13.8 KG	1	PZA
833	GAS TORNER	1	TANQUE
834	GASOLINA BLANCA (VENTA Y SUMINISTRO)	1	LT
835	GASOLINA MAGNA PARA DESORILLADORA (VENTA Y SUMINISTRO)	1	LT
836	GAZANIA (GAZANIA SPLENDENS)	1	PZA
837	GOMA CHUPON DE 1 1/2"	1	PZA
838	GOMA PARA CESPOL	1	PZA
839	GOMAS COLOR CRISTAL	1	PZA
840	GRANITO MODELO NEGRO BASALTICO	1	M2
841	GRANZON GRAVA PEQUEÑA	1	KG
842	GRAPA 6027 JUNQUILLO 223 NAT 6.10 M	1	TRAMO
843	GRAPAS GALVANIZADAS	1	PZA
844	GRAPAS PARA MURO	1	PZA
845	GRAVA	1	M3
846	GRAVA	1	COSTAL
847	GRAVA POR BOTE	1	PZA
848	GROUTQUIM NM 400 K TIPO FESTER	1	KG
849	GUANTES DE HULE	1	PZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
850	HERRAJE PVC PARA WC ALTA PRESION HASTER C/M Y/O SIMILAR	1	PZA
851	HERRAJES KIT PARA INSTALACION DE WC	1	JGO
852	HERRERIA CUADRADO 1/2	1	M2
853	HIDRONEUMATICO 1 HP 120 VOLTS 50 L/MIN	1	PZA
854	HILO PARA FORRO DE PIEL DEL NO.16	1	PZA
855	HOJA DE CAOBILLA DE 19 MM DE 1.20 MT X 2.44 MT	1	PZA
856	HOJA DE CAOBILLA DE 6 MM DE 1.20 MT X 2.44 MT	1	PZA
857	HOJA DE LISTONADO CAOBILLA 18 MM 1.22 X 2.44 MTS	1	PZA
858	HOJA DE LISTONADO DE CAOBILLA DE 19 MM DE 1.20 MTS X 2.44 MT	1	PZA
859	HOJA DE TABLAROCA DE 1.22 X 2.44 MTS	1	PZA
860	HOJA DE TRIPLAY BANAK 5.2 MM 1.22 X 2.00 MTS	1	PZA
861	HOJA DE TRIPLAY DE PINO DE 03 MM DE 1.20 MT X 2.44 MT	1	PZA
862	HOJA DE TRIPLAY DE PINO DE 06 MM DE 1.20 MT X 2.44 MT	1	PZA
863	HOJA DE TRIPLAY DE PINO DE 12 MM DE 1.20 MT X 2.44 MT	1	PZA
864	HOJA DE TRIPLAY DE PINO DE 16 MM DE 1.20 MT X 2.44 MT	1	PZA
865	HOJA DE TRIPLAY DE PINO DE 19 MM DE 1.20 MT X 2.44 MT	1	PZA
866	HOJA DE LISTONADO OKUME 18 MM. 1.22 X 2.44 MTS. (CHAPA DE CAOBILLA)	1	PZA
867	HOJA DE TABLACEMENTO DUROCK DE 1.22 X 2.44 MTS	1	PZA
868	IMPERMEABILIZANTE 2000 TERRACOTA CUBETA DE 19 LITROS	1	PZA
869	IMPERMEABILIZANTE ACRILICO ECOLOGICO TIPO IMPAC 2000 Y/O SIMILAR	1	LT
870	IMPERMEABILIZANTE IMPAC WET AND DRY Y/O SIMILAR	1	GALON
871	IMPERMEABILIZANTE IMPERFESTER 19 LTS Y/O SIMILAR	1	CUBETA
872	IMPERMEABILIZANTE PARA JUNTAS CONSTRUCTIVAS QUIMLAR, IMPERQUIMIA Y/O SIMILAR	1	LT
873	IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO DE 4MM	1	M2
874	IMPULSOR PARA BOMBA DE AGUA	1	PIEZA
875	INDICADOR DE LÍQUIDOS	1	PIEZA
876	INODORO COMERCIAL PARA MINUSVALIDOS CT705L-51	1	PZA
877	INODORO COLOR BLANCO AHORRADOR TIPO IDEAL STANDARD CON TAPA	1	PZA
878	INSTALACIÓN DE TANQUE DE DIESEL	1	LOTE
879	INT.TERM. 20 A 3 P 240V C/TOR. QOB320 TIPO SQUAR D	1	PZA
880	INT.TERM. 30 A 3 P 240V C/TOR. QOB330 TIPO SQUAR D	1	PZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
881	INT.TERM. 50 A 3 P 240V C/TOR. QOB350 TIPO SQUAR D	1	PZA
882	INT.TERM.SQD 3 P 70A 240V QOB370	1	PZA
883	INTERMEDIO 696 ALUMINIO DURANODICK. 6.10 M	1	TRAMO
884	INTERMEDIO DE 3"	1	PZA
885	INTERMEDIO PARA PUERTA PESADA	1	ML
886	INTERRUPTOR TIPO SQUARE-D PARA TANQUE BAJO FLOTADOR Y VARILLA	1	PZA
887	INTERRUPTOR DE SEGURIDAD TIPO CUCHILLAS DE 3 X 30 DE 250 V	1	PZA
888	INTERRUPTOR ELECTROMAGNETICO 2 X 30 AMP	1	PZA
889	INTERRUPTOR QOB ATORNILLABLE 1X10A CAT.	1	PZA
890	INTERRUPTOR QOB ATORNILLABLE 1X15A CAT.	1	PZA
891	INTERRUPTOR QOB ATORNILLABLE 1X20A CAT.	1	PZA
892	INTERRUPTOR QOB ATORNILLABLE 2X320A	1	PZA
893	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1 X 15 AMP	1	PZA
894	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1 X 30 AMP	1	PZA
895	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1 X 50 AMP	1	PZA
896	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 40A TIPO QOB	1	PZA
897	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 3 X 70 AMP SIEMMENS	1	PZA
898	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 2 X 15 A	1	PZA
899	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO FAL 3 X 60 SQUARE-D	1	PZA
900	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO I-LINE DE 3 X 50 A.	1	PZA
901	INTERUPTOR TERMOMAGNÉTICO I-LINE DE 3 X 100 A	1	PZA
902	INTERUPTOR TERMOMAGNÉTICO I-LINE DE 3 X 400 A	1	PZA
903	JABON DE CALABAZA BOTE DE 450 GR	1	PZA
904	JABON DE POLVO	1	KG
905	JABON EN POLVO DE 1 KG	1	KG
906	JABONERA STANDARD 6750 MX CROMO IDEAL STANDARD Y/O SIMILAR	1	PZA
907	JALADERA TIPO C DE ACERO INOXIDABLE	1	PZA
908	JALADOR DE PLASTICO	1	PZA
909	JAMBA CONTRAMARCO 2" DURA. 220	1	TRAMO
910	JAMBA G-29 PERSIANA DE LUJO 251 NAT. 6.10 M	1	TRAMO
911	JERGA DE 0.60X1.00 MTS	1	PZA
912	JERGA EXTRA ABSORBENTE	1	MT
913	JGO DE 2 LLANTAS PARA REVOLVEDORA	1	JGO
914	JUEGO DE ACCESORIOS PARA WC	1	PZA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
915	JUEGO DE BUJES PARA PUERTA DE ALUMINIO DE 1/2"	1	PZA
916	JUEGO DE PIJA PARA W.C.	1	JGO
917	JUEGO DE RESBALÓN PARA PUERTA DE COCINA	1	JGO
918	JUEGO DE TORNILLOS PARA MINGITORIOS	1	PZA
919	JUEGO DE 4 LLANTAS PARA GRUA GROVE	1	PZA
920	JUEGO DE CONEXIONES PARA MANGUERA (2 PZAS)	1	JUEGO
921	JUNQUILLO PARA ESCALONADO	1	ML
922	JUNQUILLO PARA PUERTA PESADA	1	ML
923	JUNQUILLO PARA PUERTA PESADA DE 1 3/4"	1	PZA
924	JUNQUILLO PUERTA PESADA TRAMO DE 10 MTS.	1	ML
925	JUNQUILLO MULTIPLE 693 NAT. 6.10 M	1	TRAMO
926	JUNTA DE CONTROL DE 3.05 M (PLASTICO)	1	PZA
927	JUNTA DE PLOMO PARA WC	1	PZA
928	JUNTA MINGITORIO	1	PZA
929	JUNTA PROEL ( CUELLO DE CERA )	1	PZA
930	JUNTA TIPO CREST	1	KG
931	KIT DE TIERRA PK9GTA TIPO SQUARE'D	1	PZA
932	LACA AUTOMOTIVA BRILLANTE	1	LT
933	LACA AUTOMOTIVA FLEX COLOR BEIGE	1	LT
934	LACA BRILLANTE DE PIROXILINA SAYER LACK Y/O SIMILAR	1	LT
935	LACA PARA MADERA COLOR CERRADO SAYER LACK	1	LT
936	LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18	1	PZA
937	LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18 DE 4"	1	ML
938	LAMINA GALVANIZADA CAL.20 PESO 7.32	1	KG
939	LAMINA GALVANIZADA CAL.22 PESO 6.10	1	KG
940	LAMINA GALVANIZADA CAL.24 PESO 4.88	1	KG
941	LAMINADO PLÁSTICO TIPO RALPH WILSON	1	PZA
942	LAMPARA DE SOBREPONER LED 18W LUMINARIA PLAFÓN18 WATTS	1	PZA
943	LAMPARA PARA LUMINARIA REP. G9-60W 130V TECNOLITE	1	PZA
944	LAMPARA SOBREPONER REDONDO LED 12W LUZ FRÍA O CÁLIDA	1	PZA
945	LAVABO DE SOBREPONER STANDARD BLANCO 4" 0293.004.020 IDEAL STANDARD Y/O SIMILAR	1	PZA
946	LIJA DE ESMERIL PARA MADERA DEL NO. 100	1	PZA
947	LIJA DE AGUA AMERICANA DEL N. 180	1	PZA
948	LIJA DE AGUA AMERICANA DEL NO. 120	1	PZA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
949	LIJA DE AGUA AMERICANA NO. 100	1	PZA
950	LIJA DE AGUA AMERICANA NO. 220	1	PZA
951	LIJA DE AGUA NO. 180	1	PZA
952	LIJA DE AGUA NO. 240	1	PZA
953	LIJA DE AGUA NO.280	1	PZA
954	LIJA DE ESMERIL NO. 100	1	PZA
955	LIJA DE ESMERIL NO. 120	1	PZA
956	LIJA DE ESMERIL NO. 50	1	PZA
957	LIJA DE ESMERIL NO. 80	1	PZA
958	LIJA DE ESMERIL PARA MADERA DEL NO. 60	1	PZA
959	LIJA DE ESMERIL ROJA NO. 100	1	PZA
960	LIJA DE ESMERIL ROJA NO. 60	1	PZA
961	LIJA DE ESMERIL ROJA NO. 80	1	PZA
962	LIJA DE FIERRO FRIO 20-1001	1	MT
963	LIJA DE LONA NO. 100	1	PZA
964	LIJA DE LONA NO. 240	1	PZA
965	LIJA DE LONA NO. 36	1	PZA
966	LIJA DE LONA NO. 50	1	PZA
967	LIJA DE LONA NO. 60	1	PZA
968	LIJA DE LONA NO. 80	1	PZA
969	LIJA NO. 320	1	PZA
970	LIJA PARA MADERA	1	PZA
971	LIJA PARA MADERA DEL NO. 100	1	PZA
972	LIJA PARA MADERA DEL NO. 1200	1	PZA
973	LIJA PARA MADERA DEL NO. 60	1	PZA
974	LIJA PARA MADERA DEL NO. 80	1	PZA
975	LIJA PARA MADERA FINA	1	PZA
976	LIJA PARA MADERA GRUESA	1	PZA
977	LIJA PARA PLOMERO	1	MT
978	LIJA PARA PLOMERO NO. 50	1	MT
979	LIJA PARA PULIDORA GRANO GRUESO	1	PZA
980	LIMPIADOR FOAM CLEANER	1	LT
981	LIMPIADOR PARA TUBERIA DE PVC	1	L
982	LIMPIAVIDRIO CONCENTRADO CON APLICADOR	1	LT
983	LÍQUIDO ANTICONGELANTE	1	GALÓN



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
984	LLAVE ANGULAR DE 1 1/2"	1	PZA
985	LLAVE ANGULAR DE 1/2"	1	PZA
986	LLAVE ANGULAR PARA LAVABO	1	PZA
987	LLAVE ANGULAR PARA W.C.	1	PZA
988	LLAVE BLANCA PALANCA COLOR AZUL Y ROJO PARA ENFRIADOR DE AGUA	1	PZA
989	LLAVE DE BRONCE PARA MANGUERA DE 1/2" ( 13 MM)	1	PZA
990	LLAVE DE LAVABO MOD. N 15 HELVEX CROMADA	1	PZA
991	LLAVE DE NARIZ DE COBRE DE 1/2"	1	PZA
992	LLAVE DE PASO DE 1/2" DE COMPUERTA	1	PZA
993	LLAVE DE PASO DE 1/2" DE GLOBO	1	PZA
994	LLAVE DE PASO ESFERA 1 1/2 SOLDABLE 1/4 VUELTA MOD. 521	1	PZA
995	LLAVE DE PASO PARA TANQUE BAJO O W.C.	1	PZA
996	LLAVE DE PASO SOLDABLE 1/2"	1	PZA
997	LLAVE DE TANQUE BAJO DEL WC	1	PZA
998	LLAVE ESFERA DE 1/2"	1	PZA
999	LLAVE MEZCLADORA PARA PERFORACIONES SEPARADAS	1	PZA
1000	LLAVE NARIZ 1/2 PARA MANGUERA	1	PZA
1001	LLAVE PARA AGUA DE 1/4 DE VUELTA HELVEX Y/O SIMILAR	1	PZA
1002	LLAVE PARA MINGITORIO	1	PZA
1003	LLAVE TRIANGULAR PARA LAVABO	1	PZA
1004	LONA AHULADA NO. 10 6 x 4 M	1	PZA
1005	LOSETA VINÍLICA ANTIESTÁTICA DE 0.33 X 0.33 MT (CAJA CON 4.2 MTS)	1	CAJA
1006	LOSETA VINÍLICA CONDUCTIVA COLOR 51951	1	M2
1007	LOSETA CERAMICA TIPO PORCELANITE INSTITUCIONAL Y/O SIMILAR	1	M2
1008	LUBRICANTE PARA TUBERIA DE P.V.C. EN LATA	1	LATA
1009	LUCES INDICADORAS	1	PIEZA
1010	LUMINARIA A BASE DE LEDS DE 0.60 X 1.22 M	1	PZA
1011	LUMINARIA ADAPTADOR 65 W 6500K ESPIRAL MINI MAGG	1	PZA
1012	LUMINARIA BLOCK 2X14W T5 127V 6500K BLANCO ELECTROMAGG	1	PZA
1013	LUMINARIA BLOCK 2X28W T8 127V 6500K BLANCO ELECTROMAGG	1	PZA
1014	LUMINARIA DE SOBREPONER LED DE 12 CM BLANCO	1	PZA
1015	LUMINARIA DE TECHO LED DE 17 X 3.1 CM BLANCO	1	PZA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1016	LUMINARIA KR15 90-140V BFP 6500K GRIS ACERO ELECTROMAGG	1	PZA
1017	LUMINARIA KR30 90-140V BFP 10700K GRIS ACERO ELECTROMAGG	1	PZA
1018	LUMINARIA KROMOS II 3X14 SOBREPONER T5 127V (L22310) ELECTROMAGG	1	PZA
1019	LUNA (ESPEJO) DE 6 MM	1	M2
1020	MADERA 1 X 6 X 8 PRIMERA	1	PZA
1021	MADERA DE PINO 2" X 2" X 10"	1	PZA
1022	MADERA DE PINO DE .05 X 0.40 X 3/4" (19 MM)	1	PZA
1023	MADERA DE PINO DE .05 X 0.60 X 3/4" (19 MM)	1	PZA
1024	MADERA DE PINO DE .40 X .30 X 1" (26 MM)	1	PZA
1025	MADERA DE PINO DE 1" X 1" X 0.20 MTS	1	PZA
1026	MADERA DE PINO DE 1A.	1	PT
1027	MADERA DE PINO DE 3A. EN BARROTE DE 2" X	1	PT
1028	MADERA DE PINO DE 3A. EN DUELA DE 1" X 4"	1	PT
1029	MADERA DE PINO DE 3A. EN POLIN DE 4" X 4"	1	PT
1030	MADERA DE PINO DE 3A. EN TABLON DE 1 1/2"	1	PT
1031	MALLA 6 X 6	1	M2
1032	MALLA CICLONICA CALIBRE 10 GALVANIZADA DE 2 MTS X 3/4"	1	ML
1033	MALLA CICLONICA CALIBRE 10 GALVANIZADA DE 2.25 MTS X 3/4"	1	ML
1034	MALLA DE REFUERZO POLI ROLLO	1	PZA
1035	MALLA ELECTROSOLDADA PRETENZA 6 X 6 4/4	1	M2
1036	MALLA ELECTROSOLDADA TECNOMALLA 6 X 6- 10/10	1	M2
1037	MALLA ELECTROSOLDADA TECNOMALLA 6 X 6-6/6	1	M2
1038	MANDO A DISTANCIA (CONTROL REMOTO) PARA MINI-SPLIT	1	PIEZA
1039	MANGUERA COFLEX 3/4"	1	PZA
1040	MANGUERA COFLEX DE 1/2"	1	PZA
1041	MANGUERA COFLEX PARA CAJA DE WC	1	PZA
1042	MANGUERA COFLEX PARA LAVABO	1	PZA
1043	MANGUERA DE ALUMINIO COFLEX PARA FREGADERO DE 3/4" X 30 CM	1	PZA
1044	MANGUERA DE HULE DE 3/4"	1	MT
1045	MANGUERA PARA TARJA DE 1"X 4 CM.	1	PZA
1046	MANQUERAS DE RADIO	1	PZA.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1047	MANTA 1 MT X 3 MTS	1	MT
1048	MANTA CRUDA DEL N° 10	1	M2
1049	MARCO 7576 BOLSA 225 NAT. 6.10 M	1	TRAMO
1050	MARCO DE MADERA DE PINO	1	PZA
1051	MARCO O PIERNA DE MADERA DE 1/2" X 10 CM.	1	PZA
1052	MARMOL CREMA MARFIL DE PRIMERA Y RECTIFICADO	1	M2
1053	MARMOLINA GRUESA BOLSA DE 5 KG.	1	SACO
1054	MASKING TAPE 3/4" ROLLO	1	PZA
1055	MASKING TAPE DE 1"	1	PZA
1056	MASKING TAPE DE 1" ROLLO	1	PZA
1057	MASKING TAPE DE 3" ROLLO	1	PZA
1058	MECHUDO CON BRAZO DE MADERA	1	PZA
1059	MECHUDO METÁLICO	1	PZA
1060	MEMBRANA COLOR BLANCO FESTER Y/O SIMILAR	1	MT
1061	MENSULA 30 X 30 METÁLICO	1	PZA
1062	MENSULA PARA LAVABO DE 25 CM.	1	PZA
1063	MENSULA PARA PERSIANA DE 4"	1	PZA
1064	MEZCLA GAS OXIACETILENO	1	M3
1065	MEZCLADORA CUELLO DE GANSO CON LLAVE CROMADA HELVEX Y/O SIMILAR	1	PZA
1066	MINGITORIO CASCADA BLANCO 6501010 IDEAL STANDARD Y/O SIMILAR	1	PZA
1067	MIRILLAS PARA PUERTAS DE 3/8"	1	PZA
1068	MOLDE CADWELD HDGBD-16	1	PZA
1069	MOLDE CADWELD TAC-2V2V,	1	PZA
1070	MOLDE CADWELD XBM-2V2V	1	PZA
1071	MOLDE CAT. GYE- 162G, TIPO CADWELD.	1	PZA
1072	MOLDE CAT. TAC-2Q2Q TIPO CADWELD.	1	PZA
1073	MOLDE CAT. XAC-2Q2Q, TIPO CADWELD	1	PZA
1074	MOLDURA DE MADERA DE PINO DE 3 CM X 1.00 MTS.	1	PZA
1075	MORTERO EN SACO TIPO TOLTECA	1	TON
1076	MOTORES ELÉCTRICOS	1	PIEZA
1077	MULTICONTACTOS NUEVO CON BARRA DE 6 ENTRADAS POLARIZADAS Y ATERRIZADAS, TENSIÓN 125 VOLTS. CORRIENTE 15 AMPERS, CALIBRE 14	1	PZA
1078	NIPLE GALVANIZADO DE 1" ROSCA CORRIDA	1	PZA
1079	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2"	1	PZA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1080	NIPLE PVC HID DE 19 MM X 3" DE LONGITUD	1	PZA
1081	NIPLE ROSCADO PVC HID DE 25 MM X 3" LONGITUD	1	PZA
1082	NIPLES	1	PIEZA
1083	NITRO LACA MATE NL 742	1	LTS
1084	NITRO POSKA AZUL ESPECIAL DE 5 KG.	1	PZA
1085	NITROLACA DIRECTA NL 1000	1	LT
1086	OMEGA CONDUIT PARED GRUESA 1/2"	1	PZA
1087	PALANCA DE ALUMINIO P/PERSIANA	1	PZA
1088	PALANCA MANUAL DE ALARMA	1	PZA
1089	PALANCA METÁLICA PARA WC	1	PZA
1090	PALANCA PARA FLUXOMETRO MOD. 4D	1	JGO
1091	PANEL 60X60 LED 50W LUZ BLANCA FRIA 6500K	1	PZA
1092	PANEL DUROCK ESTD DE 12.7 MM DE 1.22X2.44	1	PZA
1093	PANEL REY STD 13 MM 1.22 X 2.44 TIPO USG	1	PZA
1094	PANELES ALUMINIO ESPESOR 5MM	1	M2
1095	PANELES DE ACRÍLICO SOLIDO DE 5 MM. DE ESPESOR	1	M2
1096	PAPEL KRAFTALUM	1	M2
1097	PASADOR CHICO DE METAL	1	PZA
1098	PASADOR CROMADO DE SOBREPONER	1	PZA
1099	PASADOR DE LATON BRILLANTE	1	PZA
1100	PASADOR DE MAROMA DE EMBUTIR MOD 3110 TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
1101	PASADOR PARA PUERTA GRANDE	1	PZA
1102	PASAMANOS REDONDO DE ACERO INOXIDABLE	1	ML
1103	PASTA ESTREY STD 21.80 KG. ROJA TIPO USG	1	PZA
1104	PASTA PARA SOLDAR 50 GR	1	PZA
1105	PASTA PARA SOLDAR 75 GR	1	PZA
1106	PASTA TEXTURE 25 KGS.	1	CAJA
1107	PASTA TEXTURIZADA 30 KGS	1	CUBETA
1108	PASTA TEXTURIZADA GRANO GRUESO	1	LT
1109	PASTA TEXTURIZADA GRANO MEDIANO	1	LT
1110	PEDESTAL PARA LAVABO	1	PZA
1111	PEGA MÁRMOL BULTO DE 20 KG.	1	PZA
1112	PEGAMENTO KOLA LOKA 2 GR. Y/O SIMILAR	1	PZA
1113	PEGAMENTO BLANCO 850 RESISTOL Y/O SIMILAR	1	LTS
1114	PEGAMENTO BLANCO COMEX Y/O SIMILAR	1	LTS

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1115	PEGAMENTO DE CONTACTO 5000 COMEX Y/O SIMILAR	1	LTS
1116	PEGAMENTO DE CONTACTO 5000 TIPO RESISTOL Y/O SIMILAR	1	LTS
1117	PEGAMENTO DE PVC BOTE DE	1	LT
1118	PEGAMENTO KOLA LOKA BROCHA 5 GR. Y/O SIMILAR	1	PZA
1119	PEGAMENTO PARA LOSETA VINÍLICA	1	LTS
1120	PEGAMENTO PARA PIEL	1	LTS
1121	PEGAMENTO PARA PVC ( 240 ML)	1	PZA
1122	PEGAMENTO PARA PVC ( 50 ML)	1	PZA
1123	PEGAMENTO PARA PVC 100 GR.	1	BOTE
1124	PEGAMENTO PARA PVC 475 ML	1	PZA
1125	PEGAMENTO PARA PVC 500 GR.	1	BOTE
1126	PEGAMENTO PARA PVC F-210 BOTE CON 250 ML.	1	PZA
1127	PEGAMENTO PLASTIACERO ENVASE DE 250 GR.	1	PZA
1128	PEGAZULEJO CEMEX CRECE ( BULTO ) Y/O SIMILAR	1	PZA
1129	PEGAZULEJO CREST 20 KG Y/O SIMILAR	1	SACO
1130	PELÍCULA (PVB) DE COLORREFLECT,	1	M2
1131	PELÍCULA ANTIASALTO NIVEL 3 TIPO 3M	1	M2
1132	PELÍCULA AUTO ADHERIBLE DE DOS MILÉSIMAS	1	M2
1133	PELÍCULA DE CONTROL SOLAR COLOR.	1	M2
1134	PELÍCULA DE PROTECCIÓN SOLAR COLOR PLATA	1	M2
1135	PELÍCULA DE SEGURIDAD ESMERILADO	1	M2
1136	PERCHERO METÁLICO COLOR DORADO TIPO GANCHO	1	PZA
1137	PERFACINTA DE REFUERZO 75 MM ROLLO ESTANDAR	1	ROLLO
1138	PERFIL ESTRUCTURAL DE PTR DE 2"X2"	1	KG
1139	PERFIL HSS DE 10" X 10" DE 92.82 KG/ML	1	KG
1140	PERFIL HSS DE 12" X 1/2" DE 113.20 KG/ML	1	KG
1141	PERFIL IR 12" X 26"	1	KG
1142	PERFIL IR 14" DE 79 KG/ML	1	KG
1143	PERFIL PTR DE 4" X 1/4" 18.17 KG/ML	1	KG
1144	PERFIL PTR DE 4" X 2" COLOR ROJO 10.20	1	KG
1145	PERFIL PTR DE 8" X 1/2" 72.70 KG/ML	1	KG
1146	PERFILES A-36 ESTRUCTURAL	1	KG
1147	PERSIANA DE PVC COLOR MARFIL	1	M2
1148	PERSIANA DE PVC MOD. FROST COLOR AZUL CLARO	1	M2
1149	PERSIANA ENROLLABLE MICROPERFORADA COLOR BEIGE	1	M2

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1150	PERSIANAS ENROLLABLES DE MALLA SOLAR	1	M2
1151	PICHANCHA 1 1/2"	1	PZA
1152	PICHANCHA PARA CISTERNA DE COBRE DE 1"	1	PZA
1153	PIEDRA BOLA BLANCA	1	M3
1154	PIEL NOBUK COLOR NEGRO	1	MT
1155	PIEZAS ESCUADRA PARA CORTINERO	1	PZA
1156	PIJA ALTA RESISTENCIA 1/4"	1	PZA
1157	PIJA CABEZA FIJADORA DE 1 1/2" X 3/16"	1	PZA
1158	PIJA CABEZA FIJADORA DE 1 X 10"	1	PZA
1159	PIJA CABEZA FIJADORA DE 10 X 1"	1	PZA
1160	PIJA CABEZA FIJADORA DE 10 X 1/2"	1	CIENTO
1161	PIJA CABEZA FIJADORA DE 2 X 8"	1	PZA
1162	PIJA CABEZA FIJADORA DE 5/32 X 1"	1	PZA
1163	PIJA CABEZA FIJADORA DE 8 X 1/2"	1	PZA
1164	PIJA CABEZA FIJADORA DE 8 X 1 "	1	PZA
1165	PIJA CABEZA FIJADORA DE 8 X 1 1/2"	1	PZA
1166	PIJA CABEZA PLANA DE 10 X 1"	1	PZA
1167	PIJA DE 1 "	1	PZA
1168	PIJA DE 1 1/2" X 1/4"	1	PZA
1169	PIJA DE 1" PARA TABLAROCA	1	PZA
1170	PIJA DE 1" X ¼	1	PZA
1171	PIJA DE 1" X 1/2" DEL NO. 8	1	PZA
1172	PIJA DE 1/2" X 8"	1	PZA
1173	PIJA DE 1/4" X 1 1/2"	1	PZA
1174	PIJA DE 10 X 1 1/2"	1	PZA
1175	PIJA DE 2" X 1/4"	1	PZA
1176	PIJA DE 6X 1/4"	1	PZA
1177	PIJA DE 8 X 1"	1	PZA
1178	PIJA DE 8 X 1/2"	1	PZA
1179	PIJA DE ACERO DE 1 1/2"	1	PZA
1180	PIJA FIJADORA DE 1 X 10	1	PZA
1181	PIJA FIJADORA DE 2 X 8	1	PZA
1182	PIJA FIJADORA DE 8 X 1	1	PZA
1183	PIJA FIJADORAS DE 10 X 1 1/2	1	PZA
1184	PIJA PARA CORREDERAS	1	PZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1185	PIJA PARA LAMINA 1.5"	1	PZA
1186	PIJA PARA LAMINA N° 10 1 1/2"	1	PZA
1187	PIJA PARA REPARACION DE SILLA	1	PZA
1188	PIJA PARA TABLAROCA DE 1 1/2"	1	PZA
1189	PIJA PARA TABLAROCA DE 1 1/4"	1	PZA
1190	PIJA PARA TABLAROCA DE 1"	1	PZA
1191	PIJA PARA WC	1	PZA
1192	PIJA PARED 8X 1/4" 250 GR.	1	PQTE.
1193	PIJA PUNTA DE BROCA DE 1/2"	1	PZA
1194	PIJA RÁPIDA DE 1 1/2"	1	PZA
1195	PIJA RÁPIDA DE 1 1/4"	1	PZA
1196	PIJA RÁPIDAS 1/4	1	PZA
1197	PIJA RÁPIDAS DE 1 3/4"	1	PZA
1198	PIJA RÁPIDAS DE 1"	1	PZA
1199	PIJA RÁPIDAS DE 1/2	1	PZA
1200	PIJA RÁPIDAS DE 2"	1	PZA
1201	PIJA RÁPIDAS DE 3/4"	1	PZA
1202	PINCEL SERIE 100 PLANO NO.1	1	PZA
1203	PINO PARA LIMPIAR	1	LT
1204	PINTURA ACRÍLICA COMEX Y/O SIMILAR	1	LT
1205	PINTURA AHULADA LATEX ACRILICA TIPO ARMAFLEX	1	GAL
1206	PINTURA ANTICORROSIVA COLOR GRIS	1	LT
1207	PINTURA AUTOMOTIVA BLANCA	1	LT
1208	PINTURA BLANCA VINIMEX Y/O SIMILAR	1	LT
1209	PINTURA DE ESMALTE COLOR NEGRO	1	LTS
1210	PINTURA DE ESMALTE TIPO TRANSITO COLOR NEGRO	1	LTS
1211	PINTURA EN AEROSOL COLOR BLANCO	1	LTS
1212	PINTURA EPOXICA DE COLOR TIPO COMEX	1	LT
1213	PINTURA ESMALTE EN COLOR VERDE INSTITUCIONAL	1	LTS
1214	PINTURA ESMALTE POR GALON VARIOS COLORES	1	LT
1215	PINTURA PARA CEMENTO COLOR ROJO	1	LT
1216	PINTURA PRIMER COLOR ROJO Y/O SIMILAR	1	LTS
1217	PINTURA TRAFICO AMARILLO	1	LT
1218	PINTURA VINÍLICA BLANCA COMEX PRESENTACION 19 LT Y/O SIMILAR	1	CUBETA
1219	PINTURA VINILICA REALFLEX SEMIMATE	1	LT

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1220	PINTURA VINÍLICA TIPO COMEX VARIOS COLORES	1	LTS
1221	PINTURA VINILICA VINIMEX DE COMEX	1	CB/19
1222	PINZA PARA MOLDE CADWELD	1	PZA
1223	PISO CERÁMICO 30X30 CM. VITROPISO ATLAS GRIS Y/O SIMILAR	1	M2
1224	PISO CERÁMICO INTERCERAMIC MOD. LAZZER Y/O SIMILAR	1	CAJA
1225	PISO LAMINADO DE 7 MM TIPO TERSA EN IDFERENTES DISEÑOS, CON BAJO PISO DE POLIURETANO	1	M2
1226	PISO VITROPISO ATLAS GRIS Y/O SIMILAR	1	M2
1227	PIVOTE DESCENTRADO NATURAL CON RONDANAY SOPORTE	1	PZA
1228	PIVOTE DESCENTRADO REFORZADO PARA PUERTAS DE ABATIR MOD 3300 TIPO PHILLIPS Y/O SIMILAR	1	PZA
1229	PIZARRON DE CORCHO CON MARCO DE ALUMINIO DE 1.22 DE ALTURA X 2.00 DE LARGO	1	PZA
1230	PIZARRON DE CORCHO CON MARCO DE ALUMINIO DE 1.63 DE ALTURA X 2.44 DE LARGO	1	PZA
1231	PLACA A-36 DE 1/2" DE ESPESOR DE 102.12	1	KG
1232	PLACA CHASIS MARFIL RESINA	1	PZA
1233	PLACA CIEGA BLANCA MODUS Y/O SIMILAR	1	PZA
1234	PLACA CIEGA BLANCA R02-88014 Y/O SIMILAR	1	PZA
1235	PLACA CON 3 VENTANAS QUINCIÑO Y/O SIMILAR	1	PZA
1236	PLACA DE 1/4" X 2 1/2"	1	PZA
1237	PLACA DE ACERO A-36 DE DIFERENTES ESPESORES	1	KG
1238	PLACA DE COBRE DE 20X20 CAL 20	1	PZA
1239	PLACA DE NEOPRENO DE 1/8" DE ESP. DE 7.50 X 2.50 CMS	1	PZA
1240	PLACA DE PLAFON BLANCO ACÚSTICO DE 61 X 61	1	PZA
1241	PLACA DUPLEX BLANCAS	1	PZA
1242	PLACA DUPLEX NARANJA	1	PZA
1243	PLACA METÁLICA PARA CONTACTO RED	1	PZA
1244	PLACA PROTECCIÓN CONTACTOS DUPLEX USO / RUDO	1	PZA
1245	PLACA UREC PILOTO BLANCA R02-88014	1	PZA
1246	PLACAS DOBLES QUINCIÑO Y/O SIMILAR	1	PZA
1247	PLACAS DUPLEX QUINCIÑO Y/O SIMILAR	1	PZA
1248	PLACAS SENCILLAS DE UNA UNIDAD BITICINO Y/O SIMILAR	1	PZA
1249	PLASTICO CUBRE MUEBLES DE POLIETILENO DE 10 MTS X 2.5 MTS	1	PZA
1250	PLÁSTICO PROTECTOR USO RUDO PARA MUEBLES	1	PAQ

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1251	PLASTICO REFORZADO P/PINTURA	1	M2
1252	PLASTICO USO RUDO 2.00X2.00 MTS	1	PZA
1253	PLATINOS	1	PIEZA
1254	PLATINOS PARA CONTACTOR	1	PIEZA
1255	POLEA	1	PIEZA
1256	POLIDUCTO FLEXIBLE DE 1"	1	MT
1257	POLIDUCTO FLEXIBLE DE 1/2"	1	MT
1258	POLIDUCTO RECTO NEGRO 1/2" MOD. C-40	1	MT
1259	POLIESTER PARA MADERA SAYERLACK Y/O SIMILAR	1	LTS
1260	POLIETILENO CLARO 4 X 6 M	1	PZA
1261	POLIETILENO PESADO (PLÁSTICO CAL. 8 )	1	M2
1262	POLIFLEX ELÉCTRICO NARANJA 3/4"	1	MT
1263	POLVO PARA TIRA LINEA	1	PZA
1264	POLYFORM A/3000 Y/O SIMILAR	1	GAL
1265	POLYFORM BRILLANTE B/3000 Y/O SIMILAR	1	LT
1266	PORTA CARBONES	1	PZA.
1267	PORTA PAPEL 114 CROMO HELVEX Y/O SIMILAR	1	PZA
1268	PORTACANDADO ALDABA	1	PZA
1269	PORTALAMPARA CUADRADA	1	PAS
1270	POSTE ESTRUCTURAL CAL. 20 DE 9.20 CM/3.05	1	PZA
1271	POSTE DE LAMINA DE 6.35 CM X 3.05 MT PARA DUROCK	1	PZA
1272	POSTE DE LAMINA DE 6.35 CM X 3.05 MT PARA TABLAROCA	1	PZA
1273	POSTE DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26	1	PZA
1274	POSTE DE METAL 6.35 CM X 3.05 MT CAL 20	1	PZA
1275	POSTE ESTRUCTURAL DE 6.35 X 3 MT CAL. 22.	1	PZA
1276	POSTE ESTRUCTURAL DE 6.35 X 3,05 MT CAL 20	1	PZA
1277	POSTE GALV. ESTREY 63 X 2.44	1	PZA
1278	POSTES DE 1 1/2" DE HASTA 95 CM	1	PZA
1279	POSTES DE ILUMINACIÓN LED, PUNTO DE LUZ	1	PZA
1280	POSTES DE MADERA DE PINO DE 2" X 2"	1	PZA
1281	POSTES PARA ALUMBRADO DE ACERO	1	PZA
1282	POWERPACK PARA SENSOR DE PRECENCIA 20 A INCANDESCENTE/FLUORESCENTE 120 V 20 A FLUOESCENTE 277 V MOTOR 1 HP A 1210 V 2HP A 240 V OSP 20	1	PZA
1283	PRE CALENTADOR	1	PZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1284	PRESOSTATO DE ALTA PRESIÓN	1	PIEZA
1285	PRESOSTATOS	1	PIEZA
1286	PRIMARIO COMEX GRIS	1	LT
1287	PRIMARIO N. 2 BLANCO COMEX	1	LT
1288	PRIMER PIROXILINA BCO.	1	LT
1289	PROTECCIÓN CONTRA BAJO NIVEL	1	PIEZA
1290	PROTECTO FLEX PLUS MEMBRANA TIPO PASA Y/O SIMILAR	1	ROLLO
1291	PUERTA DE ALUMINIO DE 2" DE O.90 X 2.10 MT CON CRISTAL DE 6MM INCLUYE MARCO	1	PZA
1292	PUERTA DE PINO DE 1A. DE .90 X 2.10 MARCO, CHAPA Y BISAGRA.	1	PZA
1293	REBORDE J	1	ML
1294	REBOSADERO CON CAÑÓN DE TANQUE BAJO	1	PZA
1295	REBOSADERO DE TANQUE BAJO	1	PZA
1296	RECINTO NEGRO	1	M2
1297	REDIMIX CUB. DE 12.8 KG.	1	PZA
1298	REDIMIX CÚB. DE 24 KG.	1	PZA
1299	REDONDOS DE 3/8" CON DESARROLLO DE 20 CMS	1	ML
1300	REDUCCIÓN BUSHING DE COBRE DE 1 1/2" ( 38 MM ) A 1 1/4" (32 MM )	1	PZA
1301	REDUCCIÓN BUSHING DE COBRE DE 3/4" ( 19 MM ) A 1/2" (13 MM).	1	PZA
1302	REDUCCIÓN BUSHING DE PVC DE 4" ( 100 MM ) A 3" ( 75 MM ) DE PVC	1	PZA
1303	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADO DE 1 1/2" ( 38 MM ) A 1 1/4" ( 32 MM )	1	PZA
1304	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADO DE 1 1/2" (38 MM.) A 3/4" ( 19 MM. )	1	PZA
1305	REDUCCION BUSHING TIPO RE-31 DE 25-16 MM.	1	PZA
1306	REDUCCION BUSHING TIPO RE-32 DE 25-19 MM.	1	PZA
1307	REDUCCIÓN CAMPANA GALVANIZADO 1 1/4" A 1"	1	PZA
1308	REDUCCIÓN DE 1 ( 25 MM ) A 1/2" ( 13 MM. )	1	PZA
1309	REDUCCIÓN DE 1" A 3/4"	1	PZA
1310	REDUCCIÓN DE 1" A 3/4" CONDUIT	1	PZA
1311	REDUCCIÓN DE 1/2" X 3/8"	1	PZA
1312	REDUCCIÓN DE 3/4" A 1/2"	1	PZA
1313	REEMBOBINADO DE MOTOR ELECTRICO DE 5 HP	1	PZA
1314	REFLECTOR DE 150 W SIN FILAMENTO	1	PZA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1315	REFLECTOR DE 50 W. BASE REFORZADA	1	PZA
1316	REFRIGERANTE FREON 11	1	KG
1317	REFRIGERANTE R410A	1	TANQUE 25 LB
1318	REGISTRO DE 1/2" METÁLICOS CUADRADOS	1	PZA
1319	REGISTRO DE 3/4" PVC. CONDUIT	1	PZA
1320	REGULADOR VELOCIDAD VENTILADORES - P66	1	PIEZA
1321	RELEVADOR PARA LÁMPARA TRANSFORMADOR DICROICO	1	PZA
1322	RELEVADORES	1	PIEZA
1323	REMACHE ABIERTO 1/8" X 3/16"	1	PZA
1324	REMACHE DE 5/32"	1	PZA
1325	REMACHE NO. 45	1	PZA
1326	REMACHE POP	1	PZA
1327	REMOVEDOR COMEX ESPECIAL	1	LT
1328	REPARACIÓN DE FUGA EN LÍNEA DE GAS REFRIGERANTE	1	LOTE
1329	REPUESTO DE RODILLO WARREN MED.	1	PZA
1330	REPUESTO RODILLO WARREN	1	PZA
1331	REPUESTO DE TANQUE BAJO DE PVC.	1	PZA
1332	RESANADOR COLOR CAOBA TIPO SAYER LACK	1	LTS
1333	RESANADOR COLOR PINO TIPO SAYER LACK	1	LTS
1334	RESANADOR FAST N FINAL	1	KG
1335	RESANADOR PARA MADERA COMEX	1	KG.
1336	RESANADOR TOP BOTE CON 4 KG.	1	PZA
1337	RESBALON CHICO DE METAL PARA PUERTA DE MADERA	1	PZA
1338	RESBALON METALICO AJUSTABLE	1	PZA
1339	RESBALON PARA PUERTA DE BAÑO	1	PZA
1340	RESINA EPÓXICA HILTI,	1	PZA
1341	RESISTENCIA PARA CAFETERA INDUSTRIAL DE 20 LTS	1	PZA
1342	RESISTENCIA PARA ENFRIADOR DE AGUA	1	PZA
1343	RESISTOL "NO MAS CLAVOS"	1	LT
1344	RESISTOL 5000 Y/O SIMILAR	1	LT
1345	RESISTOL BLANCO Y/O SIMILAR	1	LT
1346	RETARDADOR PARA SELLADOR	1	LT
1347	RETIRO DE MATERIAL POR DEMOLICION	1	VIAJE
1348	RIEL AEREO DOBLE T	1	MTS
1349	RIEL DE 2"	1	PZA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1350	RIEL DE 3"	1	PZA
1351	RIEL INFERIOR 2" DURA. 219	1	PZA
1352	RIELES D.T. 2.44 TRAMO DE 6 MTS	1	PZA
1353	RIELES DE LAMINA	1	PZA
1354	RIELES LAMINA PISO TRAMO DE 3 MT	1	PZA
1355	RIELES MOD. 183 TRAMO DE 35 CM	1	PZA
1356	RODAJA DE PLASTICO	1	PZA
1357	RODILLO CALIDAD MEDIA 3/4 X 9 EA	1	PZA
1358	RODILLO EXTRAPACHON	1	PZA
1359	RODILLO PACHON 9	1	PZA
1360	RODILLO TEXTURIZADO DE LIJA GRUESA	1	PZA
1361	ROLLO DE MEMBRANA COLOR BLANCA	1	M
1362	ROLLO DE MEMBRANA FESTER CON 100 MTS.	1	PZA
1363	RONDANA 7/16	1	PZA
1364	RONDANA DE 3/8"	1	PZA
1365	RONDANA DE METAL	1	PZA
1366	RONDANA PLANA 1/4	1	KG
1367	RONDANA PLANA 1/8	1	PZA
1368	RONDANA PLANA DE 1/2	1	PZA
1369	RONDANA PLANA DE 1/4	1	PZA
1370	RONDANA PLANA GALVANIZADA DE 3/8"	1	PZA
1371	RONDANAS PLANAS DE 5/16	1	PZA
1372	ROSCA UNION COBRE DE 3/8"	1	PZA
1373	ROSCA UNION COBRE DE 5/8"	1	PZA
1374	ROTULACION DE CIRCUITOS	1	PZA
1375	ROTULO DE VINYL SOBRE PLACA DE TROVISEL	1	M2
1376	ROTULO DE VINYL TRANSLUSIDO PARA ANUNCIO	1	M2
1377	RUEDA FLAP GRANO 40	1	PZA
1378	RUEDA FLAP GRANO 60	1	PZA
1379	RUEDA PLASTICA SILLA GIRATORIA	1	PZA
1380	SACABOCADAS PARA CONCRETO DE 1"	1	PZA
1381	SACATE	1	PZA
1382	SAPO DE TANQUE BAJO	1	PZA
1383	SEGUETA DE ACERO	1	PZA
1384	SEGUETA DE DIENTE FINO	1	PZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1385	SEGUETA DIENTE GRUESO	1	PZA
1386	SELECTOR MANUAL PARO AUTOMÁTICO	1	PIEZA
1387	SELECTOR DE: MANUAL-FUERA-AUTOMÁTICO	1	PIEZA
1388	SELLADOR 44/300 CUBETA DE 19 LT	1	PZA
1389	SELLADOR 48 SOLIDOS	1	LT
1390	SELLADOR 5 X 1	1	GALON
1391	SELLADOR CI-MASTICK	1	L
1392	SELLADOR COMEX 5 X 1 REFORZADO	1	LT
1393	SELLADOR DE ACRITÓN	1	LT
1394	SELLADOR PARA MADERA SAYER LACK DE 485 Y/O SIMILAR	1	LT
1395	SELLADOR POLIURETANO	1	PZA
1396	SELLADOR PROTEXA 6025 C.I MASTIC C 19	1	LT
1397	SELLADOR VINILICO COMEX	1	LT
1398	SELLO MECÁNICO	1	PIEZA
1399	SENSOR DE PARED 180° PIR ADAPTIVO CON LED 120/277V 602 HZ ODS 15- IDW	1	PZA
1400	SENSOR PARA EXTERIOR CON BASE PARA 2 REFLECTORES RS 110-1FW	1	PZA
1401	SENSOR DE ACEITE	1	PZA
1402	SENSOR DE FILTROS SUCIOS	1	PIEZA
1403	SENSOR DE TEMPERATURA	1	PZA
1404	SENSOR DE VOLTAJE	1	PZA
1405	SENSOR FLUJO DE AIRE	1	PIEZA
1406	SENSOR INFRARROJO DE PARED 2500 P2 COBERTURA 24 VDC OSWW-10W	1	PZA
1407	SENSOR INFRARROJO 150° VISIÓN 500 WATTS 12 VOLTS PR150-1LW	1	PZA
1408	SENSOR INFRARROJO 180° VISIÓN 500 WATTS 12 VOLTS PR180-1LW	1	PZA
1409	SENSOR INFRARROJO DE TECHO INCANDESCENTE 360 VISION 530 P3 COBERTURA 1000W 120 V ODCOS-I1W	1	PZA
1410	SENSOR MULTI TECNOLOGIA DE PARED 1200 P2 COBERTURA 24 VDC OSW 12-MOW	1	PZA
1411	SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD DEL AIRE	1	PIEZA
1412	SENSORES DE COMBUSTIBLE DE ARRANQUE	1	PZA.
1413	SEÑAL EXTINTORES, NO FUMAR, DE 2/90	1	PZA
1414	SEÑAL PARA SALA DE JUNTAS, OFICINAS	1	PZA
1415	SEÑAL PERSONALIZADORES PARA ESTACIÓN	1	PZA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1416	SEÑAL QUE HACER EN CASO DE SISMO O INCENDIO	1	PZA
1417	SEÑAL RUTA DE EVACUACIÓN, ESCALERAS DE EMERGENCIA	1	PZA
1418	SEÑAL SALIDA DE EMERGENCIA, HIDRANTES,	1	PZA
1419	SEÑAL SANITARIOS	1	PZA
1420	SERPENTINES DE TRANSFERENCIA DE CALOR	1	PIEZA
1421	SILICON DE LATEX ACRILICO GRIS	1	PZA
1422	SILICON BLANCO (PARA PISTOLA) 340 ML.	1	TUBO
1423	SILICON PRESTO TRANSPARENTE 300 ML	1	PZA
1424	SILICON TRANSPARENTE TIPO DOW CORNING Y/O SIMILAR	1	PZA
1425	SILLETAS DE PLASTICO	1	PZA
1426	SIMULTANEADOR DE TECNOLOGÍA ALEMANA O SIMILAR	1	PIEZA
1427	SIRENA NOTIFICACIÓN DE ALARMA CON LUZ ESTROBOSCÓPICA	1	PZA
1428	SOCKET DE PORCELANA SENCILLO	1	PZA
1429	SOLDADURA 50 X 50 EN CARRETE DE 0.200	1	CARR
1430	SOLDADURA 50/50	1	KG
1431	SOLDADURA 50/50, ROLLO 1.00 MT	1	PZA
1432	SOLDADURA 50-50 ESTAÑO ROLLO DE 3 MT	1	PZA
1433	SOLDADURA 6013 ELECTRODOS DE 2/32" ELECTRICA	1	KG
1434	SOLDADURA DE ESTAÑO	1	KG
1435	SOLDADURA DE PLATA 35% VARILLA	1	PZA
1436	SOLDADURA E-6018 DE 1/8" A 1/4"(3 A 6MM)	1	KG
1437	SOLDADURA E-7018 TIPO INFRA	1	KG
1438	SOLDADURA ELECTRODOS DE 5/32 6013	1	PZA
1439	SOLDADURA INFRA 60/40	1	KG
1440	SOLDADURA PHOSCO HARRIS DE ALTA	1	KG
1441	SOLERA GALVANIZADA DE 3/4" DE 2 MTS	1	PZA
1442	SOLERA DE 3" X 1/2"	1	KG
1443	SOLERA DE 3" X 1/4"	1	KG
1444	SOLERA DE 4" X 5/16"	1	KG
1445	SOLERA DE ACERO INOXIDABLE 304 DE 3/16"	1	ML
1446	SOLERA DE ALUMINIO DE 1/2	1	MT
1447	SOLERA DE FIERRO DE 1/8 X 1" PESO DE 0.640	1	KG
1448	SOLERA DE FIERRO DE 1/8" X 1 1/2"	1	KG
1449	SOLERA FIERRO 1 1/4" X 1/8"	1	PZA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1450	SOLERA FIERRO 3/8" X 1/8"	1	PZA
1451	SOLERA TIPO CAMELO	1	ML
1452	SOLVENTE D 500	1	LT
1453	SOLVENTE PARA BRILLO DIRECTO SAYER Y/O SIMILAR	1	LT
1454	SOPLETE PORTATIL	1	PZA
1455	SOPORTE DE EXTINGUIDOR	1	PZA
1456	SOPORTE METALICA PARA PLACA DE COBRE TIERRA FISICA	1	PZA
1457	SOPORTE TIPO ESCUADRA	1	PZA
1458	SOSA CAUSTICA	1	LT
1459	SPOTS DE 7 LEDS 21 W LUZ DE DÍA BLANCO,	1	PZA
1460	SUBMINISTRO DE CONTROL ELECTROMECÁNICO A+B	1	PIEZA
1461	SUBMINISTRO DE CONTROL ELECTROMECÁNICO A+B+C	1	PIEZA
1462	SUBMINISTRO DE TABLERO ELECTROMECÁNICO COMPLETO A1+B1+C	1	PIEZA
1463	SUBMINISTRO DE TABLERO ELECTROMECÁNICO COMPLETO AB+C	1	PIEZA
1464	TABIQUE COMUN DE BARRO ROJO RECOCIDO	1	MIL
1465	TABIQUE ROJO (SURESTE)	1	PZA
1466	TABLA DE MADERA DE 2" X 2" X 3 MTS.	1	PZA
1467	TABLA DE PINO DE 3/4" X 30 CM X 2.44 MTS	1	PZA
1468	TABLA DE PINO DE 6 MM	1	PZA
1469	TABLA PINO PRIMERA .05 X 2.5" X 3/4"	1	PZA
1470	TABLERO DE ALARMAS CONTRA INCENDIO	1	PZA
1471	TABLERO DE DISTRIBUCION,CAT NQOD304AB	1	PZA
1472	TABLERO TIPO SQUER D TIPO NQ42-4AB22, DE SOBREPONER	1	PZA
1473	TABLERO TIPO SQUER D TIPO QO 184AB100 3F	1	PZA
1474	TACHUELA DE BRONCE PARA MUEBLES	1	PZA
1475	TACON DE NEOPRENO DE 4" X 4" X 1/2"	1	PZA
1476	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 LITROS	1	PZA
1477	TANQUE PARA WC	1	PZA
1478	TAPA BOLSA DE 2"	1	ML
1479	TAPA BOLSA DE 2" TRAMO DE 3.60 MTS	1	PZA
1480	TAPA CIEGA Y EMPAQUE 53 MM CAT 670 TIPO CROUSE HINDS	1	PZA
1481	TAPA CUADRADA GALVANIZADA DE 13 MM	1	PZA
1482	TAPA CUADRADA GALVANIZADA DE 19 MM	1	PZA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1483	TAPA CUADRADA GALVANIZADA DE 25 MM	1	PZA
1484	TAPA CUADRADA GALVANIZADA DE 32 MM	1	PZA
1485	TAPA CUADRADA GALVANIZADA DE 51 MM	1	PZA
1486	TAPA DE CONCRETO ARMADO.	1	PZA
1487	TAPA DE NYLON CAT. 80701-I TIPO LEVITON	1	PZA
1488	TAPA OVALADA 470G CON EMPAQUE DE 32 MM	1	JGO
1489	TAPA PARA CAJA DE 13 MM. TIPO FAMSA	1	PZA
1490	TAPA PARA CAJA DE 19 MM. TIPO FAMSA	1	PZA
1491	TAPA PARA CAJA DE 25 MM. TIPO FAMSA	1	PZA
1492	TAPA ROSCADA DE PVC HID DE 25 MM	1	PZA
1493	TAPON CACHUCHA GALVANIZADO DE 1/2" (13 MM)	1	PZA
1494	TAPON MACHO GALVANIZADO DE 1" (25 MM)	1	PZA
1495	TAPON CACH 1/2	1	PZA
1496	TAPON CAPA DE COBRE DE 1/2" (12.7 MM)	1	PZA
1497	TAPON DE COBRE DE 3/4	1	PZA
1498	TAPON PARA BARENO GALVANIZADO	1	PZA
1499	TAPON SENCILLO DE 60	1	PZA
1500	TAQUETE DE 1/4" X 1 1/2"	1	PZA
1501	TAQUETE DE ALUMINIO PARA TABLAROCA	1	PZA
1502	TAQUETE DE EXPANSION 1/4" (13 MM)	1	PZA
1503	TAQUETE DE EXPANSION DE 1/4" TIPO CLEVIS	1	PZA
1504	TAQUETE DE EXPANSION DE 3/8"	1	PZA
1505	TAQUETE DE EXPANSION ROSCA INTERIOR DE 1/4 X 1	1	PZA
1506	TAQUETE DE EXPANSION ROSCA INTERIOR DE 3/8 X 1	1	PZA
1507	TAQUETE DE FIBRA DE 1" NO.8	1	PZA
1508	TAQUETE DE MADERA DE 1/4"	1	PZA
1509	TAQUETE DE PLASTICO 10-12 X 1	1	PZA
1510	TAQUETE DE PLASTICO DE 1/4	1	PZA
1511	TAQUETE DE PLASTICO DE 1/4" X 1 1/8"	1	PZA
1512	TAQUETE DE PLASTICO DE 1/4" X 1 1/8" LARGO	1	PZA
1513	TAQUETE DE PLASTICO THORMAN DE 1/4	1	PZA
1514	TAQUETE DE PLASTICO THORMAN DE 3/8	1	PZA
1515	TAQUETE DE PLÁSTICO TIPOXATO 5/16"X1 1/2	1	PZA
1516	TAQUETE DE PLOMO	1	PZA
1517	TAQUETE EXPANSIÓN 3/8"X4" XATO ROSCA EXT	1	PZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1518	TAQUETE EXPANSIVO 3/8 TORNILLO DE 3 1/2 CON RONDANA PLANA Y PRESION	1	PZA
1519	TAQUETE EXPANSIVO ANCOR DE PLASTICO 1/2	1	PZA
1520	TAQUETE EXPANSIVO DE 1/2" METALICO	1	PZA
1521	TAQUETE EXPANSIVO DE 3/8" X 3"	1	PZA
1522	TAQUETE EXPANSIVO DE 5/16"	1	PZA
1523	TAQUETE EXPANSIVO DE METAL DE 2"	1	PZA
1524	TAQUETE EXPANSIVO DE PLOMO DE 1"	1	PZA
1525	TAQUETE EXPANSOR "Z" 1/4" C/TORNILLO 1/2"X1 3/4"	1	PZA
1526	TAQUETE FIBRA 12X38 CAJA 100 PZAS	1	CAJA
1527	TAQUETE HILTI DE ACERO	1	PZA
1528	TAQUETE PARA PARED HUECA 3/16	1	PZA
1529	TAQUETE PARA TABLAROCA	1	PZA
1530	TAQUETES DE FIBRA NO. 12 X 2" TIPO	1	PZA
1531	TAQUETES PIJA TOR (TABLAROCA)	1	PZA
1532	TAQUETES RESIPLAST 1/4 100 GR.	1	PAQ
1533	TARJA ACERO INOXIDABLE	1	PZA
1534	TARJETA ELECTRICA PARA MINISPLIT	1	PIEZA
1535	TARJETA INTERFAZ	1	PIEZA
1536	TEE COBRE 1/2	1	PZA
1537	TEE COFLEX PARA LAVABO	1	PZA
1538	TEE CONECTORA 0.61 M PARA PLAFON	1	PZA
1539	TEE CONECTORA 1.22 M PARA PLAFON	1	PZA
1540	TEE CONECTORA PRINCIPAL 3.66 M PARA PLAFON	1	PZA
1541	TEE DE COBRE DE 1 1/2"	1	PZA
1542	TEE DE COBRE DE 1/2"	1	PZA
1543	TEE DE COBRE DE 50X50X13 MM	1	PZA
1544	TEE DE COBRE DE 50X50X25 MM	1	PZA
1545	TEE DE COBRE REDUCIDA DE 3/4" A 1/2"	1	PZA
1546	TEE DE PVC CÉDULA 40 DE 3/4" DE DIÁMETRO	1	PZA
1547	TEE DE PVC DE 2"	1	PZA
1548	TEE DE PVC DE 4"	1	PZA
1549	TEE DE PVC DE 4"	1	PZA
1550	TEE DE PVC HID DE 25 MM CEMENTAR	1	PZA
1551	TEE DE PVC HIDRAULICO DE 1/2	1	PZA
1552	TEE DE PVC SANITARIO DE 1 1/2	1	PZA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1553	TEE LARGUERA DE 0.60 M ESM. DONN	1	PZA
1554	TEE LARGUERA DE 1.22 M ESM. DONN	1	PZA
1555	TEE LARGUERA DE 3.66 M ESM. DONN	1	PZA
1556	TEE PRINCIPAL ARMS 15/16" DE 3.66 MTS	1	PZA
1557	TEE REDUCIDA COBRE 3/4	1	PZA
1558	TEE RETICULAR DE 3/4" DE 3 METROS	1	PZA
1559	TEE SECUNDARIA ARMS 15/16" DE 0.61 MTS	1	PZA
1560	TEE SECUNDARIA ARMS 15/16" DE 1.22 MTS	1	PZA
1561	TEFLON ROLLO DE 1"	1	PZA
1562	TELA MOSQUITERA DE ACERO	1	M2
1563	TENSOR CON TUERCA Y RONDANA	1	JGS
1564	TENSOR DE 3/8" X 1.20 MTS CON TUERCA Y RONDANA	1	PZA
1565	TENSOR E/32 ZAMAC	1	PZA
1566	TENSOR PARA PUERTA PESADA CON TUERCA Y RONDANA	1	PZA
1567	TENSORES PARA PUERTA ABATIBLE	1	PZA
1568	TENSORES DE ACERO INOXIDABLE CON CONECTORES	1	PZA
1569	TEPETATE O SIMILAR A DE LA REGION	1	M3
1570	TERMINALES PARA TUBO LINE	1	PZA
1571	TERMINALES PARA TUBO SLIM	1	PZA
1572	TERMINALES PARA TUBO SLIM DE 75 W	1	JGO
1573	TERMOSTATO RELAY JUEGO DE ARRANQUE	1	PZA
1574	TERMOSTATOS	1	PIEZA
1575	TERMOSTATOS HONEYWELL DIGITAL RTH221B	1	PZA
1576	TEZONTLE	1	M3
1577	THINER ESTANDARD COMEX	1	L
1578	THINNER AMERICANO (CON CATALIZADOR)	1	LT
1579	THINNER PARA POLYFORM (ADELGAZANTE)	1	LT
1580	THINNER PARA POLYFORM Y/O SIMILAR	1	LT
1581	THINNER STANDARD	1	LT
1582	TIERRA DE HOJA	1	M3
1583	TIERRA FISICA CON VARILLA GEL Y ACCESORIOS	1	PZA
1584	TIERRA VEGETAL NEGRA O LAMA	1	M3
1585	TINACO 1100 LT ROTOPLAS	1	PZA
1586	TINTA AL ACEITE SAYER LACK VARIOS COLORES	1	LT
1587	TINTA AL ACEITE TIPO COMEX VARIOS COLORES	1	LT



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1588	TIRA DE CHAPA DE PINO DE 5 CM X 2 MT	1	PZA
1589	TIRA DE LEDS LUZ DE DÍA FLEXIBLE BLANCO	1	PZA
1590	TIRA LINEA	1	PZA
1591	TOPE DE PISO CROMADO PARA PUERTA	1	PZA
1592	TOPE PARA PISO CON PROTECCIÓN DE HULE,	1	PZA
1593	TORNILLO DE 1"	1	PZA
1594	TORNILLO 1/2	1	PZA
1595	TORNILLO 1/4 X 1	1	PZA
1596	TORNILLO 1/4 X 2	1	PZA
1597	TORNILLO 1/4 X 3	1	PZA
1598	TORNILLO 1/4 X 3 1/2 CON RONDANA PLANA Y PRESION	1	PZA
1599	TORNILLO 1/4 X 3/4	1	PZA
1600	TORNILLO 1/8	1	PZA
1601	TORNILLO 10 X 38	1	CIENTO
1602	TORNILLO 2.5 CM 6 X 1" CS MIL TIPO USG	1	MILL
1603	TORNILLO 5/32 X 1 CON TUERCA	1	PZA
1604	TORNILLO 8 X 1 1/2"	1	PZA
1605	TORNILLO 8 X 1 1/2"	1	KG
1606	TORNILLO 8 X 1 1/4 DRNIB6	1	CIENTO
1607	TORNILLO BUSCA ROSCA DE 10 X 1"	1	PZA
1608	TORNILLO CABEZA DE GOTA DE 1" CUERDA FINA	1	PZA
1609	TORNILLO CABEZA DE GOTA DE 1" X 1/4"	1	PZA
1610	TORNILLO CABEZA DE GOTA DE 1/2" X 1/4"	1	PZA
1611	TORNILLO CABEZA FIJADORA DE 10 X 1 1/2"	1	PZA
1612	TORNILLO CABEZA HEXAGONAL 190	1	PZA
1613	TORNILLO CABEZA HEXAGONAL DE 1/2 X 2"	1	PZA
1614	TORNILLO CABEZA HEXAGONAL DE 1/4" X 11/2"	1	PZA
1615	TORNILLO CABEZA HEXAGONAL DE 5/16	1	PZA
1616	TORNILLO CON TUERCA DE 1"	1	PZA
1617	TORNILLO DE 10 X 1 1/2" GALVANIZADAS	1	PZA
1618	TORNILLO DE 2 1/2" X 10 PARA MADERA	1	PZA
1619	TORNILLO DE 2 1/2" X 10"	1	PZA
1620	TORNILLO DE 3" CUERDA ESTANDAR CON RONDANAS Y TUERCAS	1	PZA
1621	TORNILLO DE 8 X 1/2" GALVANIZADA	1	PZA
1622	TORNILLO DE ACERO TIPO TEK 1/2	1	PZA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1623	TORNILLO DE CABEZA HEXAGONAL 7/16	1	PZA
1624	TORNILLO DE COBRE DE 1/4" X 3/4" CON TUERCA	1	PZA
1625	TORNILLO DS DE 3.18 CM ( 1 1/4") TIPO	1	MILLAR
1626	TORNILLO GALVANIZADO DE 3"	1	PZA
1627	TORNILLO GALVANIZADOS 8 X 1/2 CUERDA FINA	1	PZA
1628	TORNILLO GALVANIZADOS DE 1/4"	1	PZA
1629	TORNILLO MADERA 10X38 CAJA 144 PZAS	1	CAJA
1630	TORNILLO MAG. CAB. RED 6-32 (15 PZA)	1	BOLSA
1631	TORNILLO PARA FIJAR WC	1	JGO
1632	TORNILLO PARA MADERA CABEZA PLANA DE 2"	1	PZA
1633	TORNILLO PARA MADERA DE 1/2" CUERDA FINA	1	PZA
1634	TORNILLO PARA TABLAROCA DE 1"	1	PZA
1635	TORNILLO PIJA AUTORROSCABLE 1 1/4 P/TABLAROCA Y/O SIMILAR	1	CIENTO
1636	TORNILLO PIJA AUTORROSCABLE 1 P/TABLAROCA Y/O SIMILAR	1	CIENTO
1637	TORNILLO TANQUE BAJO	1	JGO
1638	TORNILLO TEK`S PLANO DE 1.27 CM (1/2") TIPO	1	MILLAR
1639	TORNILLOS PARA MADERA NO. 10 X 2"	1	PZA
1640	TORRE DE TRABAJO DE 10 M DE ALTURA CON RUEDAS	1	R/D
1641	TORRE DE TRABAJO DE 2.40 M DE ALTURA CON RUEDAS	1	R/D
1642	TORRE DE TRABAJO DE 4 M DE ALTURA CON RUEDAS	1	R/D
1643	TORRE DE TRABAJO DE 6 M DE ALTURA CON RUEDAS	1	R/D
1644	TRAMO DE RIEL 1400	1	ML
1645	TRAMPA PARA LAVABO DE PVC DE 1 1/2"	1	PZA
1646	TRANSDUCTOR DE BAJA PRESIÓN	1	PIEZA
1647	TRIPLAY DE PINO DE 16 MM 1 CARA	1	HOJA
1648	TRIPLAY DE PINO DE 19 MM 1 CARA PARA CIMBRA	1	HOJA
1649	TUBO ACRILASTIC PARA PISTOLA Y/O SIMILAR	1	PZA
1650	TUBO COBRE (TRAMO 3/4)	1	M
1651	TUBO CONDUIT PARED DELGADA (LIGERO) DE 1 1/4" (32 MM)	1	M
1652	TUBO CONDUIT PARED DELGADA (LIGERO) DE 1 1/4" (32 MM) 3.00 M.	1	TRAMO
1653	TUBO CONDUIT PARED DELGADA (LIGERO) DE 1" (25 MM)	1	M
1654	TUBO CONDUIT PARED DELGADA (LIGERO) DE 1" (25 MM) 3.00 M.	1	TRAMO



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1655	TUBO CONDUIT PARED DELGADA (LIGERO) DE 1/2" (13 MM)	1	M
1656	TUBO CONDUIT PARED DELGADA (LIGERO) DE 1/2" (13 MM) 3.00 M.	1	TRAMO
1657	TUBO CONDUIT PARED DELGADA (LIGERO) DE 3/4" (19 MM)	1	M
1658	TUBO CONDUIT PARED DELGADA (LIGERO) DE 3/4" (19 MM) 3.00 M.	1	TRAMO
1659	TUBO CONDUIT ¾ PARED DELGADA 3.00 M.	1	TRAMO
1660	TUBO CONDUIT ¾ PARED GRUESA	1	M
1661	TUBO CONDUIT ¾ PARED GRUESA 3.00 M.	1	TRAMO
1662	TUBO CONDUIT 1 S/COPLÉ PARED DELGADA	1	M
1663	TUBO CONDUIT 1 S/COPLÉ PARED DELGADA 3.00 M.	1	TRAMO
1664	TUBO CONDUIT 1/2 S/COPLÉ PARED DELGADA	1	M
1665	TUBO CONDUIT 1/2 S/COPLÉ PARED DELGADA 3.00 M.	1	TRAMO
1666	TUBO CONDUIT 1/2" PARED GRUESA	1	M
1667	TUBO CONDUIT 1/2" PARED GRUESA 3.00 M.	1	TRAMO
1668	TUBO CONDUIT DE 1" 3.00 M.	1	M
1669	TUBO CONDUIT FLEXIBLE LIQUATITE DE 13 MM	1	M
1670	TUBO CONDUIT FLEXIBLE LIQUATITE DE 25 MM	1	M
1671	TUBO CONDUIT FLEXIBLE TIPO LIQUATITE DE 19 MM	1	M
1672	TUBO CONDUIT FLEXIBLE TIPO LIQUATITE DE 51 MM	1	M
1673	TUBO CONDUIT GALV PG 25 MM	1	M
1674	TUBO CONDUIT GALV. 1 1/4" P.GR., C/COPLÉ	1	M
1675	TUBO CONDUIT GALV. 2" P.GR. C/COPLÉ	1	M
1676	TUBO CONDUIT GALV. 3" P.GR., C/COPLÉ	1	M
1677	TUBO CONDUIT P.V.C. TIPO R-1 ( PESADO ) 100 MM	1	M
1678	TUBO CONDUIT P.V.C. TIPO R-1 ( PESADO ) 19 MM	1	M
1679	TUBO CONDUIT P.V.C. TIPO R-1 ( PESADO ) 25 MM	1	M
1680	TUBO CONDUIT P.V.C. TIPO R-1 ( PESADO ) 38 MM	1	M
1681	TUBO DE 2" ACERO INOXIDABLE CAL. 18	1	PZA
1682	TUBO DE COBRE 10 MM (3/8") TIPO "L" RIGIDO	1	M
1683	TUBO DE COBRE 13 MM (1/2") TIPO "L" RIGIDO	1	M
1684	TUBO DE COBRE 16 MM (5/8") TIPO "L" RIGIDO	1	M
1685	TUBO DE COBRE 19 MM (3/4") TIPO "L" RIGIDO	1	M
1686	TUBO DE COBRE 22 MM (7/8") TIPO "L" RIGIDO	1	M
1687	TUBO DE COBRE 28 MM (1 1/8") TIPO "L" RIGIDO	1	M
1688	TUBO DE COBRE 35 MM (1 3/8") DIAMETRO TIPO "L"	1	M



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1689	TUBO DE COBRE 6 MM (1/4") TIPO "L" RIGIDO	1	M
1690	TUBO DE COBRE DE 3/8 CON AISLAMIENTO ARMAFLEX 6.10 M	1	TRAMO
1691	TUBO DE COBRE DE 3/8 CON AISLAMIENTO ARMAFLEX	1	M
1692	TUBO DE COBRE DE 5/8 CON AISLAMIENTO ARMAFLEX 6.10 M	1	TRAMO
1693	TUBO DE COBRE DE 5/8 CON AISLAMIENTO ARMAFLEX	1	M
1694	TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE COBRE IUSA 3/8" (9.37 MM)	1	M
1695	TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE COBRE IUSA 5/8" (15.62.37 MM)	1	M
1696	TUBO DE COBRE RIGIDO DE 1" (25 MM)	1	M
1697	TUBO DE COBRE RIGIDO DE 1" (25 MM) 6.10 M.	1	TRAMO
1698	TUBO DE COBRE RIGIDO DE 1/2" (12.5 MM) 6.10 M	1	TRAMO
1699	TUBO DE COBRE RIGIDO DE 1/2" (12.5 MM)	1	M
1700	TUBO DE COBRE RIGIDO DE 3/4" (19 MM)	1	M
1701	TUBO DE COBRE RIGIDO DE 3/4" (19 MM) 6.10 M.	1	TRAMO
1702	TUBO DE COBRE TIPO M DE 19 MM	1	M
1703	TUBO DE COBRE TIPO M DE 25 MM	1	M
1704	TUBO DE COBRE TIPO M DE 51 MM	1	M
1705	TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM	1	M
1706	TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" (25 MM)	1	M
1707	TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1" (25 MM) 6.10 M.	1	TRAMO
1708	TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1/2" (13 MM)	1	M
1709	TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1/2" (13 MM) 6.10 M.	1	TRAMO
1710	TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 2" (50 MM)	1	M
1711	TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 3" (75 MM)	1	M
1712	TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 3/4" (19 MM)	1	M
1713	TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 4" (100 MM)	1	M
1714	TUBO DE PVC SANITARIO DE 1 1/2" (38 MM)	1	M
1715	TUBO DE PVC SANITARIO DE 4" (100 MM)	1	M
1716	TUBO FLEXIBLE LICUATITE 3/8"	1	M
1717	TUBO FLEXIBLE LICUATITE DE 1"	1	M
1718	TUBO FLEXIBLE LICUATITE DE 1/2"	1	M
1719	TUBO FLEXIBLE LIQUATITE DE 2"	1	M
1720	TUBO LED LUZ DE DÍA MONTADO EN CANAL	1	PZA
1721	TUBO P.V.C. HIDRAULICO RD 26 CON CAMPANA 19 MM CAMPANA	1	M



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1722	TUBO PARA LUMINARIA LF 20 A 28W T5 5000K F90910 ELECTROMAG	1	PZA
1723	TUBO PARA LUMINARIA LF LINEAL 14W T5 4100K G5 F91410 ELECTROMAG	1	PZA
1724	TUBO POLIDUCTO 25 MM	1	M
1725	TUBO PVC SANITARIO DE 1 1/2 (32.5 MM)	1	M
1726	TUBO PVC SANITARIO DE 1 1/2 (32.5 MM) 6.10 M	1	TRAMO
1727	TUBO PVC SANITARIO DE 2" (50 MM)	1	M
1728	TUBO PVC SANITARIO DE 2" (50 MM) 6.10 M	1	TRAMO
1729	TUBO PVC SANITARIO DE 4" (100 MM)	1	M
1730	TUBO PVC SANITARIO DE 4" (100 MM) 6.10 M	1	TRAMO
1731	TUBOS DE 1 1/2" DE ACERO INOXIDABLE 6075	1	PZA
1732	TUBULAR SUPERIOR 304 DE ACERO	1	ML
1733	TUERCA HEXAGONAL GALV 1/4"	1	PZA
1734	TUERCA CONICA DE 1/2"	1	PZA
1735	TUERCA CUERDA ESTANDAR 7/16	1	PZA
1736	TUERCA CUERDA ESTANDAR DE ¼	1	PZA
1737	TUERCA DE 1/4" GALVANIZADOS	1	PZA
1738	TUERCA HEXAGONAL 1/4-20 1 PZA	1	PZA
1739	TUERCA HEXAGONAL DE 1/4" DE ACERO	1	PZA
1740	TUERCA HEXAGONAL DE 3/8" DE ACERO	1	PZA
1741	TUERCA HEXAGONAL DE ACERO DE 7/16"	1	PZA
1742	TUERCA HEXAGONAL GALVANIZADA DE 3/8"	1	PZA
1743	TUERCA HEXAGONALES DE 5/16	1	PZA
1744	TUERCA PARA TORNILLO 1/8	1	PZA
1745	TUERCA PLANA DE 1/2"	1	PZA
1746	TUERCA UNION COBRE 1 1/2"	1	PZA
1747	TUERCA UNION COBRE 100 MM	1	PZA
1748	TUERCA UNION COBRE 19 MM	1	PZA
1749	TUERCA UNION COBRE 25 MM	1	PZA
1750	TUERCA UNION COBRE 32 MM	1	PZA
1751	TUERCA UNION DE 1/2"	1	PZA
1752	TUERCA UNION DE PVC HIDRAULICO 25 MM	1	PZA
1753	TUERCAS DE 3/8"	1	PZA
1754	TURBINA	1	PIEZA
1755	TURBINAS	1	PIEZA



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1756	TUXTENO 3/32 ROJO	1	PZA
1757	UNICANAL DE 4 X 4.	1	ML
1758	UNICANAL SENCILLO DE 4 X 2 CM CAL.16 DE 3.05 MTS	1	PZA
1759	UNICANAL SENCILLO DE 4 X 4 CM CAL.14 DE 3.05 MTS	1	PZA
1760	UÑA CONDUIT PARED DELGADA ½	1	PZA
1761	UÑA CONDUIT PARED GRUESA	1	PZA
1762	UÑA CONDUIT PARED GRUESA 1	1	PZA
1763	UÑAS PARA LAVABO	1	PZA
1764	VALV COMP ROS 125LF02 19MM	1	PZA
1765	VALV COMP ROS 125LF02 25MM	1	PZA
1766	VALVULA ANGULAR COMPRESION ½	1	PZA
1767	VALVULA ANGULAR DE BARRIL	1	PZA
1768	VALVULA DE BRONCE PARA TANQUE BAJO	1	PZA
1769	VÁLVULA DE CARGA Y MEDICIÓN DE PRESIÓN	1	PIEZA
1770	VALVULA DE ESFERA ROSCADA DE ½	1	PZA
1771	VALVULA DE ESFERA SOLDAR ½	1	PZA
1772	VALVULA DE LLENADO DICA WC	1	PZA
1773	VALVULA DE PASO 1/2"	1	PZA
1774	VALVULA DE PASO DE COBRE DE ½	1	PZA
1775	VALVULA DE TANQUE BAJO	1	PZA
1776	VALVULA ESFERA ROSCABLE 13 MM	1	PZA
1777	VALVULA ESFERA ROSCABLE 19 MM	1	PZA
1778	VALVULA GLOBO 150 MM 125 LB	1	PZA
1779	VALVULA GLOBO BRONCE SOLDABLE	1	PZA
1780	VALVULA HIDRAULICA DE COMPUERTA DE 1 1/2"	1	PZA
1781	VÁLVULA SOLENOIDE	1	PIEZA
1782	VÁLVULA TERMOSTÁTICA ELECTRÓNICA	1	PIEZA
1783	VÁLVULAS DE EXPANSIÓN TERMOSTÁTICA	1	PIEZA
1784	VARILLA COPER WELL DE COBRE	1	ML
1785	VARILLA CORRUGADA 3/8	1	MT
1786	VARILLA DE FLOTADOR	1	PZA
1787	VARILLA DE SOLDADURA DE PLATA AL 35%	1	PZA
1788	VARILLA FY=4200 KG/CM2 NO. 3 ( 3/8" )	1	KG
1789	VARILLA FY=4200 KG/CM2 NO. 3 ( 3/8" )	1	TON
1790	VARILLA FY=4200 KG/CM2 NO. 4 ( 1/2" )	1	KG



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1791	VARILLA FY=4200 KG/CM2 NO. 4 ( 1/2" )	1	TON
1792	VARILLA FY=4200 KG/CM2 NO. 5 ( 5/8" )	1	TON
1793	VARILLA FY=4200 KG/CM2 NO. 6 ( 3/4" )	1	TON
1794	VARILLA FY=4200 KG/CM2 NO. 8 ( 1" )	1	TON
1795	VARILLA ROSCADA 1/4" DIAM.	1	M
1796	VARILLA ROSCADA 3/8" DIAM.	1	M
1797	VASTAGO DE LLAVE	1	PZA
1798	VENTILADOR DE MOTOR	1	PIEZA
1799	VINICEMENT "Y" GRANO FINO, TAMBO 340 KG TIPO COREV	1	PZA
1800	VINIL COLA DE COCHINO COLOR CRISTAL	1	MT
1801	VINIL COLA DE COCHINO NO.11 (10 MT)	1	ML
1802	VINIL COLA DE COCHINO NO.11 COLOR TRANSPARENTE	1	ML
1803	VINIL CUÑA NO.11	1	ML
1804	VINIL DE 5 MM	1	ML
1805	VINIL NEGRO IMITACION PIEL	1	M2
1806	VINIL PARA SILLAS	1	M2
1807	WC STANDARD BLANCO IDEAL STANDARD Y/O SIMILAR	1	PZA
1808	Y HIDRAULICA DE 2"	1	PZA
1809	YEE CAC 100 MM	1	PZA
1810	YESO BLANCO	1	KG
1811	YESO EN SACO	1	TON
1812	YESO SUPREMO 40 KG	1	BULTO
1813	ZAPATA CAL.6 PARA TIERRA FISICA	1	PZA
1814	ZAPATA DE ACERO CAL.6	1	PZA
1815	ZAPATA FLEXIBLE METALICA TILSA Y/O SIMILAR	1	PZA
1816	ZAPATA MECÁNICA QA-B TIPO BURNDY	1	PZA
1817	ZAPATAS DE COBRE PARA CABLE NO. 8	1	PZA
1818	ZOCLO 6373 NAT. 6.10 M	1	MT
1819	ZOCLO CABEZAL DE 2"	1	MT
1820	ZOCLO DE 3"	1	MT
1821	ZOCLO DE LUJO 695 DURA	1	MT
1822	ZOCLO DE MADERA DE 3/4"	1	MT
1823	ZOCLO PARA PUERTA 1 3/4"	1	MT
1824	ZOCLO PARA PUERTA PESADA 1 3/4"	1	MT
1825	ZOCLO VENTANA CORREDIZA 2" DURA. 216,	1	MT



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1826	ZOCLO VINILICO PARA PISO ANTIESTATICO	1	MT
1827	ZOCLO VINILICO VINILASA CAFÉ DE 10 CM	1	MT

**PLANTILLA DE PERSONAL**

No.	PUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	SUPERVISOR GENERAL COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	JOR	1
2	TECNICO EN AIRE ACONDICIONADO	JOR	1
3	TECNICO EN ELECTRICIDAD	JOR	1
4	TABLAROQUERO	JOR	1
5	CARPINTERO	JOR	1
6	ALBAÑIL	JOR	1
7	YESERO	JOR	1
8	COLOCADOR	JOR	1
9	JARDINERO	JOR	1
10	HERRERO	JOR	1
11	ALUMINIERO	JOR	1
12	VIDRIERO	JOR	1
13	PINTOR	JOR	1
14	CERRAJERO	JOR	1
15	PLOMERO	JOR	1
16	AZULEJERO	JOR	1
17	PASTERO	JOR	1
18	PLAFONERO	JOR	1
19	AYUDANTE GENERAL	JOR	1

**COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA LOS LICITANTES DEBERÁN INCLUIR:**

- A) Cartas Expedidas por Fabricantes de insumos utilizados en el mantenimiento de inmuebles, donde manifiesten que el Licitante cuenta con la capacidad para llevar a cabo los servicios, objeto de la presente licitación y que en caso de requerir refacciones sean suministradas a la brevedad.
- B) Presentar en su propuesta técnica la opinión positiva emitida por el IMSS de encontrarse al corriente en sus obligaciones de seguridad social, con una antigüedad no mayor a 30 días en la que cuente con un mínimo de 5 empleados dados de alta durante los últimos tres meses. adicionalmente, presentar los últimos 3 SUAS, con su respectivo comprobante de pago.
- C) El Licitante adjudicado deberá contar con póliza de Responsabilidad Civil para cubrir daños a Terceros con cobertura Mínima de \$1´000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 Moneda Nacional) la cual deberá presentar a la firma del contrato.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTE/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ANEXO DOS**

**DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Los licitantes interesados en la presente licitación deberán transcribir en hoja membretada la siguiente promoción e indicar los casos que sean aplicables a su situación:

Ciudad de México, a de ----- de 2022

**LIC. AURELIANO MORALES VARGAS**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

**Escrito original, en papel membretado del participante**, manifestando bajo protesta de decir verdad que han cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales a su cargo, previstas en los artículos 8 y 9 del Código Fiscal de la Ciudad de México; así como, en el numeral 8.4 de la Circular para el Control y Evaluación de la Gestión Pública, el Desarrollo, Modernización, Innovación y Simplificación Administrativa y la Atención Ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 25 de Enero del 2011 y numeral 5.4.6 de la Circular Uno 2019, que se encuentra vigente y aplicable en cuanto al artículo 58 Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, de los últimos 5 (cinco) años, de las siguientes contribuciones: Impuesto Predial; Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles; Impuesto Sobre Nóminas; Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos; Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje, y Derechos por el Suministro de Agua, para lo cual deberán presentar constancia de adeudos de las contribuciones antes señaladas, expedida por la Administración Tributaria que le corresponda o, en su caso, por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a efecto de que la convocante constate que el interesado no cuenta con adeudos pendientes de pago, o en su caso deberán de presentar constancia de inicio de trámite ante la Administración Tributaria de las contribuciones que le corresponda:

<b>Contribución.</b>	<b>Aplica.</b>	<b>No aplica.</b>
Impuesto predial.		
Impuesto sobre adquisición de inmuebles.		
Impuesto sobre nóminas.		
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.		
Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados.		
Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje.		
Derechos por el suministro de agua.		

Asimismo, manifiesto que la empresa que represento se encuentra en el supuesto de:

<b>Supuesto.</b>	<b>Aplica.</b>	<b>No aplica.</b>
La causación de las contribuciones u obligaciones es menor a 5 años, debido a que la fecha a partir de la cual se generaron es:		
El domicilio fiscal se encuentra fuera de la Ciudad de México		
El domicilio fiscal se encontró en la Ciudad de México dentro de los últimos 5 años.		
Se cuenta con autorización para pago a plazo, y no se ha incurrido en alguno de los supuestos que contempla el artículo 54 del Código Fiscal de la Ciudad de México, por los que cese dicha autorización.		
Se encuentra obligada a dictaminar el cumplimiento de sus obligaciones o que haya optado por la dictaminación, conforme a los supuestos que marca el Código Fiscal de la Ciudad de México. En este caso se precisa que los ejercicios y las contribuciones dictaminadas son las siguientes:		
Asimismo manifiesto que el dictamen se encuentra en proceso de integración por persona autorizada por el Código Fiscal de la Ciudad de México.		

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**HOJA 2 DE 2**

Razón social:	
Registro Federal de Contribuyentes:	
Domicilio fiscal (actual)	
Nombre del representante legal:	
Domicilio (oficinas) para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México	
Nombre de la persona autorizada para recibir notificaciones:	
Número telefónico:	
Firma del representante legal:	



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**ANEXO TRES**

**PROPUESTA TÉCNICA**

Ciudad de México, a de ----- de 2022

**LIC. AURELIANO MORALES VARGAS**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E**  
**INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

**PROPUESTA TECNICA DE CONFORMIDAD CON**  
**EL ANEXO 1 y 1-A**

**A T E N T A M E N T E**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ANEXO CUATRO**

**FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

Ciudad de México, a de ----- de 2022

**LIC. AURELIANO MORALES VARGAS**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E**  
**INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

Con relación a la Licitación Pública Nacional número SECTEI/LPN/003/2022, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, me permito someter a su consideración la siguiente propuesta económica:

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>I.V.A.</b>					
<b>TOTAL</b>					

**NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE Y CONTENER LAS SIGUIENTES CONDICIONES**

Condiciones Generales:

- Total, de las partidas cotizadas:
- Garantía de precios fijos y vigentes hasta el cumplimiento total de las condiciones pactadas en el contrato:
- Aceptación de las condiciones de pago, en moneda nacional y conforme al plazo y procedimiento establecido por la convocante.
- La indicación de que los precios serán fijos.
- Indicación del Contenido nacional

**A T E N T A M E N T E**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

**CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ANEXO CINCO**

INFORMACIÓN PARA DEPOSITO EN CUENTA DE CHEQUES VIA INTERBANCARIA DE PROVEEDORES

(LA CUENTA DEBE TENER 18 DIGITOS Y VALIDACIÓN DEL BANCO)

ESTE FORMATO DEBE SER LLENADO EN SU TOTALIDAD EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA <http://www.finanzas.cdmx.gob.mx> DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (NO SE ACEPTAN CAMPOS EN BLANCO) NO SE ACEPTARÁN

CUENTAS DE CRÉDITO, AHORRO, INVERSIÓN INMEDIATA, ETC., ÚNICAMENTE APLICAN CUENTAS DE CHEQUES (ESTE REQUISITO ES ÚNICAMENTE PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO).

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**

**NOMBRE DEL BANCO QUE MANEJE SU CUENTA DE CHEQUES**

**NÚMERO DE CTA. DE CHEQUES**



**CLAVE DE SUCURSAL**

**CLAVE DE PLAZA**

**NOMBRE DE LA PLAZA BANCARIA**




**SELLO DEL BANCO VERIFICANDO LOS DATOS**

**CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA ..... "CLABE"  
(CONSTA DE 18 DIGITOS)**

**GENERALES DEL PROVEEDOR**

**RFC**

**DOMICILIO**

**POBLACIÓN**

**ESTADO**

**CODIGO PÓSTAL**

**CONTACTO PARA CONSULTAS**

**TELEFONO**

**FAX**

**PROVEEDOR**

**SUPERVISOR DEL ORGANISMO**

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE:**

**NOMBRE:**

**CARGO:**

**CARGO:**

**DEPENDENCIA**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**ANEXO SEIS**

**FORMATO DE CARTA DE INTEGRIDAD**

Ciudad de México, a de ----- de 2022

**LIC. AURELIANO MORALES VARGAS**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E**  
**INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

El que suscribe C. \_\_\_\_\_, representante legal de la empresa \_\_\_\_\_ participante de la Licitación Pública Nacional No. **SECTEI/LPN/003/2022**, convocada para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicados, nos comprometemos a que los directivos, representantes legales y empleados que participen en las diferentes etapas de la licitación, firma del contrato y en la entrega de los servicios objeto de la licitación, se conducirán con respeto y se abstendrán de incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas durante la vigencia de la relación contractual entre la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México y mi representada.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**ANEXO SIETE**

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

**FORMATO PARA OFERTAR PRECIOS MÁS BAJOS A LOS INICIALMENTE PROPUESTOS EN LA OFERTA ECONÓMICA**

El que suscribe, en mi carácter de representante legal de la empresa participante de la **Licitación Pública Nacional** No. SECTEI/LPN/003/2022, relativa a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS “PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES” (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, lo que acredito con copia certificada de mi escritura pública, y que cuento con facultades para actuar en nombre de mi representada, facultades que no me han sido revocadas, limitadas, ni modificadas a la fecha de la firma del presente documento.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	EMPRESA PARTICIPANTE	FIRMA DE CONFORMIDAD	ESCRITURA PÚBLICA No.	NOTARIO PÚBLICO	
				No.	NOMBRE

Manifiesto expresamente mi conformidad en ofertar nuevamente los precios originalmente presentados en la respectiva propuesta económica, haciendo constar que los precios más bajos derivados de esta etapa de mejoramiento de precios son:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	OFERTA MÁS BAJA (sin incluir IVA)		EMPRESA QUE OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO	FIRMA DE ACEPTACIÓN
		%	IMPORTE		

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**ANEXO OCHO**

**CARTA DE CONOCIMIENTO DE ACATO Y DE NO ENCONTRARSE DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS CITADOS**

Ciudad de México, a de ----- de 2022

**LIC. AURELIANO MORALES VARGAS**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E**  
**INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y PARA LOS EFECTOS DE PRESENTAR PROPUESTAS Y, EN SU CASO, PODER CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON LA SECRETARÍA, CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. **SECTEI/LPN/003/2022**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA ADAPTACIONES Y REPARACIONES MENORES A LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NOS PERMITIMOS MANIFESTARLE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOCEMOS, ACATAMOS Y NO NOS ENCONTRAMOS DENTRO DE LOS ARTÍCULOS ANTES MENCIONADOS, ASÍ COMO SUS ALCANCES LEGALES, Y QUE EL PARTICIPANTE QUE REPRESENTO, SUS ACCIONISTAS Y FUNCIONARIOS, NO SE ENCUENTRAN EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN ESTOS PRECEPTOS.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**ANEXO NUEVE**

Ciudad de México, a de ----- de 2022

**LIC. AURELIANO MORALES VARGAS  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E  
INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No SECTEI/LPN/003/2022**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA, (EN SU CASO) EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL), DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA QUE REPRESENTO Y LOS DATOS SON FIDEDIGNOS COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

- NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL COMPLETA LEGIBLE)
- TIPO DE EMPRESA (INDICAR SI ES MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA)
- DOMICILIO DE LA EMPRESA (CON TODOS LOS DATOS COMPLETOS Y LEGIBLES)
- NACIONALIDAD DE LA EMPRESA
- NÚMERO DE EMPLEADOS CONTRATADOS
- ACTIVIDAD DESARROLLADA

PARA IDENTIFICAR EL TIPO DE LA EMPRESA SE ENTENDERÁ LO SIGUIENTE:

- MICRO EMPRESA.** LA UNIDAD ECONÓMICA QUE PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD CUENTA HASTA CON 5 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, HASTA CON 20 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y HASTA CON 30 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA.
- PEQUEÑA EMPRESA** LA UNIDAD ECONÓMICA QUE CUENTA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DE 6 A 20 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL DE 51 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y DE 31 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA, Y
- MEDIANA EMPRESA** LA UNIDAD ECONÓMICA QUE CUENTA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DE 21 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL DE 51 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y DE 101 A 500 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA.

PROTESTO LO NECESARIO

**NOMBRE COMPLETO Y FIRMA**

**NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL  
MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.**

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**ANEXO DIEZ (SÓLO PERSONAS MORALES)**

**CARTA DE CONOCIMIENTO DE ACATO Y CUMPLIMIENTO EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO CITADO**

Ciudad de México, a de ----- de 2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: **SECTEI/LPN/003/2022**

SERVICIO DE: \_\_\_\_\_

**LIC. AURELIANO MORALES VARGAS**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E**  
**INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y PARA LOS EFECTOS EN LA DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS MORALES, ME PERMITO **MANIFESTARLE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE CONOZCO, ACATO Y QUE CUMPLO CON AL MENOS LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

- I. UN MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS QUE SEA CLARO Y COMPLETO, EN EL QUE SE DELIMITEN LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE CADA UNA DE SUS ÁREAS, Y QUE ESPECIFIQUE CLARAMENTE LAS DISTINTAS CADENAS DE MANDO Y DE LIDERAZGO EN TODA LA ESTRUCTURA;
- II. UN CÓDIGO DE CONDUCTA DEBIDAMENTE PUBLICADO Y SOCIALIZADO ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN, QUE CUENTE CON SISTEMAS Y MECANISMOS DE APLICACIÓN REAL;
- III. SISTEMAS ADECUADOS Y EFICACES DE CONTROL, VIGILANCIA Y AUDITORÍA, QUE EXAMINEN DE MANERA CONSTANTE Y PERIÓDICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE INTEGRIDAD EN TODA LA ORGANIZACIÓN;
- IV. SISTEMAS ADECUADOS DE DENUNCIA, TANTO AL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN COMO HACIA LAS AUTORIDADES COMPETENTES, ASÍ COMO PROCESOS DISCIPLINARIOS Y CONSECUENCIAS CONCRETAS RESPECTO DE QUIENES ACTÚAN DE FORMA CONTRARIA A LAS NORMAS INTERNAS O A LA LEGISLACIÓN MEXICANA;
- V. SISTEMAS Y PROCESOS ADECUADOS DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN RESPECTO DE LAS MEDIDAS DE INTEGRIDAD QUE CONTIENE ESTE ARTÍCULO;
- VI. POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS TENDIENTES A EVITAR LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS QUE PUEDAN GENERAR UN RIESGO A LA INTEGRIDAD DE LA CORPORACIÓN. ESTAS POLÍTICAS EN NINGÚN CASO AUTORIZARÁN LA DISCRIMINACIÓN DE PERSONA ALGUNA MOTIVADA POR ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, EL GÉNERO, LA EDAD, LAS DISCAPACIDADES, LA CONDICIÓN SOCIAL, LAS CONDICIONES DE SALUD, LA RELIGIÓN, LAS OPINIONES, LAS PREFERENCIAS SEXUALES, EL ESTADO CIVIL O CUALQUIER OTRA QUE ATENTE CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA Y TENGA POR OBJETO ANULAR O MENOSCABAR LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE LAS PERSONAS, Y
- VII. MECANISMOS QUE ASEGUREN EN TODO MOMENTO LA TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD DE SUS INTERESES.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGA

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a de ----- de 2022

**LIC. AURELIANO MORALES VARGAS**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E**  
**INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

**ANEXO A**

*RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (LO SOLICITADO EN ÉSTE ANEXO A ES ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO) (LA NO PRESENTACIÓN DE ÉSTE ANEXO A, NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)*

*ADJUNTO ENCONTRARÁ LOS DOCUMENTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, LOS CUALES SE INDICAN EN EL PUNTO 5.2.1. DE LAS BASES Y SE ENTREGAN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:*

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA QUE PRESENTA PROPUESTA.....

INCISO	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO B	FORMATO CON LOS DATOS DEL PARTICIPANTE		
<b>A</b>	<b>Personas morales:</b> Acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones, si las hubiere, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en la que conste que el objeto social corresponde a la prestación de los servicios objeto de esta Licitación Pública. <b>Personas Físicas:</b> Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la que conste que su actividad es la producción y/o comercialización de los servicios objeto de esta Licitación Pública.		
<b>B</b>	Cédula de identificación fiscal o Registro Federal de Contribuyentes.		
<b>C</b>	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que se encuentra al corriente en el pago de contribuciones federales por concepto de I.V.A. e I.S.R., presentando la declaración anual 2020, así como los parciales de octubre, noviembre y diciembre de 2021, parciales de enero y febrero de 2022 y en su caso ficha de pago debidamente sellada por la institución bancaria o para el caso de pago vía transferencia electrónica, es necesario el comprobante correspondiente.		
<b>D</b>	Poder notarial que acredite la personalidad del representante legal de la empresa ó de la persona física.		
<b>E</b>	Identificación Oficial Vigente: credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional del representante legal de la empresa o de la Persona Física.		
<b>F</b>	Recibo de pago bancario de estas bases, que deberá estar fechado a más tardar el último día de venta de bases.		
<b>G</b>	Acuse de recibo de recepción de estas bases debidamente suscrito, que deberá estar fechado a más tardar el último día de venta de bases.		

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

**CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

<b>Documentación administrativa</b>			
<b>5.2.2</b>	Incluir dentro del sobre único conforme a lo indicado en el numeral 5.1 de estas bases, original de la siguiente documentación:		
<b>A</b>	Curricula Vitae de la empresa o Currículum Vitae de la persona física, que indique la relación de sus clientes durante el último año, en la que se incluya mínimo tres referencias con nombre de contacto, domicilio y teléfono, mismos que podrán ser verificados. indicando también cuál es su organización administrativa, el listado escrito y fotográfico de la herramienta, equipo de medición y maquinaria especializada, para llevar a cabo los servicios objeto de la presente licitación.		
<b>B</b>	Original y Copia de comprobante del domicilio fiscal con una antigüedad no mayor a tres meses.		
<b>C</b>	Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad que el grado de integración nacional de los servicios que ofrece es al menos del 50% (cincuenta por ciento).		
<b>D</b>	Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, que conoce, acata y que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 39 y 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, ni del artículo 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México. (ANEXO OCHO).		
<b>E</b>	Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad en la que asume toda responsabilidad en caso de que los servicios entregados infrinjan patentes, marcas o derechos de autor, liberando de toda responsabilidad la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México y al Gobierno de la Ciudad de México.		
<b>F</b>	El participante deberá presentar escrito firmado por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad, que la información general de la empresa y los datos como son: nombre de la empresa, tipo de empresa (micro, pequeña o mediana), domicilio de la empresa, nacionalidad de la empresa, número de empleados contratados y actividad desarrollada es fidedigna y verídica <b>ANEXO NUEVE</b> .		
<b>G</b>	Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, de conocimiento, acato y cumplimiento de que en la determinación de la responsabilidad en lo señalado en el artículo 25 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México. <b>(ANEXO DIEZ). SOLO PERSONAS MORALES</b>		
<b>H</b>	Licitantes sujetos de contribuciones fiscales en la Ciudad de México:		



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

	<p>De conformidad con lo estipulado en el artículo 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, el licitante deberá presentar escrito de promoción bajo protesta de Decir Verdad donde manifieste las obligaciones y derechos a que esté sujeto y que ha cumplido en debida forma con el pago de las mismas en los últimos ejercicios fiscales.</p> <p>Deberán presentar original y copia de "Constancia de adeudos", que deberá avalar los últimos 5 años y/o "Acuse de recibo" (esta deberá estar fechada como máximo hasta 15 días anteriores a la fecha de inicio del presente procedimiento) de las contribuciones aplicables en el Anexo Dos, de conformidad con los artículos 8 y 9 del Código Fiscal de la Ciudad de México, la Circular SF/CG/141111/2007, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 6 de Agosto del 2007, así como lo señalado en el numeral 8.4 de la Circular Contraloría General para el Control y Evaluación de la Gestión Pública, el Desarrollo, Modernización, Innovación y Simplificación Administrativa y la Atención Ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 25 de Enero del 2011 y numeral 5.4.6 de la Circular Uno 2019, expedidas por la administración tributaria que le corresponda o en su caso por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a efecto de constatar que el interesado no cuenta con adeudos pendientes de pago. Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a 5 años, con respecto de las disposiciones complementarias señaladas en las Reglas de Carácter General aplicables al Artículo 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.</p> <p>En el caso de no presentar la constancia de adeudo, se tomará como aceptado el acuse de recibo, solicitando la Constancia de Adeudo hasta 15 días anteriores a la fecha de inicio del presente procedimiento. Y en caso de resultar adjudicado, invariablemente deberá presentar a la firma del contrato, el original de la Constancia de Adeudos.</p> <p>En caso de que no aplique impuesto de predio y agua, deberá presentar en original y copia contrato de arrendamiento y/o comodato, vigente durante el ejercicio 2022 y los últimos tres recibos de arrendamiento, para el caso del arrendamiento.</p> <p>En caso de que la Constancia de Adeudo se detecte adeudo de alguna de las contribuciones a que esté obligado, no procederá la formalización del Contrato de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 58 de la LATRPERCDMX vigente, cancelándose la adjudicación prevista a su favor.</p>		
I	<p>Licitantes no sujetos de contribuciones fiscales en La Ciudad de México: Deberán presentar en original, escrito bajo protesta de decir verdad en el que declaren que no son sujetos de contribuciones fiscales en la Ciudad de México, señalando que se encuentran al corriente en el pago de las contribuciones antes señaladas y que le sean aplicables, sin perjuicio de que "La Convocante" procederá a realizar la verificación de lo manifestado por los participantes, ante la Autoridad Fiscal correspondiente para constatar el cumplimiento de las contribuciones fiscales respectivas. Requisar el formato del <b>ANEXO DOS</b> de estas bases debiendo presentar únicamente el escrito establecido en el numeral que antecede para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.</p>		



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

<b>J</b>	Carta bajo protesta de decir verdad donde el licitante manifieste que cuenta con la solvencia económica para responder a los compromisos que deriven de la presente licitación.		
<b>K</b>	Carta compromiso de integridad, conforme al <b>ANEXO SEIS</b> de estas bases.		
<b>L</b>	Carta en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta todas las condiciones establecidas en estas bases y sus anexos y que en caso de resultar adjudicado se compromete a acatar las disposiciones contenidas tanto en las bases de licitación como en el contrato respectivo.		
<b>M</b>	Los licitantes que tengan su domicilio fuera del área metropolitana, deberán señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México, y nombrar un apoderado con facultades suficientes para que los represente legalmente dentro de esta jurisdicción. Lo anterior, en los términos establecidos por el Código Federal de Procedimientos Civiles y demás leyes aplicables.		
<b>N</b>	Presentar Original y copia de la Constancia de Inscripción en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México <b>VIGENTE</b> . Documento que se considerará como un factor de desempate en caso de presentarse, siempre y cuando cuente con la leyenda de "Proveedor salarialmente responsable" lo cual podrá determinar la adjudicación al que ofrezca las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.		
<b>O</b>	Se requiere a todo particular interesado en el presente procedimiento, la presentación por escrito de una manifestación bajo protesta de decir verdad, en el sentido de que no se encuentra en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los gobiernos de las entidades federativas o municipios. Asimismo, para prevenir y evitar la configuración de conflicto de intereses, todo particular interesado deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas que se señalan a continuación:  <b>Lic. Aureliano Morales Vargas, Director General de Administración y Finanzas</b> <b>C. Carlos Eduardo Moreno Castillo, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios.</b> <b>Lic. Luis Geovani Velázquez Luna, Jefe de la Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales</b>		
<b>P</b>	Los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad en donde manifiesten que guardarán la confidencialidad de toda aquella información y documentación que la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México le proporcione o en su defecto se genere con motivo de la prestación del servicio y en caso de incumplimiento se le aplicarán las sanciones correspondientes por la violación con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México.		
<b>5.3</b>	<b>LA PROPUESTA TÉCNICA</b> Deberá presentarse conforme a lo indicado en el numeral 5.1 y contener la información y documentación siguiente:		



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

A)	Descripción y especificación completa de los servicios ofertados por el licitante, conforme al formato establecido en el <b>ANEXO UNO</b> , cumpliendo con las especificaciones establecidas en el <b>ANEXO UNO</b> de estas bases.		
B)	Carta manifestación bajo protesta de decir verdad indicando que cuentan con al menos 4 vehículos automotores ya bien de su propiedad o en arrendamiento con vigencia igual a la del contrato que resulte de la presente licitación, con características de tipo Pick Up, sedan, camioneta, que incluya al menos una motocicleta para las situaciones de emergencia, respecto de los que deberán acreditar la propiedad ya sea de la empresa licitante o alguna de sus filiales, tratándose de arrendamientos deberán presentar el contrato en original para cotejo y copia para integración de la propuesta.		
C)	Carta compromiso en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios que preste se apegarán invariablemente a los ofertados en su propuesta técnica y con las especificaciones establecidas en las Bases de Licitación.		
D)	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con una capacidad de respuesta y traslado al Inmueble que lo requiera no mayor a 2 horas una vez recibido la petición de servicio, misma que bastará con ser remitida vía correo electrónico a las direcciones que, el Licitante ganador manifieste y establezca en el contrato en que derive el presente procedimiento.		
E)	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que se compruebe que los servicios no se prestaron conforme a la calidad ofertada o se encuentran en mal estado, estos serán motivo de reposición y/o sustitución en un plazo de <b>2 horas</b> , independientemente de la pena convencional establecida en el <b>numeral 17.5</b> .		
F)	<p>Los de licitantes deberán presentar el organigrama de operación interna, en el cual deberán acreditar el contar con al menos 15 personas desde personal directivo hasta técnico-operativo, de los cuales deberán demostrar mediante documentos que lo acrediten que cuentan con la capacidad Técnica, conforme a los perfiles siguientes:</p> <p>I.- Coordinador General: Ingeniero o Arquitecto, que se encargará de la coordinación y administración para la ejecución de los trabajos.</p> <p>Escolaridad mínima: Personal con Título de Licenciatura en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Eléctrica y/o Arquitectura. Tener los conocimientos necesarios en cuanto a Mantenimiento de Inmuebles, Instalaciones Hidráulicas, Instalaciones Sanitarias y Electromecánicas, Voz y Datos. Deberá contar con la suficiente capacidad técnica para dar solución a las problemáticas de mantenimiento y logística de atención geográfica. Todo lo anterior deberá ser comprobado con Currículo, tanto de la empresa como del personal profesional, respaldado por comprobantes de los contratos realizados en referencia de ejecución efectuados para el sector público o privado.</p> <p>Experiencia mínima: Experiencia cuando menos de 5 años en remodelación y/o mantenimiento de inmuebles y manejo de personal con características similares en magnitud y complejidad, que tendrá a su cargo un equipo integrado por personal que cuente con los perfiles siguientes:</p> <p><b>1.-</b> Reparación y mantenimiento en Instalaciones eléctricas de tensión media y baja, y motores eléctricos. (Nivel Licenciatura y/o Ingeniería).</p> <p><b>2.-</b> Reparación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado y sistemas de refrigeración.</p>		



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

	<p>3.- Reparación y mantenimiento Instalaciones hidro-sanitarias. 4.- Trabajos de soldadura (Técnico Certificado). 5.- Reparación y mantenimiento de inmuebles (albañilería)</p> <p>Para la acreditación de la experiencia del Coordinador General, así como de los profesionales Técnicos que se encargarán de la ejecución de los trabajos, deberá anexar:</p> <p>Currículum vitae con nombre, grado académico, número de cédula profesional (anexar copia legible de cédula profesional), certificaciones de cursos, especialidades, diplomados relacionados y conexos al objeto de las presentes bases.</p> <p>PROFESIONALES TÉCNICOS-OPERATIVOS: que se encargaran de la ejecución de los trabajos, Currículum vitae con nombre, grado académico, número de cédula profesional (anexar copia legible de cédula profesional), puestos desempeñados, actividades realizadas, Cursos acreditados y/o Certificaciones con sus respectivas constancias.</p> <p>Es indispensable presentar cuando menos un Ingeniero Eléctrico que cuente con al menos 3 cursos de capacitación y/o certificaciones en alguno de los siguientes rubros:</p> <p>Curso de Arc Flash o Arco Eléctrico Curso de Calidad de la Energía Curso de Seguridad Eléctrica Curso de Riesgos Eléctricos Curso de Transformadores de Potencia Curso de Puesta a Tierra y Cargas Estáticas Curso de Variadores de Velocidad Curso de Motores Eléctricos Curso de Normas Eléctricas Mexicanas</p>		
<b>G)</b>	El Licitante adjudicado deberá contar con póliza de Responsabilidad Civil para cubrir daños a Terceros con cobertura Mínima de \$1´000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 Moneda Nacional), la cual deberá ser presentada a la firma del Contrato.		
<b>5.4</b>	<b>LA PROPUESTA ECONÓMICA</b> Deberá presentarse conforme a lo indicado en el numeral 5.1 y al ANEXO CUATRO de estas bases, conteniendo la información y documentación siguiente:		
<b>A</b>	Precios unitarios en moneda nacional, con 2 decimales.		
<b>B</b>	Garantía de formalidad de la propuesta de conformidad con el numeral 10.1 de estas bases de licitación.		

**ENTREGA DOCUMENTOS**

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA  
REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA**

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SECTEI/LPN/003/2022**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES EN LOS "PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES" (PILARES) E INMUEBLES EN GENERAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**ANEXO B**

**FORMATO CON LOS DATOS DEL LICITANTE**

Ciudad de México, a de ----- de 2022

**LIC. AURELIANO MORALES VARGAS**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E**  
**INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

(NOMBRE) MANIFIESTO, "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SON CIERTOS Y CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE (PERSONA FÍSICA Y/O EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	
DOMICILIO: (CALLE Y NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR)	
COLONIA:	ALCALDÍA O MUNICIPIO:
CÓDIGO POSTAL:	ENTIDAD FEDERATIVA:
TELÉFONO(S):	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO	

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FÉ DE LA MISMA:

**RELACIÓN DE ACCIONISTAS**

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES(S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

**PROTESTO LO NECESARIO**

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA**  
**DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**  
**INCLUIR EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL**

Calle Barranca del Muerto 24  
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020 Ciudad de México,  
Tel. 5134 0770, extensión 1109.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**